

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUALEA 2012-2025

Julio 2012

CREDITOS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE GUALEA 2012-2025

PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

Eco. Gustavo Baroja Narváez

GOBIERNO PARROQUIAL

Sr. Carlos Ramos, Presidente. Sr. Rodman Grijalba, Vicepresidente. Vocales: Lic. Ronald Palma, Sr. Vicente Mora, Sra. Rosa Guamán.

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL

Sr. Carlos Ramos, Presidente. Sr. Ronald Palma delegado del GAD Parroquial. Representantes de la Sociedad Civil: Sr. Luis Rodríguez, Sra. Mariana Delgado, Sr. Patricio Córdova. Técnico ad honorem: Sr. Vicente Mora.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Ing. Galo Ortiz, **Director de Gestión de Desarrollo Comunitario e Inclusión Social**

Arq. Rómulo Sánchez S., **Director de Gestión de Planificación 2007 – mayo 2012**

Arq. Juan Villalba E., **Director de Gestión de Planificación (E) mayo - julio 2012**

Arq. Fabián Melo M., **Director de Gestión de Planificación julio 2012**

EQUIPO TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN

CONSULTORA: FORO NACIONAL PERMANENTE DE LAS MUJERES ECUATORIANAS

EDICIÓN Y SUPERVISIÓN TÉCNICA

Arq. Sonia Sáenz, Ing. Omar Castillo, Arq. Luis Villacís, Arq. José Luis Gavilanes, Arq. Anamaría Jiménez, Msc. Patricio Samaniego, Sr. Carlos Cofre, Msc. Ximena Trujillo, Sr. Nelson Moposita, Ing. Julio Charro.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Ing. Cristian Molina V.

Los contenidos de este documento son de libre reproducción siempre y cuando se cite la fuente.

Para mayor información, contactarse con:

Dirección de Gestión de Desarrollo Comunitario e Inclusión Social Tel: (593-2) 239070

Dirección de Gestión de Planificación Tel: (593-2) 3994408

Manuel Larrea No. 13-45 y Antonio Ante - Quito, Ecuador - www.pichincha.gob.ec

INDICE

Presentación	5
Agradecimiento	6
CAPITULO I MARCO REFERENCIAL	7-35
Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: definición y naturaleza	
Contexto Nacional, Regional y Provincial.	
Caracterización de la Parroquia	
Historia de la Parroquia	
Hitos Históricos	
Aspectos físicos	
Demografía	
Aspectos Económicos	
CAPITULO II DIAGNOSTICO	36-94
SISTEMA AMBIENTAL	
Recurso Agua	
Geología y Geomorfología	
Suelo	
Actividades Antrópicas	
Características Climatológicas	
Patrimonio Natural	
Riesgos	
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO	
Actividades económicas	
Organización de la producción	
Infraestructura de Apoyo a la Producción	
SISTEMA SOCIAL CULTURAL	
Identidad Cultural	
Organizaciones y tejidos sociales	
Población de atención prioritaria	
Grupos étnicos	
Movilidad de la población	
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	
Distribución espacial de la población	
Asentamientos humanos	
Uso y ocupación del suelo	
Acceso de la población a la vivienda	
Infraestructura y acceso a los servicios básicos	
Infraestructura y acceso a los servicios sociales de salud y educación	
Equipamiento	

Seguridad y convivencia ciudadana	
SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	
Redes viales y de transporte	
Señalización y seguridad vial	
Sistemas de transporte	
Sistemas de energía y conectividad	
SISTEMA DE GESTION DEL TERRITORIO	
Actores sociales	
Instrumentos de gestión	
Participación ciudadana	
Capacidad de Gestión de la Junta	
Gestión del conflicto	
Control, veeduría y rendición de cuentas	
Alianzas publico – privadas	
POSICIONAMIENTO SITUACIONAL DE LA PARROQUIA	
Resumen de Problemas	
FODA Parroquial-Circunvecinos	

CAPITULO III ORDENAMIENTO TERRITORIAL	95-106
--	---------------

Visión Provincial	
Visión cantonal	
Visión Parroquial	
Modelos Territoriales	
Modelo actual	
Modelo deseado	
Ventajas comparativas y ventajas competitivas	
Articulación de políticas territoriales	

CAPITULO IV MODELO DE GESTIÓN	107118
--------------------------------------	---------------

Misión del GAD Parroquial	
Fundamentos del Plan	
Líneas estratégicas, programas y proyectos por sistemas	
Proyectos, indicadores y metas	
Banco de proyectos, cronograma de ejecución, presupuesto y responsables	
Ejecución del Plan	
Seguimiento y Evaluación	
Estrategias para promoción y difusión del plan	
Control de ejecución	

ANEXOS	119-120
---------------	----------------

Resolución de aprobación del plan.	
------------------------------------	--



PRESENTACION

El Ecuador es un Estado constitucional de Derechos y Justicia. Por lo tanto, la planificación del desarrollo local como herramienta democrática de gestión para todos los GAD,s debe también garantizar de forma deliberada y consciente, los derechos humanos y de la naturaleza.

La formulación de este Plan es un esfuerzo cívico y colectivo, liderado por los habitantes, organizaciones e instituciones locales, empeñados en conseguir el buen vivir, a través, de la participación, la democracia y la construcción de ciudadanía. Permite además, viabilizar la articulación y coordinación de acciones entre los niveles de gobierno, para racionalizar y optimizar los recursos destinados al desarrollo local, en igualdad y equidad.

En este documento síntesis del Plan, damos respuesta a quienes nos pidieron ser escuchados y tomados en cuenta. Expresa y recoge las propuestas surgidas desde las mesas temáticas, y tiene como objetivo difundir sus resultados y presentar una guía de acciones prioritarias, para asumir responsablemente, este mandato, que asigna tareas a todos y todas.

Encontramos una comunidad fuerte, dinámica, que demuestra que sí hay esperanza y voluntad, y que únicamente era necesario rencontrarnos para unirnos, en un destino común. Estamos seguros que los y las ciudadanas de la parroquia se identifican con las decisiones tomadas, pues son producto del dialogo fraterno, la discusión respetuosa, la definición sincera de propuestas pluralistas y solidarias, y sobre todo, de la concertación, como un modelo de gestión que promueve la cultura de buen gobierno.

El reto es enorme. Nos comprometemos en apoyar e impulsar el PDOT parroquial, a realizar una gestión permanente de cooperación, de monitoreo y evaluación de los resultados e impactos logrados, en mantener una actitud activa y transparente.

Pichincha es una provincia libertaria y de vocación integracionista. Les invito a unirnos, a compartir y salvaguardar su valor histórico, turístico, económico, cultural y político. A ser gestores y actores de su futuro, y así juntos, alcanzar la provincia que soñamos: justa, equitativa y solidaria.

Eco. Gustavo Baroja N.
Prefecto de Pichincha

AGRADECIMIENTO

El GAD Provincial y el GAD Parroquial, agradecen la contribución realizada para la formulación del Plan, a todas y todos los actores sociales (profesionales, académicos, empresarios, trabajadores, empleados, transportistas, jóvenes, niños y niñas) e instituciones, por su esfuerzo, generosidad, compromiso y permanente contribución al desarrollo local.

Al esfuerzo realizado por las y los directores, al equipo técnico de planificación del GAD Provincial de Pichincha, a las y los consultores, que han trabajado y facilitado la elaboración participativa y democrática, del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial.

CAPITULO I MARCO REFERENCIAL

1.1. Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: definición y naturaleza¹

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los instrumentos de planificación previstos por la Constitución, y los Códigos Orgánicos de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización y el de Planificación y Finanzas Públicas -COOTAD y COPFP- (en vigencia desde octubre del 2010), que permiten a los Gobiernos Autónomos Descentralizados -GADS-, desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral.

En orden, el artículo 41 del COPFP: *“Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.*

El artículo 43 del COPFP: *“Los Planes de Ordenamiento Territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.*

Por lo anterior, es indispensable que los dos Planes guarden absoluta concordancia entre sí. En ese sentido, las directrices de desarrollo que son el sustento de los planes respectivos, determinan y orientan los contenidos y políticas del ordenamiento territorial y de la gestión del territorio. Pero de igual manera las capacidades y potencialidades del territorio definen las posibilidades del desarrollo integral social, económico y ambiental que debe alcanzarse para el logro del Buen Vivir.

¹ **SENPLADES**, Subsecretaría de Planificación Nacional, Territorial y Políticas Públicas, Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias, Quito, mayo 2011.

Esta relación intrínseca que deben guardar los planes de un mismo territorio, se extiende también a la que deben guardar con aquellos que se generen para los ámbitos de jurisdicción de otros gobiernos. Estas relaciones, que la Constitución identifica como articulaciones, se deben dar de modo vertical, es decir entre los instrumentos de los gobiernos nacionales, regionales, provinciales, cantonales y parroquiales; y de modo horizontal, es decir con los de los gobiernos pares circunvecinos.

La concordancia debe darse en las interrelaciones e interacciones que deben guardar los componentes sistémicos que actúan en el territorio: el sistema ambiental vinculado al medio biofísico que acoge todas las actividades de la población, el sistema económico, el sociocultural, el político - institucional, el de asentamientos humanos y el de movilidad, energía y conectividad, para viabilizar el logro de sus objetivos específicos y el desarrollo integral. Esos objetivos se alcanzan mediante líneas de acción específicas que se concretan en un lugar del territorio y en un tiempo determinado.

La definición del Ecuador como un Estado constitucional de Derechos y Justicia en el artículo primero de la Constitución, implica que la gestión tanto del Gobierno Nacional cuanto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados -GAD-, deberá orientarse a la garantía de los derechos de las personas y la naturaleza. Esta garantía se hace efectiva mediante la obligación de respetar, proteger y satisfacer derechos. Por lo tanto, la planificación del desarrollo local, deberá también de forma deliberada y consciente, incluir criterios y herramientas con enfoque de derechos humanos, para la igualdad, a lo largo de todo el ciclo de la planificación, ejecución y seguimiento.

Tanto el COOTAD como el COPFP establecen directrices y disposiciones relacionadas con los procesos de formulación de los Planes a los que deben ceñirse los GAD. Con el fin de enfrentar esos procesos con visiones concordantes, se abrió un espacio de diálogo, entre representantes de la SENPLADES y los gremios de los GAD, para definir y concretar los lineamientos para la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial (SENPLADES et. al, 2010), en el marco de las disposiciones y mandatos mencionados.

El contenido de estos lineamientos (presentados en julio de 2010), se relaciona tanto con los propósitos de la planificación, la necesidad de articulación que deben guardar esos instrumentos entre ellos y las grandes políticas nacionales, y, el fomento de la planificación participativa en la formulación y la transparencia que deben primar en las fases de concreción o puesta en marcha de esos planes. Estos lineamientos tienen la legitimidad propia de los consensos y por tanto son un referente para todos los GAD en relación con la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial.

- **Lineamiento 1.** Reducción de inequidades sociales y satisfacción de necesidades básicas a través de una estrategia de desarrollo endógeno y de procesos de ordenamiento territorial que permitan su ejecución.

- **Lineamiento 2.** Coordinación y gestión transectorial
- **Lineamiento 3.** Articulación intergubernamental ²
- **Lineamiento 4.** Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo
- **Lineamiento 5.** Promoción de la participación, la rendición de cuentas y el control social en los procesos de planificación y de ordenamiento territorial, que reconozca la diversidad de identidades.

Los contenidos mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial están establecidos tanto el COOTAD como en el COPFP, así como, en las competencias de los GAD que señala la Constitución.

- a) Planes de desarrollo: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión.
- b) Planes de ordenamiento territorial: estrategias territoriales, mecanismos de gestión y programas y proyectos.

Figura No. 1
Contenidos Articulados

Fuente: SENPLADES
Elaboración: SENPLADES



Finalmente, la Constitución, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el COOTAD y el COPFP, establecen la necesidad de que los procesos de formulación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial sean obligatoriamente participativos.

² Dada la confluencia de los niveles de gobierno sobre el territorio, resulta indispensable diseñar procesos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada entre el Gobierno Central y los GADs, pues es necesario aplicar criterios de complementariedad que garanticen la acción concertada de los distintos niveles de gobierno en el territorio; estas relaciones no son lineales, tampoco siguen una cadena de mando desde arriba, ni responden a rendiciones de cuentas desde abajo; por tanto, no existe jerarquía en los procesos de planificación. De haber procesos iniciados en otros niveles de gobierno, estos serán referentes válidos para los demás.

1.2 CONTEXTO NACIONAL, REGIONAL Y PROVINCIAL.

El Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, se posiciona como el instrumento orientador de la planificación, la inversión pública y el endeudamiento, y cumple el papel de coordinador de las competencias y de la acción estatal de los distintos niveles de gobierno. En lo relacionado al ordenamiento territorial, la Constitución ordena su ejecución en forma obligatoria a todos los niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), y la planificación, como garantía de su formulación.

De la misma manera, es necesario ubicar a la planificación territorial en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP). Este Sistema está integrado por organismos y dependencias de la Función Ejecutiva, entidades de los gobiernos autónomos descentralizados, los Consejos Nacionales para la Igualdad y otras instancias de planificación. Todos ellos interactúan en el establecimiento de las prioridades del desarrollo territorial, la producción y acceso a la información para la toma de decisiones, la asignación de recursos, la gestión de las políticas públicas y la evaluación de resultados en cada uno de los niveles de organización territorial del país.

El Plan propone una lógica de planificación a partir de los siguientes 12 grandes objetivos nacionales:

- **Objetivo 1.** Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.
- **Objetivo 2.** Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
- **Objetivo 3.** Mejorar la calidad de vida de la población.
- **Objetivo 4.** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.
- **Objetivo 5.** Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana.
- **Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.
- **Objetivo 7.** Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común.
- **Objetivo 8.** Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
- **Objetivo 9.** Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.
- **Objetivo 10.** Garantizar el acceso a la participación pública y política.
- **Objetivo 11.** Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.
- **Objetivo 12.** Construir un Estado democrático para el Buen Vivir

El Buen Vivir es un concepto complejo, no lineal, históricamente construido y en constante re significación. Entendemos por Buen Vivir:

“La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir presupone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro). Nuestro concepto de Buen Vivir nos obliga a reconstruir lo público para reconocernos, comprendernos y valorarnos unos a otros entre diversos pero iguales- a fin de que prospere la posibilidad de reciprocidad y mutuo reconocimiento, y con ello posibilitar la autorrealización y la construcción de un porvenir social compartido” (Ramírez, 2008: 387).

A su vez, la Estrategia Territorial Nacional -ETN-³ constituye una de las principales innovaciones del Plan en tanto incorpora al ordenamiento territorial e identifica las principales intervenciones y proyectos estratégicos en los territorios. Se incluyen como anexos complementarios a la estrategia territorial una primera versión de las Agendas Zonales. Éstas constituyen un aporte para un proceso de discusión ampliado en el que se brinde sustento al diseño de políticas públicas en función de la diversidad propia del país.

En esta perspectiva, la ETN está planteada a la escala del territorio nacional, establece el posicionamiento del Ecuador con el mundo y busca transformar el territorio ecuatoriano con el objeto de lograr una mejor repartición geográfica entre áreas urbanas y rurales, que permitan el avance equilibrado y sostenible de los asentamientos humanos en el territorio. Además, diseña lineamientos de política pública para la gestión y planificación del territorio ecuatoriano, cuyo objeto es lograr una mejor coordinación de acciones sectoriales y busca un adecuado nivel de complementariedad y retroalimentación entre niveles de gobierno.

La ETN se diseña desde siete temáticas:

- a) Propiciar y fortalecer una estructura nacional policéntrica, articulada y complementaria de asentamientos humanos.
- b) Impulsar el Buen Vivir en los territorios rurales y la soberanía alimentaria.
- c) Jerarquizar y hacer eficientes la infraestructura para la movilidad, la conectividad y la energía.

³ SENPLADES, Plan Nacional del Buen Vivir “Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural”, Versión resumida, 2009, Quito.

- d) Garantizar la sustentabilidad del patrimonio natural mediante el uso racional y responsable de los recursos naturales renovables y no renovables.
- e) Potenciar la diversidad y el patrimonio cultural.
- f) Fomentar la inserción estratégica y soberanía en el mundo y la integración latinoamericana.
- g) Consolidar un modelo de gestión descentralizado y desconcentrado con base en la planificación articulada de gestión participativa del territorio.

Figura No. 2
Estrategia Territorial Nacional

Fuente: SENPLADES

Elaboración: SENPLADES



Zona de Planificación 2 Centro Norte



La Región de planificación 2-Centro Norte- está integrada por tres provincias: Pichincha, Orellana y Napo, conformada por: 1 Distrito metropolitano, 17 cantones y 103 parroquias distribuidas en una superficie de 43.704,95 km², correspondiente al 17% del territorio nacional.

Posee una población que representa el 19% de la totalidad nacional concentrándose 13,10% en lo urbano y 5,90% en lo rural. La población indígena representa el 6,5% de la población total de la región conformada por las culturas Kayambi, los Kitu Kara, Kichwa amazónico, Huaorani, Shuar-awá; configurando un territorio plurinacional e intercultural.

El índice promedio del NBI en la región es de 66,8%, ligeramente superior al promedio nacional (61,3%), sin embargo la provincia de Pichincha presenta un NBI del 33,5% en contraste con Napo y Orellana que presentan un 77,1% 82,7%, respectivamente, muy por encima del indicador promedio del país.

La región posee una diversidad de pisos climáticos y ecosistemas que van desde los 200 msnm la llanura amazónica hasta los 5.790 en la sierra central, con un 22% de su territorio con limitaciones topográficas, especialmente en los flancos de la cordillera andina. Su temperatura fluctúa entre los 5°C a 26°C, con precipitaciones entre 300mm en Pichincha a 4.000 mm en la Amazonía.

Conformado por un conjunto de volcanes activos: Pululahua, Guagua Pichincha, Ninahuilca, Cayambe, Reventador, Antisana, Sumaco y Cotopaxi. Alrededor del 34% del territorio regional, se encuentra bajo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), muchas de ellas intervenidas y amenazadas por actividades petroleras y madereras. A su interior del SNAP, se encuentran importantes parques nacionales (27%) y diversas reservas ecológicas (7%). En las provincias de Napo y Orellana el 35% de la superficie corresponde a bosques nativos y naturales que no cuentan actualmente con status de protección.

El 2,3% del área de la región tiene condiciones para el desarrollo de actividades agrícolas sin limitaciones, el 6,4% se presenta con ciertas limitaciones y el 15,50% para actividades ganaderas. En lo referente al sector minero, la región dispone de 31 depósitos de minerales no metálicos 23% del total nacional.

Las principales actividades económicas están relacionadas con: el sector petrolero de exportación; el sector hidroeléctrico; el sector agrícola, en el área andina (papa, cereales, maíz, habas, mellocos, quinua, hortalizas, fréjol, etc.), en el área subtropical (maíz, cacao, yuca, plátano, palma africana), el sector pecuario: leche y carne; El sector florícola (por sus características climáticas); el sector turístico (en sus diversas modalidades: cultural, comunitario, científico, de aventura, de paisajes), los servicios profesionales y el transporte y la logística. El sector primario de la PEA se expresa con un 30,87%, el secundario con un 18,49% y el terciario con un 24,63%, siendo la provincia de Pichincha la de mayor aporte a estas cifras con más del 90%.

Las actividades y funciones de esta regional “se hallan fuertemente determinadas por la existencia de un polo urbano concentrador y orientador de la dinámica de configuración del territorio, que es la ciudad de Quito” (PGDT, 2006:12). Sin embargo, las ciudades amazónicas cumplen un rol estratégico fundamental en la estructura territorial y económica del país, por la presencia de la actividad petrolera en su territorio.

El sistema de ciudades principales se expresa en los siguientes niveles: Según el Censo INEC del 2010, el primero lo conforma Quito con la mayor concentración poblacional, 1'619.146 habitantes; en

un segundo nivel están: Sangolquí con 81.140 habitantes seguido de Cayambe con 50.829, Coca con 45.163 y Tena con 33.934. Alrededor de estas ciudades se articulan una serie de nodos de menor escala que han ido conformando nodos articulados conurbados.

Los ejes viales que articulan la región son: la vía Panamericana que articula en sentido vertical y los ejes transversales: Quito-Tena-Coca, Esmeraldas-Santo Domingo-Quito-Tena, en el sentido transversal en muy buen estado. El sistema fluvial en la Amazonía es un importante medio de transporte de personas y comercio, estructurado por los ríos Napo y Coca, -navegables durante todo el año, conectando especialmente la ruta Tena-Coca y Coca-Tiputini-Nuevo Rocafuerte. El sistema aéreo de la región se articula mediante el aeropuerto Internacional Mariscal Sucre y en la Amazonía el aeropuerto de El Coca. Además, se encuentra operativo el Aeropuerto "Jumandi" en el Tena.

En cuanto a infraestructura la región está conformada por 8 centrales entre hidroeléctricas, térmicas, termoeléctricas y estructuras para la producción petrolera ubicadas en la zona oriental de la provincia de Orellana.

Problemas

- Una considerable contaminación ambiental y degradación de los recursos naturales en diversos puntos de la región debida principalmente a la fuerte presencia de actividades productivas: petrolera, florícola y maderera que provocan impactos en los recursos agua y suelo.
- La sobreutilización de los suelos ha permitido un proceso de erosión (pendientes > 5%, en la sierra), deforestación e incremento de las áreas agrícolas en zonas de bosques naturales, páramos y zonas de producción natural de agua. También se expresan conflictos en el uso del suelo a partir de las actividades agrícolas que se desarrollan en suelos que presentan limitaciones para esas actividades.
- Escaso control del tráfico de especies de flora y fauna, especialmente en la Amazonía.
- Desequilibrio territorial en cuanto a accesibilidad a servicios básicos, tales como agua, alcantarillado, recolección de basura y educación, salud para las provincias amazónicas de Napo y Orellana.
- En la parte del DMQ se observa una "alta demanda e incremento de movilidad, especialmente vehicular, en una red vial limitada por su capacidad" (PGDT, 2006:14). Mientras, en la zona amazónica, las condiciones viales son limitadas e inadecuadas generando una disfuncionalidad territorial.
- La presencia de importantes elementos esenciales expuestos frente a amenazas naturales (sísmicos, volcánicos, de remoción en masa e inundaciones) y antrópicas hace que la región tenga un alto índice de vulnerabilidad. Según un informe sobre cambio climático del Ministerio del Ambiente -MAE-, el retroceso continuo de glaciares, están entre las amenazas principales y más visibles. Se resalta la concentración poblacional de Quito, las carreteras, infraestructura petrolera

(pozos, oleoductos) como sectores más vulnerables. El déficit de lluvias (precipitaciones inferiores a 500 mm. promedio anual) se presenta en el altiplano de Pichincha (Pedro Moncayo y Cayambe)

- Débil articulación regional entre Pichincha, Napo y Orellana.
- Los asentamientos indígenas amazónicos, han visto amenazados sus modos de vida por la presencia de actividades petroleras y de extracción maderera.
- Descoordinación institucional de los actores territoriales en la región con débil presencia en las provincias en la Amazonía.

Potencialidades

Con una serie de infraestructuras estratégicas (aeropuerto internacional, extracción petrolera, centrales hidroeléctricas y térmicas) y el tener a la capital-patrimonio de la humanidad en su configuración, esta región posee una serie de potencialidades para su desarrollo, las mismas que se listan a continuación:

- Posee un 34% de áreas naturales protegidas con una inmensa riqueza natural y de biodiversidad, que le confiere zonas de alto valor paisajístico (los ecosistemas: páramo, ceja andina, bosque de montaña y bosque húmedo tropical, como proveedores de numerosos bienes y servicios de turismo para folklore, artesanía, gastronomía, histórico-culturales, salud, convenciones y congresos, calificados en el ranquin como productos A y B por su valor potencial) y la presencia de grandes parques nacionales y reservas ecológicas que favorecen notablemente a la actividad turística (Parque Nacional Napo Galeras, Parque Nacional Yasuní, Reservas Ecológicas Antisana y Cayambe Coca, Reserva Geobotánica Pululahua y una pequeña parte de los Parques Nacionales Llanganates y Cotopaxi, y la Reserva Ecológica Ilinizas).
- Cuenta con una importante red hidrográfica (cuencas del Guayllabamba, Napo y Coca) que convierte a la región con mejor potencial de aguas superficiales en el país (hacia el pacífico y la Amazonía). En el segundo caso, permite la conectividad interna de la región y posibilitará también, a futuro, la comunicación con el exterior del país (Eje bioceánico Manta-Manaos)⁴.
- En cuanto al recurso hídrico la región cuenta con 61714,27 x 106 m³ /año (aproximadamente); se distribuye en las provincias de Orellana y Napo; mientras que, el menor potencial se ubica en la zona central de la región correspondiente a la zona norte del cantón Quito.
- Con un importante sector minero y de pozos productores de petróleo que aportan al PIB nacional (en esta región se halla uno de los mayores campos del país, el ITT)⁵.

⁴ Corredor de comercio y desarrollo sustentable, componente de las Infraestructuras Integradas Regionales Suramericanas -IIRSA-. Abarca un área de 4.5 millones de Km2.

⁵ ITT (Ishpingo-Tambococha-Tiputini) comprende 190 mil ha. Las reservas certificadas por el Instituto Francés del Petróleo, son de 946 millones de barriles.

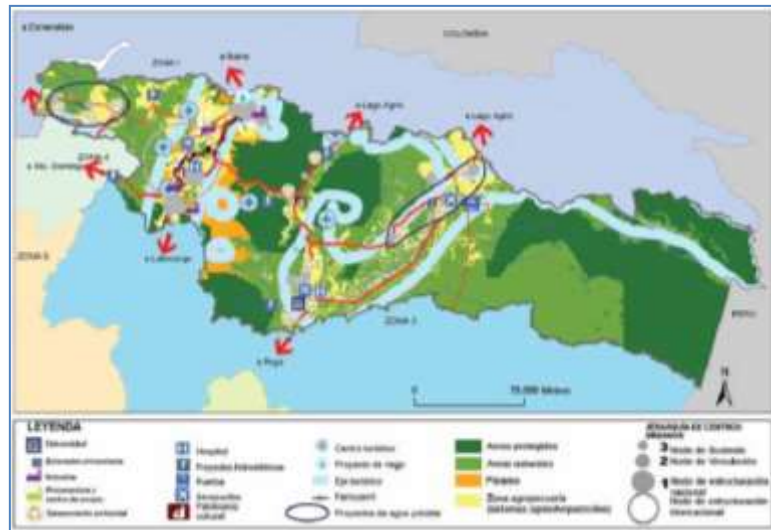
- Posee un considerable sector industrial y de servicios financieros (especialmente en Pichincha), lo que le agrega valor a la producción nacional. Se complementa este aspecto con la capacidad de transporte y logística instalada, a partir del nuevo aeropuerto internacional en Quito y el de Jumandi en Napo, otorgándole una gran posibilidad de conectividad internacional, que deberá potenciarse adecuadamente.
- Con equipamientos de salud y educación superior, de referencia nacional, que le permitirán posicionarse como una región accesible a servicios.
- La presencia de asentamientos ancestrales que configuran un territorio plurinacional e intercultural.

Modelo Deseado

La región de planificación 2 Centro-Norte consolida su carácter integrador del país. Con servicios públicos y equipamientos adecuados. Un territorio conectado y accesible, nodo de conectividad internacional y territorio seguro, con un sistema policéntrico de asentamientos articulados y diferenciados, que cumplen roles específicos en la estructura nacional. Conserva y ha puesto en valor su patrimonio histórico, cultural y ambiental, y contribuye a la seguridad y soberanía alimentaria y energética del país.

MAPA No. 1
Modelo Territorial Propuesto
Zona de Planificación 2

Fuente: SENPLADES
Elaboración: SENPLADES
 Subsecretaría Zona 2



PROVINCIA DE PICHINCHA

Breve Reseña Histórica

La Ley de la Gran Colombia del 25 de junio de 1824, dividía a la antigua Presidencia de Quito, hora llamada Departamento del Sur, en tres departamentos: Ecuador, Guayaquil y Azuay. En el Artículo 11 se señalaba que; “El Departamento del Ecuador comprende las Provincias de Pichincha, su capital Quito; Imbabura, su capital Ibarra; Chimborazo, su capital Riobamba”.

Figura No. 1
Mapa Político del Ecuador

Fuente: CELIR
Elaboración: GAD Pichincha



Hasta noviembre del año 2007, la Provincia de Pichincha abarcaba un territorio de 13.350 Km²., y nueve cantones. Hoy, Pichincha tiene ocho cantones incluido Quito como Distrito Metropolitano (régimen de administración especial mediante Ley desde 1993), 52 parroquias rurales y un territorio de 9.484,89 km².

Figura No. 2
Mapa Político de Pichincha

Fuente: INEC
Elaboración: GAD Pichincha



En Pichincha se encuentra el 28% del Área Nacional de Micro Cuencas Hidrográficas, 14 de las 25 zonas de vida a nivel nacional, 7 de las 36 áreas protegidas del país; 9,2% de páramos del total del país (211.080 ha)⁶; se han emitido 6.420 concesiones de agua para todos los usos⁷.

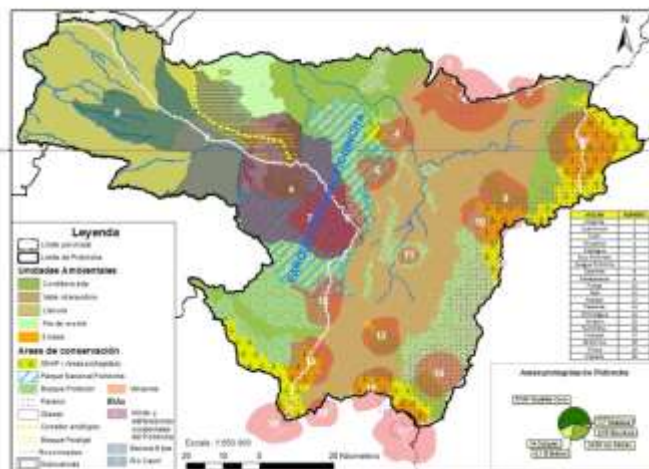
Es una provincia con vulnerabilidad territorial por amenazas naturales⁸: peligros volcánicos asociados a la erupción de los volcanes Pichincha, Cotopaxi, Quilotoa, Antisana y Pululahua), alta y mediana susceptibilidad a movimientos en masa; inundaciones en la sub-cuenca del río Blanco; sismicidad crítica y alta.

Figura No. 4
Mapa Ambiental

Fuente: GAD PICHINCHA
Elaboración: GAD Pichincha

Asentamientos Humanos y Estructura Territorial

Pichincha tiene una población de 2'576.287 habitantes, que representa el 17,78% del país. El 51,26% son hombres y el 48,74% son mujeres. La población es fundamentalmente urbana, representa el 68%, y 32 % es rural, prácticamente una relación de 2 a 1. La población de la provincia se autodenomina: mestizo 82,1%, blanco 6,3%, indígena 5,3%, afrodescendiente 4,5%, montubio 1,3%, otro 04%.



El 51,23% de la población tiene vivienda propia; 79,1% de las viviendas tienen red de agua potable, 87,7% alcantarillado, 95% recolección de basura y 99,1% energía eléctrica. El indicador de NBI es de 33,5%, inferior al promedio nacional 60,1%. Analfabetismo 3,6%, analfabetismo funcional 9,45%, analfabetismo digital 17,4% de, desnutrición crónica 22,6%.

⁶ ECOCIENCIA, Páramo Andino y Herbario QCA-PUCE, El Comercio, página 5, abril 4 del 2010.

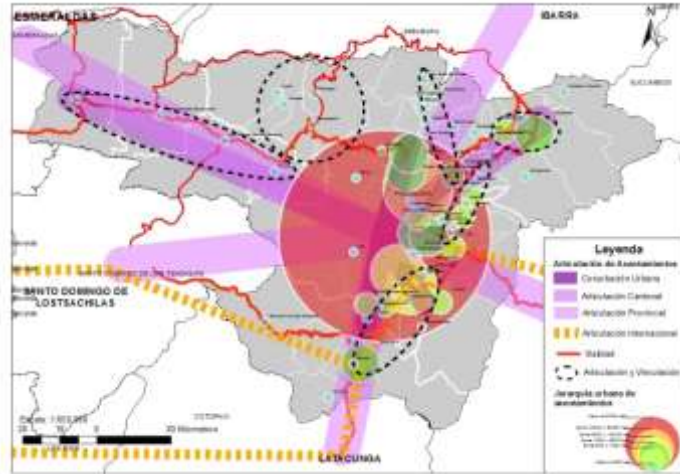
⁷ CNRH, Base de datos 2007, El Comercio, página 21, noviembre 29 del 2009.

⁸ SENPLADES-CAF/PREANDINO, Plan Estratégico para la Reducción del Riesgo en el Territorio Ecuatoriano, Varios Autores, MEGAIMAGEN, página 96, Quito, octubre 2005

Según el censo la PEA es de 1'249.950 personas (59,68% de la población total) de las cuales el 48,5 % son hombres y el 51,5 % mujeres. Las principales ramas de la PEA provincial son: 38% comercio al por mayor y menor, 25% construcción, 14% industria manufacturera, 12% agricultura, y 11% transporte y almacenamiento.

Figura No. 4
Asentamientos Humanos

Fuente: GAD PICHINCHA
Elaboración: GAD Pichincha



Se observa actualmente, tres formas de crecimiento urbano, correspondientes con las tres principales estructuras geográficas:

- **Compacto:** en la zona urbana de la ciudad central (Quito)
- **Nucleado:** en los valles y zonas suburbanas (producto de las nuevas urbanizaciones extensivas que incorporan de forma inconexa y dispersa poblaciones y áreas agrícolas).
- **Disperso:** en las áreas rurales (cantones del Norte, Sur y Noroccidente. Además de las parroquias norcentrales y noroccidentales de Quito DM).

Quito se extiende en dirección norte y sur (provocando excesiva concentración, congestión, desorden e Inequidad), y hacia los valles orientales. Este crecimiento ha generado un complejo sistema de interrelaciones e interdependencias que está demandando una redistribución espacial de las actividades económicas, productivas y equipamientos urbanos, hasta ahora polarizados en la ciudad central metropolitana.

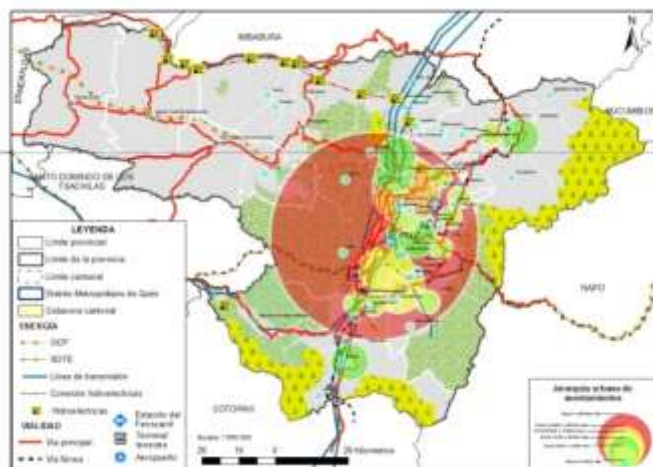
En la Provincia se ha consolidado una estructura espacial, a partir del reconocimiento y articulación de un sistema de ciudades, conformado por:

- a) Ciudad Central Metropolitana
- b) Red de ciudades periféricas: (Sangolquí, Machachi, Cayambe y Tabacundo);

De este modo se conforma una “malla polimodal de centralidades”, que define y distribuye funciones y roles micro-regionales. Estos son:

- Quito: macro centralidad metropolitana con jerarquía internacional
- Red de centralidades micro regionales: Norte (Tabacundo, Cayambe), Sur (Sangolquí, Machachi), Noroccidente (San Miguel de Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito)
- Red de centralidades periféricas urbanas: San Antonio-Pomasqui-Calacalí, Calderón, Cumbayá-Tumbaco, Valle de los Chillos, Pifo-El Quinche-Santa Rosa de Cuzubamba.
- Red de centralidades de sustento agro productivo: Parroquias rurales de los cantones del Norte, Sur y Noroccidental y las parroquias rurales norcentrales y noroccidentales de Quito (DM)

Fuente: GAD PICHINCHA
Elaboración: GAD Pichincha



El modelo actual del sistema vial provincial puede describirse como un sistema vial que integra dos ejes nacionales, con dos ejes intra-provinciales y dos anillos periféricos urbanos.

Ejes nacionales:

- Eje Norte-Sur de la Panamericana. unida por el eje de la E35 (Tambillo-Santa Rosa de Cuzubamba)
- Eje Este-Oeste: con tres ramales: vía Interoceánica desde Pifo, que articula Pichincha con la parte norte de la Amazonía; la vía Calacalí-Nanegalito-La Independencia que vincula Pichincha con la costa norte del país, y al sur la vía Alóag-Santo Domingo que vincula Pichincha con la costa, unidas también por un tramo de la E35; y.

Ejes de conexión intra-provincial:

- Guayllabamba-Pisque-Tabacundo
- Autopista General Rumiñahui: de articulación con el Valle de Los Chillos;
- Interoceánica: vincula los valles de Cumbayá-Tumbaco, hasta la conexión con la Nueva Panamericana en Pifo;
- Autopista Manuel Córdoba Galarza: vincula el valle equinoccial hacia Mitad del Mundo

Anillos Periféricos:

- Anillo Occidental (Mariscal Sucre) y Nueva Oriental (Simón Bolívar): bordean la ciudad y la conectan en sentido norte-sur con los ejes nacionales.
- Anillo Ilaló: integra el valle de los chillos con el valle de Cumbayá-Tumbaco bordeando el cerro.
- E 35: Tambillo-El Colibrí-Pifo-Santa Rosa de Cuzubamba

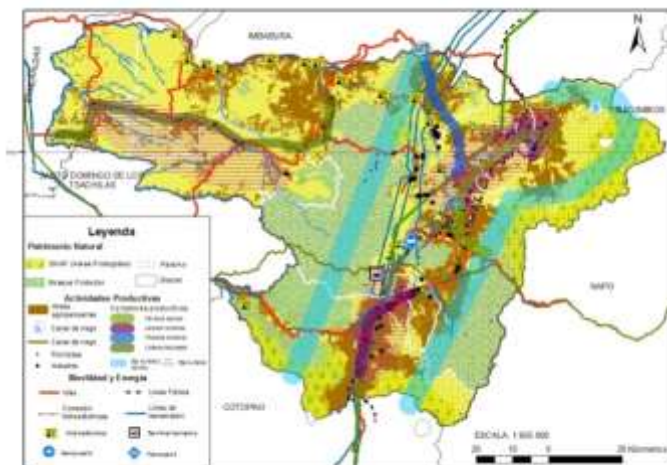
Pichincha está constituida por ocho cantones con 53.313 unidades de producción agropecuaria - UPAs- en 623.773 ha (Según el Censo Agropecuario 2000). Se identifican cuatro zonas relevantes que estructuran cadenas productivas⁹. Estas zonas son:

Figura No. 5
Actividades Productivas

Fuente: GAD PICHINCHA
Elaboración: GAD Pichincha

Zona 1: Corredor lechero – florícola (Cayambe-Tabacundo- Quito andino)

Incluye básicamente los cantones Cayambe y Pedro Moncayo y las parroquias del cantón Cayambe: Ayora, Olmedo, Cangahua, Santa Rosa de Cuzubamba, Otón y Ascázubi, y del



⁹ CONQUITO, Diversificación y fortalecimiento de las exportaciones agropecuarias en la Región Quito-Pichincha, página 5.

cantón Quito: El Quinche, Tumbaco, Pifo, Puembo y Yaruquí.

El 35 % del Valor Bruto de Producción (VBP) cantonal en el caso de Cayambe proviene de las flores, especialmente rosas y flores de verano. La Gypsophila, en muy poco tiempo ha convertido al Ecuador en el principal productor y con el mayor número de hectáreas en cultivo en el mundo.

En la zona de Tabacundo, que se encuentra en la línea equinoccial, su condición climática se caracteriza por presentar días cálidos, noches frías, sol radiante y 12 horas de luz solar durante todo el año, con lo que se pueden producir flores con excelentes características. La variedad del clima, sin cambios bruscos, es otro factor que a su vez permite producir esta variedad de flores, que tienen como principal mercado a Estados Unidos, Holanda, Alemania, Rusia, Italia y Canadá.

El 3% del Valor Bruto de la Producción del cantón Pedro Moncayo proviene de la producción de flores, especialmente rosas, claveles y flores permanentes. La población económicamente activa (PEA) es 57,8% en Pedro Moncayo, 59,58% en Cayambe. Hidrográficamente corresponde a la cuenca del río Pisque.

En cuanto a sistemas de agua de riego se destacan los siguientes:

Acequia Tabacundo: nace en los deshielos del Cayambe de dos quebradas llamadas Anguriel y Chimborazo, de las cuales se forma el Río San Pedro del cual captan el 50%. Tiene una longitud de 167 km y termina en la Comuna de Tomaló, el 90% de esta acequia no tiene revestimiento. 62 comunidades con un total de 30.000 habitantes tanto de Cayambe como de Tabacundo se benefician de 450 l/s que se distribuyen para 3.000 ha de las cuales 1.000 ha corresponden a flores, 800 ha riegan haciendas y 1200 ha, son regadas por pequeños productores. Existen 130 plantaciones de flores que utilizan el agua de este canal.

Acequia Guanguilquí: Esta acequia nace en el Río Oyacachi, tiene 45 Km. de longitud, 630 l/s; se benefician 48 comunidades; es una acequia privada totalmente comunitaria.

Canal del Pisque: Nace en el Río Guachalá con 720 beneficiarios, tiene 68 Km. de longitud no tiene revestimiento alguno. Siembran cultivos de ciclo corto: maíz, papa, arveja, fréjol, solo para el 23 autoconsumo; tienen parcelas desde 250 a 3.000 m. por socio. Los turnos de riego son cada 8 días, el agua llega completamente contaminada desde Cayambe y es utilizada así para la agricultura. La alta ocupación de mano de obra en las florícolas limita el uso intensivo del agua de riego en otros cultivos.

Canal de Riego Cayambe – Pedro Moncayo: caudales concesionados de los ríos Arturo, Boquerón y San Pedro. El canal principal tiene una longitud de 66 Km, riego efectivo para 11.900 ha, el número de beneficiarios son 10 mil familias. El embalse de la Laguna San Marcos tiene un volumen de 10 millones de m³. Se espera una producción de 45 mil toneladas métricas anuales de alimentos

agrícolas y 12 millones de litros de leche anuales. El impacto directo sobre la generación laboral será de 14.500 nuevos empleos permanentes.

Zona 2: Corredor lechero – hortícola (Machachi -Sangolquí)

Incluye los cantones Mejía con sus parroquias: Chaupi, Aloasí, y Alóag y el cantón Rumiñahui. El 76% del VBP del cantón Mejía proviene de la explotación de ganado vacuno, especialmente leche. La población económicamente activa (PEA) es 55,94% en Mejía y 59,81% en Rumiñahui. Este cantón es el menos agropecuario de la provincia de Pichincha.

El principal producto de exportación de la zona es la alcachofa, rubro presente en los últimos cinco años, cultivado por productores independientes, en su mayoría grandes con acceso a agua y tierra.

El 80% de los productores que cultivaban brócoli, se dedican en la actualidad a la alcachofa por ser un cultivo alternativo, ya que el brócoli tiene problemas fitosanitarios. La cosecha la entregan totalmente a INAEXPO, empresa subsidiaria de PRONACA, la misma que les provee de asistencia técnica especializada, insumos y fertilizantes. La alcachofa permite dos cosechas al año. INAEXPO cuenta con un centro de acopio en este lugar, la variedad que se siembra en la actualidad es la IMPERIAL, el híbrido MADRIGAL está en etapa de adaptación. Existen entre 15 y 20 productores de alcachofa en la zona.

Las principales fuentes de agua en Machachi son: Acequia Grande: que nace en el Río San Pedro tiene 8 Km. de longitud, sin revestimiento en su totalidad, 2.500 l/s de caudal, el 90% lo utilizan los hacendados de la zona y el 10% lo utilizan pequeños agricultores.

En Pintag, existe una acequia que nace en Guapán con una longitud de 3 km, tiene 38 usuarios, con un caudal de 53 l/s, riega 160 ha aproximadamente para ganadería y hortalizas. En la zona existen invernaderos de empresas florícolas.

Zona 3: Corredor frutícola – hortícola (Guayllabamba- Perucho - Minas)

Corresponde a la zona norte del cantón Quito, cuenca alta del río Guayllabamba, que posee condiciones climáticas de bosque seco. Incluye las parroquias Guayllabamba, Perucho, Puellaró y Minas. Se caracteriza por dedicar sus superficies a frutales: aguacates, chirimoyas y parte a hortalizas.

Esta zona presenta condiciones climáticas especiales que permiten la siembra de frutales, especialmente chirimoya y aguacates, que aunque no alcanzan volúmenes importantes, presenta producciones atractivas y se constata que productores individuales han intensificado la siembra en la expectativa de conectar al mercado internacional.

En el corredor existen varias acequias y canales de riego que se convierten en importantes factores de la producción local:

Canal de Riego Chirisacha: tiene una longitud de 27 Km, con un caudal de 180 l/s. Beneficia a 57 socios, cada uno con parcelas de 7 a 15 ha, siembran maíz suave, maíz duro, zanahoria blanca, fréjol, camote, arveja, yuca, aguacates, chirimoyas, mandarinas y hortalizas. En total se riegan sobre las 1.200 has.

Junta de Agua del Pueblo “Solo para Agricultores”: el canal de riego se origina en la vertiente denominada La Arrinconada, con 4 Km. de extensión. En su inicio dispone de 9 l/s, de los cuales 2 litros se quedan en La Arrinconada y los 7 restantes riegan más o menos 150 has. La tierra está parcelada en lotes entre 1.000 y 2.000 m².

Acequia Bajo: nace del Río Collago tiene 5 Km. de longitud y 100 l/s; sirve a 37 socios; cultivan frutales y cultivos de ciclo corto, el agua es muy contaminada por los desechos del pueblo que se vierten a esta y que se constituyen en limitante para la producción agrícola.

Acequia Alta: se origina en San Antonio, tiene 4 Km de longitud, con un caudal de 80 l/s; se benefician 200 socios que se dedican a la agricultura de frutales y ciclo corto. Tiene los mismos problemas que la acequia anterior por lo cual no pueden exportar ningún producto.

Acequia de Uravia: nace en el Quinche, tiene 23 Km de longitud, con un caudal de 100 l/s.

Zona 4: Corredor cultivos tropicales (Nanegalito – San Miguel de Los Bancos – Pedro Vicente Maldonado –Puerto Quito).

Corresponde a la cuenca baja del río Guayllabamba con características climáticas tropicales. Su eje productivo se basa en la explotación de cultivos permanentes: plátano, palma africana, caña de azúcar, palmito y cacao orientados a la agroexportación e industrialización. El empleo que genera la actividad agropecuaria representa el 82% de la PEA en el cantón Puerto Quito, el 72,8% en el cantón Los Bancos y el 65% en el cantón Pedro Vicente Maldonado.

En este corredor se visualizan dos rubros importantes para la exportación: cacao y palmito. En el caso del palmito, es producido individualmente. No se conocen organizaciones gremiales. En todo caso la producción se relaciona con dos tipos de procesadoras–enlatadoras. La primera INAEPO del grupo PRONACA, que utiliza un mecanismo basado en la entrega de insumos y asistencia técnica con lo que se asegura el pago en producto cosechado. La segunda involucra a la producción individual, con la provisión de ciertos insumos por enlatadoras ubicadas en La Concordia y Santo Domingo. En ocasiones la producción también se entrega a SNOB (SIPIA) en Quito.

En el caso del cacao, la mayor parte de los productores lo producen individualmente. En Puerto Quito algunos productores se han agrupado en una asociación para entregar la producción a BIOFASCA (promovida por la Diócesis de Quito), empresa que comercializa la producción a exportadores de Guayaquil. También hay asociaciones y gremios como FENOCIN – UNOCIPP, que entregan abonos y asistencia técnica a los cacaoteros. La producción se vende además a comerciantes locales y de Santo Domingo.

En cuanto a la comercialización y abastecimiento, de la información obtenida del estudio de Urbana y cotejada con la información de la Dirección de Mercados del DMQ, que el origen de los productos que llegan al DMQ viene en más de un 62% por la Panamericana Sur; aproximadamente un 20% por la Panamericana Norte; alrededor de un 8% por la vía Interoceánica y otro 8% por la vía de la Mitad del Mundo, otras 2% (San Juan- Chiriboga y otras).¹⁰

El principal destino de las exportaciones ecuatorianas de los productos de las cadenas productivas identificadas, son los Estados Unidos y la Unión Europea.

En la provincia se han identificado 316 atractivos turísticos. El 78% de turistas corresponde a turismo recreativo y de esos el 85% va a la Mitad del Mundo. Existen 6.184 establecimientos (desde hoteles hasta albergues, cabañas y apartamentos turísticos), con una oferta de 13.155 habitaciones y 28.227 plazas; generan 6.790 empleos (4.009 hombres y 2.781 mujeres). La tasa de ocupación hotelera 53,40% Estancia: 62% menos de una semana, 23% hasta 15 días, 10% hasta 30 días, 4% uno a dos meses.

PROBLEMAS

Vulnerabilidad por amenazas naturales y cambio climático: volcánica, sísmica, inundaciones y deslizamientos de masa, deshielo de glaciares (Cayambe, Antisana, Cotopaxi).

La expansión de la frontera agrícola es otro gran problema que afecta a las áreas de páramo, bosques y áreas naturales protegidas, especialmente donde la deforestación y las malas prácticas agrícolas generan grandes problemas erosivos, ocasionando una pérdida gradual de productividad de los suelos. Adicionalmente, existe un alto porcentaje de tierras no legalizadas, en el área rural, principalmente por desconocimiento de los propietarios sobre los procesos legales de la tenencia de la tierra.

¹⁰ MERCASA, Estudio y Diseño del Nuevo Sistema de Comercialización Mayorista del Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador. Capítulo Cinco, página 25.

A pesar de que Pichincha posee fuentes de agua que pueden ser aprovechadas para consumo humano, riego y generación de energía eléctrica; la reducción de áreas naturales y páramos en las partes altas de las cuencas y los efectos del cambio climático, están provocando una disminución en los caudales. A esto se suma el uso inadecuado e indiscriminado de agroquímicos, fertilizantes y la mala disposición de desechos, que contaminan las fuentes hídricas, superficiales y subterráneas, y las emisiones de gases y líquidos de establecimientos industriales; lo que pone en riesgo la provisión actual y futura de agua.

En el aspecto socioeconómico, resalta el hecho de que el 33,5% de la población no satisface sus necesidades básicas, principal indicador de pobreza (altos déficits de cobertura de servicios en el área rural). Efectivamente, existe una baja cobertura de servicios básicos en las parroquias rurales y los cantones del noroccidente.

POTENCIALIDADES

Cuenta con zonas de alto valor paisajístico, una gran extensión de parques nacionales y Áreas y bosques protectores, Quito Patrimonio de la Humanidad, la Mitad del Mundo, que favorecen el turismo. La riqueza natural y la biodiversidad en este territorio potencian además, el desarrollo de actividades agropecuarias, forestales y de la industria farmacéutica herbolaria y naturista.

La multiplicidad de pisos ecológicos y variedad de climas (de glacial a subtropical), amplía las posibilidades productivas existentes, ya que propicia la producción de una diversidad de alimentos, base fundamental para la seguridad y soberanía alimentaria. Esta característica le ha permitido también contar con rubros de exportación como los generados por la producción de flores, palmito, legumbres y hortalizas (alcachofa) que aprovechan la disponibilidad del aeropuerto internacional.

Otra capacidad que destaca en este territorio es el potencial energético con proyectos estratégicos nacionales (*Toachi*-Pilatón 253 MW y Sistema Integrado Guayllabamba 1.650 MW), inclusive la eólica, o la utilización de desechos orgánicos para la generación de energía por biomasa (biocombustibles de segunda generación).

En cuanto a las actividades económicas, se han desarrollado economías de enclave: flores en el altiplano andino, palma africana y palmito en el noroccidente, ganadería de leche y avicultura. La producción manufacturera de pequeñas y medianas industria textil de cuero y calzado, artesanías, metalmecánica y el procesamiento de alimentos constituyen también una potencialidad por desarrollar.

Por su ubicación estratégica en el centro del país y la disponibilidad de infraestructura logística de transporte (Aeropuerto Internacional, Terminales Terrestres) el buen estado de las vías de interconexión nacional y regional, la provincia mantiene una adecuada funcionalidad interna y

externa, basada en la generación de fuertes intercambios de personas y productos. El corredor bioceánico Manta-Manaos consolidará el eje de articulación con la Amazonía.

PRIORIDADES ESTRATEGICAS DEL DESARROLLO

- a) Contribuir a disminuir la inequidad, desigualdad y la exclusión (brechas sociales y reducción de la pobreza), en la búsqueda del vivir bien; enlazando las necesidades físicas y espirituales del ser humano, a la sostenibilidad y el equilibrio con la naturaleza.
- b) Desarrollo e innovación de la ciencia y la tecnología; recuperación de la identidad cultural y de los saberes ancestrales.
- c) Diversificar la actividad económico-productiva provincial, priorizando los procesos ecológicos, garantizando la soberanía alimentaria y energética, e impulsando la producción agroecológica. Delinear una estrategia productiva redistributiva y sostenible anclada a la Agenda Productiva Nacional.
- d) Disminuir los desequilibrios territoriales, a través de un sistema policéntrico dinámico y en equilibrio con los derechos humanos y de la naturaleza, articulados y conectados por un sistema vial y virtual eficiente.
- e) Hábitat para la inclusión. Programa y proyectos destinados a posibilitar el acceso a la tierra, a una vivienda digna y a un hábitat seguro, saludable y de calidad.
- f) Sostenibilidad Ambiental. Uso responsable de los recursos naturales, proteger el patrimonio natural, la reducción del impacto de las actividades económicas; a través del ejercicio pleno de la autoridad ambiental, la normativa y aplicación del sistema provincial de gestión de riesgo, contribuyendo a mejorar la capacidad de adaptación a los efectos de cambio climático.
- g) Gobierno Provincial eficiente, solidario y cercano. GAD Provincial con capacidades institucionales para resolver situaciones complejas, promoviendo su cercanía con los ciudadanos.
- h) Institucionalizar un marco regulatorio estable y coherente que promueva las alianzas público-público, público-comunitaria y público-privada.

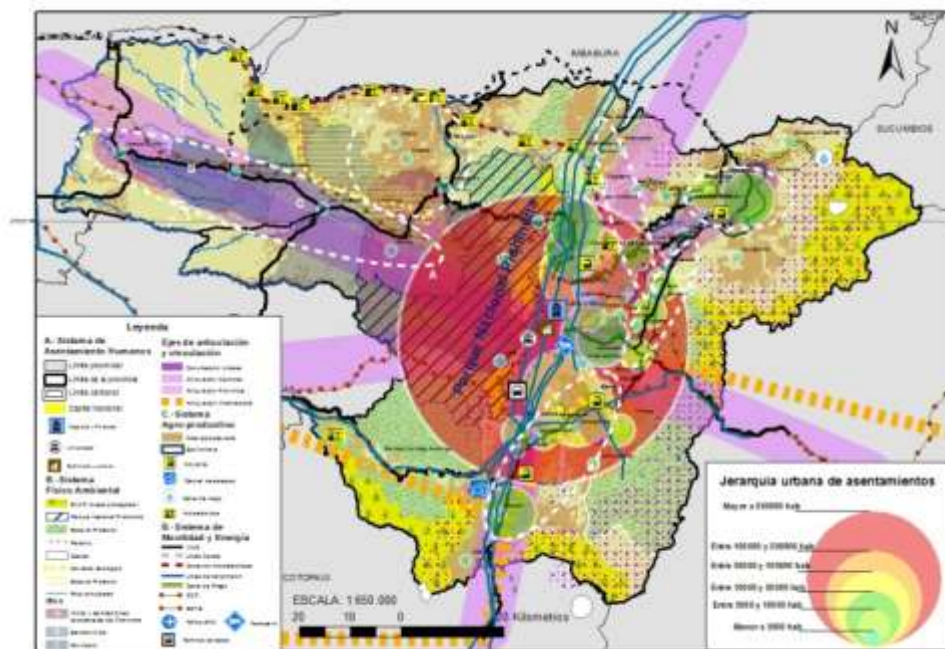
MODELO DESEADO

Pichincha, se presenta como un territorio justo equitativo y solidario, con un capital humano calificado y desarrollado gracias a la provisión de servicios de calidad en salud, educación, infraestructura, tecnología y servicios públicos; con eficiencia agroproductiva e industrial, sin comprometer los ecosistemas, en donde las fuentes de agua están garantizadas en el tiempo, en cantidad y calidad; con una conectividad fluida a través de los ejes nacionales de desarrollo longitudinal y transversales, mejorados que permiten enlazar la Costa con la Sierra y la Amazonía; con nodos urbanos intermedios bien servidos y conectados, transformándolos en espacios atractivos para ser habitados, ordenando

el crecimiento de los asentamientos humanos y con circuitos y rutas turísticas adecuados a su patrimonio cultural y natural.

Figura No. 6
Modelo Deseado

Fuente: GAD PICHINCHA
Elaboración: GAD Pichincha



1.3. CARACTERIZACIÓN PARROQUIAL

1.3.1. Historia de la Parroquia

El significado de su nombre proviene del idioma cara o yumbo siendo la raíz HUA = grande LEA o LEN = camote, es decir camote grande, posiblemente en este lugar se producía gran cantidad de camotes.

Durante las épocas aborígen y colonial, la montaña húmeda occidental de la actual provincia de Pichincha fue considerada la región de los yumbos, y conocida como "Gualea Gran Señorío". Existió en esta zona una gran riqueza cultural expresada de varias maneras, quizá la más evidente es la relacionada al culto de los dioses y los monumentos funerarios realizados bajo concepciones propias de la vida y de la muerte.

Herederos de los Yumbos es la nacionalidad indígena Tsáchila. Los cronistas refieren que en 1580 Gualea fue el principal punto de comercio y administración de los yumbos, frecuentemente atacados por los Niguas, cultura vecina, enemiga de Gualea.

El 29 de mayo de 1861, Gualea se transforma en una parroquia del cantón Quito, para ese entonces poblada de colonos dedicados a la explotación de productos agrícolas. Los capuchinos la constituyen en parroquia eclesiástica, el 7 de julio de 1951, mientras que las comunidades de Pacto, Chontapamba y Nanegalito crecían lentamente. Gualea tenía entonces 300 habitantes¹¹.

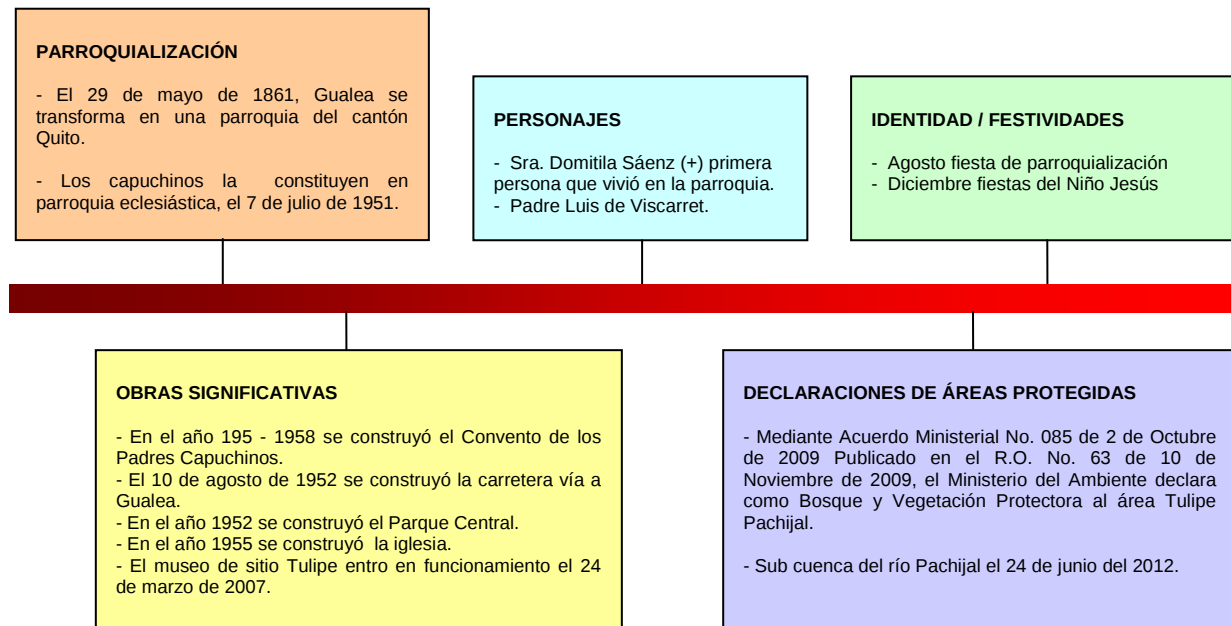
Desde 1660 en que una catastrófica erupción del volcán Pichincha deposita más de 20cm de arena volcánica se da la decadencia total de los Yumbos. La zona, especialmente de Tulipe, queda abandonada y recién hacia 1870 se reinicia la ocupación.

A mediados del siglo XX se inicia la tala de bosques en alta escala con el objetivo de extraer madera para la exportación. Debido a esto, actualmente la zona cuenta con tan solo el 16% de bosque primario.

Una vez agotados los bosques, se “limpia el terreno” y en cientos de hectáreas se siembra caña de azúcar. Si bien este monocultivo en un inicio significó prosperidad económica para sus habitantes, sus efectos finales fueron contraproducentes para el cuidado del medio ambiente y para la sostenibilidad económica de los pobladores/as, quienes se ven sujetos a las continuas fluctuaciones de precios y demanda del producto.

Desde 1985 se da una nueva orientación del uso del suelo: los sembríos de caña son remplazados por potreros en los que se adaptan pastizales foráneos y se introduce la crianza de ganado vacuno

1.3.2. Hitos Históricos



1.3.3. Aspectos físicos

- **Ubicación**

La parroquia de Gualea está situada a 115 km. al noroccidente de Quito.

- **Límites**

Norte: Provincia de Imbabura
Sur: Cantón San Miguel de los Bancos
Este: Parroquias Nanegal y Nanegalito
Oeste: Parroquia Pacto

- **Altitud**

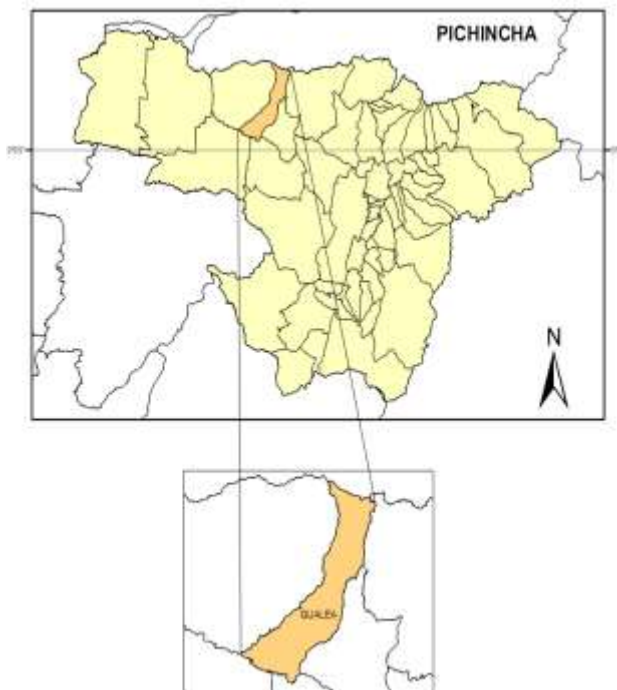
De relieve montañoso, Gualea tiene una altura que va desde los 700 msnm en las riveras de los Ríos Pachijal y Guayllabamba, hasta los 1800 msnm, la cabecera parroquial tiene una altura de 1095 msnm.

- **Clima**

Gualea cuenta con clima cálido - húmedo y una temperatura anual fluctúa entre los 20 y 24 grados centígrados.

- **Superficie**

Tiene una extensión de 120,97 km².



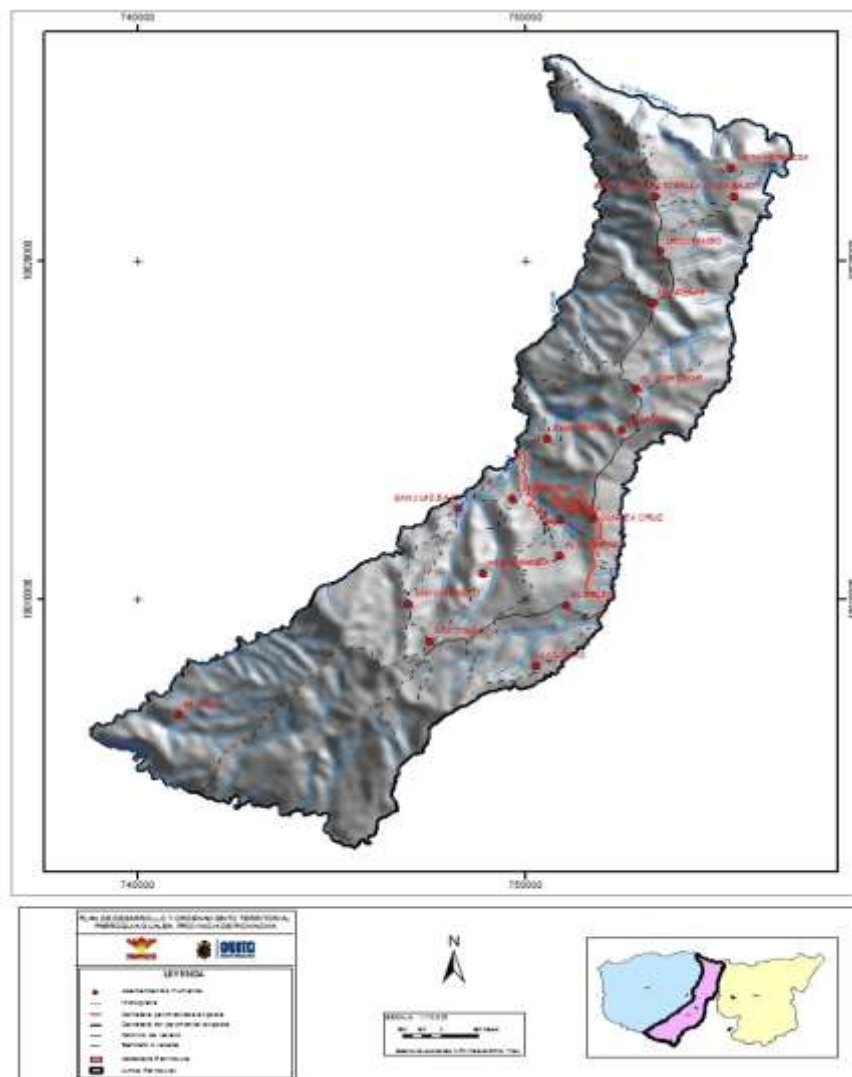
MAPA 1

Fuente: GADPP - DGPLA

Elaboración: Foro Nacional
 Permanente de las Mujeres
 Ecuatorianas - ETP - GADPP

MAPA BASE

Parroquia Gualea



1.3.4. Demografía

La parroquia Gualea, que en adelante llamaremos área de estudio, es parte de la *sub región territorial del noroccidente de Pichincha*¹², que se conforma por las parroquias: Nanegal, Nanegalito, Pacto y Gualea. Todas ellas pertenecen administrativamente al Distrito Metropolitano de Quito – DQM. La SR/NOP, se caracteriza por tener una baja concentración demográfica, dicho así porque apenas concentra el 0,62% de la población total del DMQ, con 12484 personas.¹³

- Población según censos**

CUADRO 1

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GADPP

Parroquia Gualea

		POBLACIÓN SEGÚN CENSOS						
		1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010
PICHINCHA		380.012	550.676	879.873	1.235.869	1.756.228	2.388.817	2.576.287
DMQ		314.238	475.335	768.885	1.083.600	1.371.729	1.839.853	2.239.191
NANEGAL		735	1.479	2.530	3.833	2.948	2.560	2.636
NANEGALITO		2.033	2.234	2.234	2.364	2.358	2.474	3.026
PACTO		897	1.797	3.074	3.676	4.403	4.820	4.798
GUALEA		828	1.006	2.200	2.215	2.085	2.121	2.025

- Población total según género**

CUADRO 2

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GADPP

Parroquia Nanegalito

	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
PICHINCHA	2.576.287	1.255.711	1.320.576
DMQ	2.239.191	1.088.811	1.150.380
NANEGAL	2.636	1.417	1.219
NANEGALITO	3.026	1.555	1.471
PACTO	4.798	2.543	2.245

¹² Sub región / Noroccidente de Pichincha; Abreviatura: SR/NOP

¹³ INEC 2010

• Población por grupos de edad y sexo

CUADRO 3

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GADPP

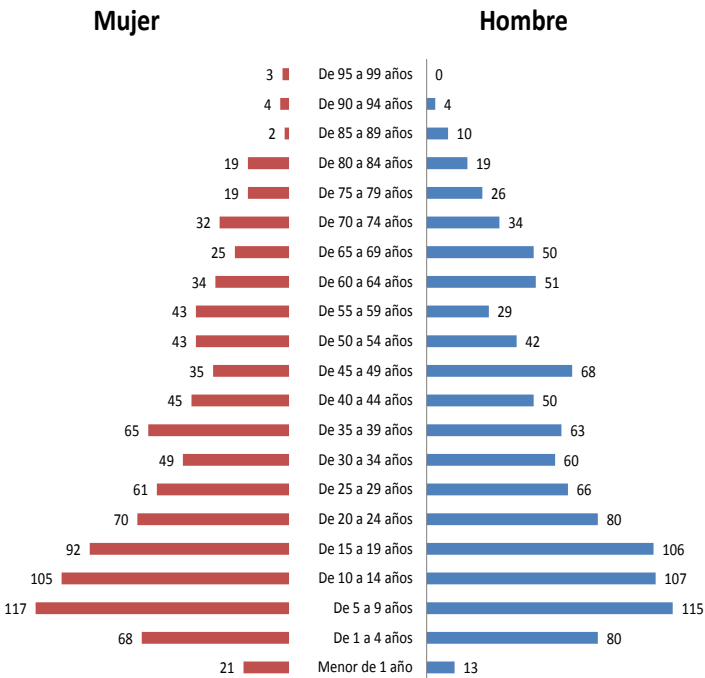
Parroquia Gualea

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO			
GRUPOS DE EDAD	SEXO		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	
Menor de 1 año	13	21	34
De 1 a 4 años	80	68	148
De 5 a 9 años	115	117	232
De 10 a 14 años	107	105	212
De 15 a 19 años	106	92	198
De 20 a 24 años	80	70	150
De 25 a 29 años	66	61	127
De 30 a 34 años	60	49	109
De 35 a 39 años	63	65	128
De 40 a 44 años	50	45	95
De 45 a 49 años	68	35	103
De 50 a 54 años	42	43	85
De 55 a 59 años	29	43	72
De 60 a 64 años	51	34	85
De 65 a 69 años	50	25	75
De 70 a 74 años	34	32	66
De 75 a 79 años	26	19	45
De 80 a 84 años	19	19	38
De 85 a 89 años	10	2	12
De 90 a 94 años	4	4	8

GRÁFICO 1

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GPP

Parroquia Gualea



De 95 a 99 años	-	3	3
TOTAL	1073	952	2025

Pirámide de población

1.3.5. Aspectos económicos

- Población económicamente activa - PEA, inactiva - PEI y en edad de trabajar - PET

CUADRO 4

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GADPP

Parroquia Gualea

AÑO	PEA	PEI	PET
-----	-----	-----	-----

2001	932	881	1910
2010	899	712	1611

Indicadores de Pobreza

CUADRO 5

Fuente: Censo INEC, 2010

Elaboración: ETP-GADPP

Parroquia Guala

			PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA
			PICHINCHA	DMQ	GUALEA
ÍNDICE NBI	POBREZA	POBLACIÓN	2.388.817	1.839.853	2025
		HOGARES %	40,6	43,5	57,1
	EXTREMA POBREZA	POBLACIÓN	970.474	813.738	1.017
		HOGARES %	14,6	8,2	28,4
		POBLACIÓN	348.654	205.242	853
	BRECHA DE LA POBREZA (%)		8,5	6,0	26,9
	SEVERIDAD DE LA POBREZA DE CONSUMO (%)		4,0	2,7	13,7

CUADRO 6

Fuente: Censo INEC, 2010

Elaboración: ETP - GADPP

Parroquia Guala

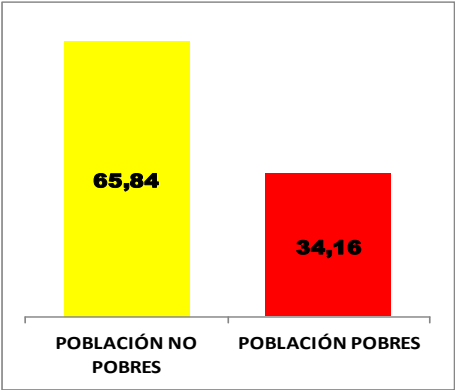
POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE POBREZA NBI 2010				
POBLACIÓN NO POBRES	%	POBLACIÓN POBRES	%	POBLACIÓN TOTAL
275	65,84	1746	34,16	2021

GRÁFICO 2

Fuente: Censo INEC, 2010

Elaboración: ETP - GPP

Parroquia Guala



CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO

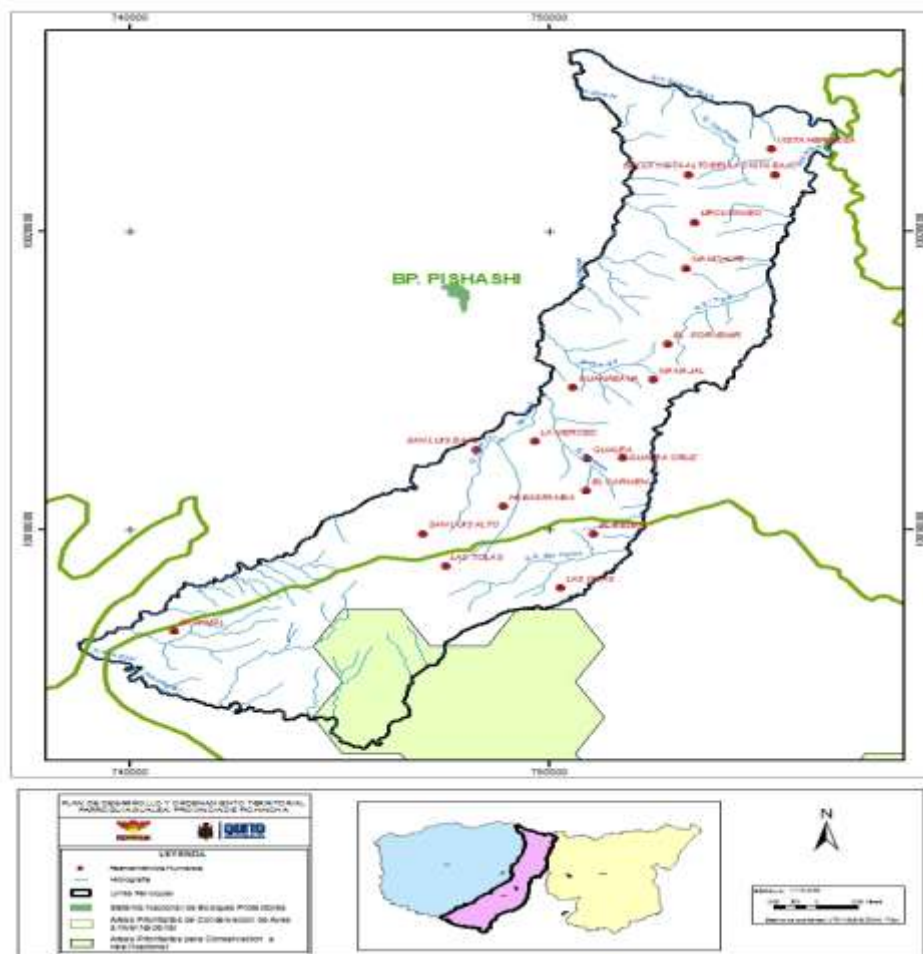
2.1. SISTEMA AMBIENTAL

MAPA 2

Fuente: GADPP - DGPLA

Elaboración: Foro Nacional
 Permanente de las Mujeres
 Ecuatorianas - ETP - GADPP

COBERTURA VEGETAL
 Parroquia Gualea



2.1.1. Recurso Agua.

- Áreas de las Micro-cuencas

CUADRO 7

Fuente: GADPP - DIPLA
Elaboración: Foro Nacional
 Permanente de las Mujeres
 Ecuatorianas – ETP - GADPP
 Parroquia Gualea

MICRO – CUENCA	SUPERFICIE km ²	%
Río Chirapi	47,59	39,34
Río Tulipe	28,07	23,21
Río Pachijal	21,04	17,39
Drenajes Menores	11,62	9,61
Río San José	16,64	10,45
7	124,96	100,00

La parroquia de Gualea se encuentra limitada por ríos, al norte el río Guayllabamba, al sur el Pachijal, al Oeste los Ríos, San José y Quebrada de Santa Teresa y el Chirapi y al Este los ríos Alambi, Tulipe y la Quebrada Las Islas.

Todas las aguas superficiales de la parroquia se drenan finalmente hacia el río Guayllabamba. Gualea esta dividida en dos zonas de drenaje que tienen su divisoria de aguas en la cota más alta de la Parroquia que es de 1800 msnm, de esta cota hacia el sur las aguas superficiales desembocan al río Pachijal y luego después de recorrer toda la vecina parroquia de Pacto, desemboca en el Río Guayllabamba, de la cota de 1800 msnm hacia el norte las aguas superficiales drenan al Oeste en el Río Chirapi y al Este al Río Tulipe que es afluente del Alambi y desembocan al Guayllabamba

Dada la geomorfología de Gualea, con pendientes que superan el 40%, toda su superficie presenta un buen drenaje, marcado por sus profundas quebradas, mismas que en la actualidad mantienen su cauce, no se identifican rellenos hechos por el hombre que interrumpen el flujo natural aguas abajo, esta misma condición de los terrenos le hace muy vulnerable a problemas de erosión del suelo, en especial durante la época lluviosa, donde se registran frecuentes deslizamientos de tierra.

La mayor parte de la población de Gualea se abastece del agua de las vertientes que se ubican en el sector de Las Islas, al sur de la parroquia, en la parte alta.

Las zonas donde nacen las vertientes que abastecen a la población, se identifican como zonas sensibles debido a que son propiedad privada donde los propietarios talan los bosques y transforman estas áreas en pastizales, lo que disminuye el caudal y pone en riesgo el abastecimiento del líquido vital.

En las poblaciones donde no existe red de distribución de agua como en el Belén, sus habitantes hacen una toma en una quebrada cercana y con una manguera se abastecen cuatro familias.

Gualea tiene un problema generalizado de desabastecimiento de agua de consumo humano durante la época seca.¹⁴

2.1.1.1. Descripción de la Problemática de Contaminación.

Se identifica problemas de contaminación en las Quebradas aledañas a las poblaciones de Gualea Centro (Quebrada Alcabala), El Porvenir (Quebrada El Tigre) y Urcutambo, donde existen redes de alcantarillado, que recolectan las aguas negras de las poblaciones y las descargan sin ningún tratamiento a las quebradas.

El Río Chirapi arrastra con él la contaminación de las aguas servidas de las cabeceras parroquiales de Pacto y Gualea. En la comunidad de Guanábana la Quebrada Alcabala y el Río Guanábana se encuentran contaminados por la actividad minera que se desarrolla en la zona.

Se identifica a la actividad ganadera y pecuaria (ganado vacuno, chancheras, y galpones de aves de corral) de la parroquia como una fuente que perjudica la calidad del agua por que los desechos de los animales se descargan a los ríos y quebradas, muchas veces los animales muertos no se entierran y se depositan en las quebradas.

Otro elemento que afecta la calidad del agua de consumo, es durante el tiempo de lluvias que hace que el agua llegue hasta los consumidores turbia

Los problemas de contaminación de las aguas de ríos y quebradas han ocasionado que los pobladores dejen de utilizar estos espacios para el aseo personal y la recreación. Cuando los pobladores acuden a bañarse en estos ríos en especial en el río Chirapi y el río Tulipe se han visto contagiados de enfermedades de la piel (hongos). La mala calidad del agua en los cuerpos hídricos restringe el desarrollo del turismo local que busca especialmente estos espacios de recreación.

NOMBRE QUEBRADA - CUERPO HÍDRICO	PROBLEMÁTICA DE CONTAMINACIÓN		
	EVIDENCIA DE CONTAMINACIÓN	FACTOR	SECTOR (ES) INVOLUCRADOS
Río Chirape	si	Aguas servidas – actividad minera	Gualea Centro, Guanábana

¹⁴ **Diagnóstico Participativo de la Actualización del Plan de Desarrollo Parroquial - Gualea - Julio 2010**

CUADRO 8

Fuente: Taller de Diagnóstico - Inspecciones – GADP
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas - ETP - GADPP
Parroquia Gualea

Quebrada Alcabala	si	Aguas Servidas, Actividad Minera	Gualea Centro, Guanábana
Quebrada San Luis Recalde	si	Aguas servidas	Gualea Centro
Río Guayllabamba	si	Aguas Servidas Domésticas y Descargas Industriales del DMQ	Población de Tulipe, propietarios de terrenos que tienen establos y chancheras que posteriormente con las lluvias descargan al río.
Río Tulipe	si	Contaminación de aguas servidas de la población de Tulipe y de establos y chancheras.	Población de Tulipe, establos y chancheras.

2.1.1.2. Proyectos de recuperación de Cuerpos Hídricos y / o Quebradas

En el cuadro siguiente se identifica las acciones o estrategias que se lleva a cabo en el territorio parroquial.

- **Proyectos que se ejecutan**

CUADRO 9

Fuente: Taller de Diagnóstico – Inspecciones - GADP, 2010
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas - ETP - GADPP
Parroquia Gualea

NOMBRE QUEBRADA CUERPO HÍDRICO	PROYECTOS		
	ACCIONES O ESTRATEGIAS	AVANCE	ACTORES INVOLUCRADOS
Recuperación de la vertiente Sr. Alfredo Mena	Reforestación del área aledaña a la vertiente	50 %	Empresa Pública de Agua Potable y Saneamiento del DMQ, Gobierno Parroquial
Recuperación de la vertiente del Sr. Anselmo Reina	Reforestación del área aledaña a la vertiente	50 %	Gobierno Parroquial

2.1.3. Geología - Geomorfología

El territorio de Gualea se encuentra sobre la Cordillera Occidental de los Andes Ecuatorianos, y como tal está sometida a los procesos geológicos que caracterizan esta zona.

La Cordillera Occidental consta de un basamento oceánico con formaciones volcánicas, vulcano – sedimentarias y sedimentarias de edad Cretácico – Eoceno donde se han sobrepuesto las formaciones esencialmente volcánicas del arco Oligoceno – Actual. Son característicos de las cordilleras la formación de valles que generalmente corren N-S conocidos como valles intermontañosos y es en uno de estos valles donde se asienta la parroquia.

En su mayor parte se asienta sobre la formación geológica Cayo de la Sierra¹⁵, que se encuentran expuesta alrededor del Río Alambi, se caracteriza por la presencia de lutitas, cuarzo, areniscas y chers, inmediatamente adyacente a la zona de la falla Calacali - Pallatanga suprayace la formación Macuchi que se caracteriza por la presencia en la zona de lavas basálticas, tobas y brechas, al norte del territorio de Gualea aparece la formación San Tadeo litológicamente compuesta por Piroclastos, Lahares y Flujos de lava. Existe también un alforamiento de rocas intrusitas: granodioritas, dioritas y pórfidos.

El territorio de Gualea se encuentra en la región Andina del Ecuador, caracterizada por un relieve escarpado a montañoso propio de la Cordillera Occidental con valles paralelos profundos de montañas altas, sobre terrenos vulcano – sedimentarios, presenta una diferencia de nivel de 1200 metros, la parte mas alta es la cota de 1800 msnm ubicada en la parte sur y la mas baja en las riveras del río Guayllabamba al norte de la parroquia con una altura de 700 msnm., las pendientes oscilan entre 80% y 50%.

- **Geomorfología.**

Las rocas presentes en la zona son Metavolcánicas e intrusivas con una permeabilidad media a baja, con potentes suelos residuales de estabilidad variada (de regular a inestable) del Terciario y Cuaternario intercalados con cañones profundos del río Pachijal y algunos barrancos de avenida que forman a su vez vertientes coluvio – aluviales¹⁶.

2.1.4. Suelo

¹⁵ Mapa geológico, DINAREN – MAG – ODEPLAN Noviembre 2002

¹⁶ Estudio de Impacto Ambiental aprobado para el Bosque Protector Tulipe - Pachijal

En referencia al gráfico y a la descripción de línea base del Estudio de Impacto Ambiental preparado para la declaración de Bosque Protector Tulipe Pachijal, se presentan los siguientes resultados sobre la caracterización de los suelos:

"La zona de estudio presenta como unidades geomorfológicas Declives Accidentados con relieves socavados a muy socavados y las unidades de suelos dominantes de esta zona se conocen como Vitrandic Eutrochrepts (Vitrandic Eutrudepts) y Vitrandic Hapludolls con Vitrandic Dystrochrepts (Vitrandic Dystrudepts) como una inclinación en las pendientes muy altas que varían entre el 50% y el 70%.

Vitrandic Eutrochrepts son suelos profundos, medio drenados, y se derivan de rocas volcánicas. El perfil representativo de estos suelos es con secuencia A/2A/3A/3C. La textura es franco arenosa en la capa superficial, arena franca en el horizonte 2A y arena franca en el 3A. De los resultados de laboratorio se desprende que son suelos de reacción ligeramente ácida en los horizontes superiores y casi neutros en los inferiores. La materia orgánica se presenta alta en la superficie y en el segundo horizonte, y media en el horizonte C. La saturación de bases es alta. Hay presencia de pómez en el horizonte C.

Vitrandic Hapludolls son suelos que varía entre moderadamente profundos y profundos, relativamente bien drenados. Se derivan de material aluvial que contiene sedimentos volcánicos que han sido transportados y acarreados por los procesos fluviales. El pedón típico de estos suelos contiene un perfil con secuencia A/Bw/2C/3A/Cr/R donde el horizonte 2C se compone de castos de pómez redondeados. La textura en la superficie es franco arenosa y el horizonte 2C rico en pómez es arena franca. Los 70m superiores son ligeramente ácidos y prácticamente neutros por debajo. El suelo tiene una saturación base alta a través del perfil."

2.1.5. Actividades Antrópicas¹⁷

Las actividades identificadas como fuentes de impactos ambientales son la ganadería, la fabricación de panela, la minería que se identifica como una actividad en ejecución en el sector de Guanábana y en las cercanías del Río Guayllabamba.

La zona panelera abarca la mayor parte de la parroquia desde El Porvenir, hasta San Luis y El Belén.

Áreas de explotación y sus efectos ambientales.

¹⁷ Acciones realizadas por el hombre

El principal recurso no renovable de la parroquia es el oro que puede además encontrarse asociado al cobre y otros minerales, la parroquia cuenta con 15 concesiones mineras inscritas de las cuales la población identifica 3 minas que se encuentran en la etapa de explotación, mencionan que en las otras concesiones se ha tratado de hacer estudios, que no han sido permitidos por la población.

Existe actividad minera en la zona de Guanábana donde hay una empresa que explota oro y cuenta con una planta de beneficio, esta actividad contamina las aguas de la Quebrada Alcabala. La población ha tratado de detener las actividades de la minera sin resultado, esta empresa a entrado con trabajadores ajenos a la zona se identifica que son gente de la Costa y de la zona de Zaruma.

Entre los problemas relacionados con la minería, además de los que se han detallado en los componentes anteriores se tienen los siguientes:

Destrucción de los ecosistemas en las zonas rurales.

La minería es causa de problemas sociales, rivalidades entre los pobladores de la parroquia incluso entre familias.

Áreas con potencialidad de explotación de nuevos recursos y su viabilidad o requerimientos para garantizar la mitigación de posibles impactos ambientales negativos.

¹⁸ La parroquia se asienta sobre una zona de mineralización y se identifica la presencia de oro en toda la zona sin embargo también existe cobre, plata y otros minerales en menores proporciones.

El potencial desarrollo de la actividad minera no es posible, dentro del área del DMQ.

¹⁸ Información obtenida como parte del proceso participativo de la actualización del Plan de Desarrollo de la Parroquia de Gualaquiza – Julio 2010

CUADRO 10

Fuente: Talleres de Diagnóstico - Inspecciones, 2010
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas – ETP - GADPP
Parroquia Gualea

INCIDENCIA SOBRE EL COMPONENTE ABIÓTICO		
UBICACIÓN / SECTOR	PROBLEMÁTICA	
	FACTORES DE INFLUENCIA	INCIDENCIA AL RECURSO NATURAL
Guanábana y Río Chirapi	Si	Minería metálica (oro)
Desde San Luis Alto y El Belén hacia el norte toda la parroquia	Si	Elaboración de panela
Todos los barrios de la parroquia	Si	Mal manejo de desechos sólidos y aguas servidas

CUADRO 11

Fuente: Talleres de Diagnóstico - Inspecciones, 2010
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas – ETP - GADPP
Parroquia Gualea

INCIDENCIA SOBRE EL COMPONENTE BIÓTICO				
UBICACIÓN / SECTOR	PROBLEMÁTICA			
	PERDIDA DE VEGETACIÓN / BOSQUES	ÁREA APROXIMADA (Ha o m²)	ESPECIE REPRESENTATIVA	FACTOR DE INFLUENCIA
Guanábana y Río Chirapi	Si	N/D	Pacchi, Cedros, Canelo, Carachacoco	Minería Metálica (oro)
Desde San Luis Alto y El Belén hacia el norte toda la parroquia	Si	N/D	Pacchi, Cedro, Canelo, Carachacoco	Utilización de leña como combustible para elaboración de panela
Parroquia en general	Si	N/D	Pacchi, Cedro, Canelo, Carachacoco	Tala de árboles y actividades ganaderas

• **Proyectos de Recuperación de Áreas Afectadas.**

CUADRO 12

Fuente: Talleres de Diagnóstico -
-Inspecciones, 2010

Elaboración: Foro Nacional
Permanente de las Mujeres
Ecuatorianas – ETP - GADPP

Parroquia Gualea

UBICACIÓN / SECTOR	PROYECTOS		
	ACCIONES O ESTRATEGIAS	AVANCE	ACTORES INVOLUCRADOS
Zona alta de la parroquia Sector Ayapi	Reforestación Zona alta, sub cuenca de los ríos quebradas y vertientes	Sub cuenca del río Pachijal, el río Tulipe y el río Piripe – Chirapi.	Municipios de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado, Consejo Provincial, Municipio del distrito Metropolitano de Quito, Gobiernos Parroquiales de Nanegalito, Gualea y Pacto
Las Tolas, Gualea Centro, Ayapi, Guanábana	Reforestación, Programa Pichincha Verde	En ejecución	Gobierno de la Provincia de Pichincha, Gobierno Parroquial, EPMAPS y la comunidad

2.1.6. Características Climatológicas

La zona noroccidental de la provincia de Pichincha cuenta con varias estaciones meteorológicas, sin embargo la mayor parte de ellas se encuentran inactivas, las únicas que registran datos son:

CUADRO 13

Fuente: Talleres de Diagnóstico -
Inspecciones, 2010

Elaboración: Foro Nacional
Permanente de las Mujeres
Ecuatorianas - ETP - GADPP

Parroquia Gualea

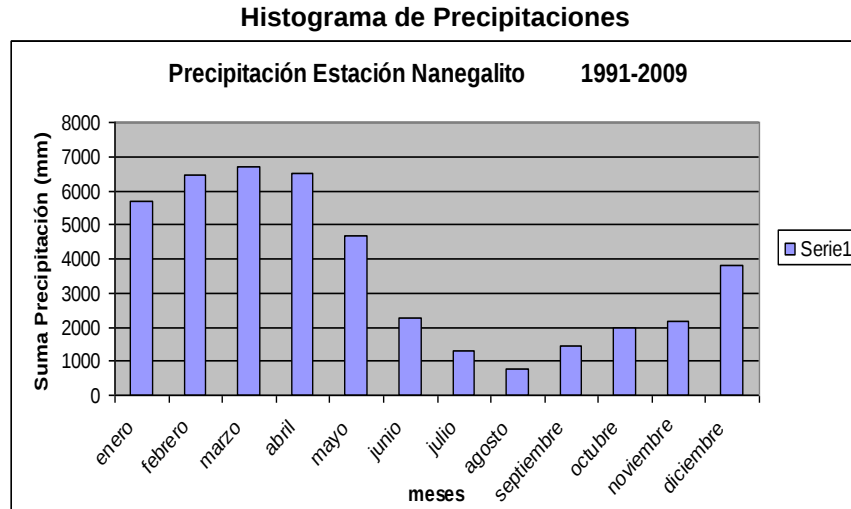
ESTACIÓN	CÓDIGO	TIPO	ALTURA
San José de Minas	M337	Estación pluvigráfica - PG	2440 msnm
Nanegalito	M339	Estación pluvigráfica - PG	1633 msnm

Estas dos estaciones por su tipología solo presentan datos de precipitación anual, se utiliza la Estación Nanegalito por estar más cercana a la Parroquia de Gualea.

GRÁFICO 3

Elaboración: Foro Nacional
Permanente de la Mujer
Ecuatoriana - 2010

PRECIPITACIÓN ANUAL
Parroquia Gualea



- **Incidencia**

Si bien la población en general identifica que el clima ha variado mucho en los últimos años y llueve cuando se supone es una temporada seca, si se identifican dos temporadas, la temporada de lluvias entre diciembre a mayo, y la seca entre junio a noviembre. Esta percepción de la comunidad es correcta al relacionarla con la información secundaria.

El mes más lluvioso es abril donde se ha llegado a registrar hasta 77 mm. de precipitación en 24 horas. El promedio de precipitación mensual es de 227,31 mm. No existen estaciones meteorológicas completas en la zona permitan aportar datos referenciales sobre temperatura, humedad, dirección de vientos o heliofanía. Como un punto de referencia, se han tomado los datos de Worlclim – Global Climate Data.

2.1.7. Patrimonio Natural

A la parroquia de Gualea, por su ubicación geográfica le corresponden los ecosistemas de Bosque Húmedo Pre-Montano y Muy Húmedo Pre-Montano. Su territorio forma parte de la región montañosa de Tumbes-Choco-Magdalena o formalmente llamada Choco-Darién- Este de Ecuador Hotspot, que tiene una longitud total de 1500 Km y una superficie de 274,597 km² y va desde valle de Magdalena en el noreste de Colombia atraviesa todo el Ecuador y termina en Tumbes Perú, esta región se considera como una de las 18 regiones de mayor biodiversidad y endemismo del mundo. Sin embargo en la actualidad los pobladores de Gualea identifican que la mayor parte de su territorio le corresponde a zonas de pasto para ganado vacuno, quedando zonas de bosque nativo al norte de la parroquia en Riveras del río Chirapi en la comunidad de Bellavista Alto y Vista Hermosa, y en la parte sur en el sector de Las Tolas, además de la ganadería existe en menor proporción tierra dedicada a las actividades agrícolas donde se cultiva caña, zanahoria blanca, maíz y frutas tropicales como naranja, guayaba, guaba, etc.

Se identifica que los bosques antes abundantes, disminuyeron debido a la tala de las especies maderables que en la actualidad son muy escasas, la mayor parte de la vegetación natural la constituyen hoy especies menores (arbustos). En los pocos espacios donde se ha conservado el bosque, se han desarrollado proyectos de ecoturismo tanto privado como comunitario, es el caso de La Cascada, El Rosario proyecto turístico de la comunidad de Guanábana o los proyectos que se desarrollan en el sector de Las Tolas en torno al Bosque Protector Tulipe-Pachijal

CUADRO 14

Fuente: Talleres de Diagnóstico-Inspecciones, 2010

Elaboración: ETP - GADPP

Parroquia San Antonio de Pichincha

ÁREAS PROTEGIDAS Y BOSQUES PROTECTORES			
NOMBRE RESERVA	DECLARADO	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE
BOSQUE PROTECTOR TULIPE PACHIJAL	Mediante Acuerdo Ministerial No. 085 de 2 de Octubre de 2009 Publicado en el R.O. No. 63 de 10 de Noviembre de 2009, el Ministerio del Ambiente declara como Bosque y Vegetación Protectora al área Tulipe Pachijal.	Se ubica en el sector de Las Tolas en la parte norte del Ecuador, en la provincia de Pichincha, de bosque y vegetación primaria entre los 1300 y 1600 msnm en la vertiente occidental de la cordillera de los Andes dentro de la faja selvática subandina.	70 Ha

PRO TECCIÓN

Conforme la identificación de la situación actual de los ecosistemas existentes donde se verifica que los ecosistemas naturales en su mayoría han sido sustituidos por aquellos creados por la actividad humana, se tiene que las especies propias del piso ecológico, han disminuido hasta casi desaparecer. En la percepción de la comunidad las especies de árboles más amenazadas son las especies maderables como el Cedro, Canelo, Teme Colorado y Blanco, Pacchi, Arrayan, Roble, Aguacatillo, Motilon, Carachacoco, Capulisillo, Guayabo, Tonglo, entre otros, así también son cada vez más escasos el Palmito silvestre y la Caña Guadua. Respecto de la fauna, se considera que la cacería de especies silvestres para consumo y la destrucción de los bosques han disminuido sensiblemente las poblaciones de guantas, armadillos y cuy de monte sin embargo estos animales aún se encuentran en la zona, no es el caso del venado, del cusillo y mono de los que ya no se tiene registros recientes. Las aves son un recurso especial de la zona noroccidental de la Provincia de Pichincha, en la Parroquia de Gualea, se identifica la presencia de loros, torcasa, pava de monte, gallina de monte, maca o tucán este último cada vez menos frecuente.¹⁹

Conforme a la información de La Fundación Ecológica Amigos del Bosque: "Tulipe - Pachijal", se presenta la descripción de las especies de flora y fauna representativas de la parroquia y presentes en el Bosque Protector Tulipe - Pachijal:

FLORA²⁰

Aliso (*Alnus acuminata*), Manzano (*Malus*), Balsa (*Ochroma pyramidale*), Zarzamora, Cedro gigante (*Cedrela rosei*), Cerezo, Árbol de canela (*Cinnamomum zeylanicum*), Sangre de drago (*Croton lechleri/Dracaena draco*), Ericáceas (*Ericaceae*), Motilón (*Hyeronima alchorroides*), Ficus (*Ficus sp.*), Aguacatillo (*Garrya laurifolia*), Gesneriáceas (*Gesneriaceae*), Guaba, Gunnera (*Gunneraceae*), Guyabillo, Jade (*Neurolaena lobata*), Jigua (*Nectandra spp/Ocotea spp*), (*Garrya laurifolia*), Canelo (*Licaria limbosa*), Limero, Lobelia (*Lobeliaceae*), Bijao (*Heliconia bihai*), Guarea (*Guarea*), Arrayán (*Eugenia myrobalana*), Chilca (*Nardophyllum lanatum*), Palma real (*Attalea colenda*), Chonta (*Bactris macana/Bactris gassipaes*), Flor de Mayo (*Cattleya mossiae*), Cascarilla roja (*Chinchona*), Guadua (*Bambusa guadua*), Guarumo (*Cecropia sp.*), Utricularia (*Lentibulariaceae*), Nogal, Palma de cera (*Ceroxylon sp.*), Matache (*Weinmannia. Pinnata*)

FAUNA²¹

Mamíferos

Armadillo (*Dasypus novencinctus*), Cabeza de mate, Vampiro común (*Desmodus rotundus*), Rapoza, Guatuza, Guanta, Tigrillo chico (*Tigrinus leopardus*), Mono, (*Nasuella olivacea*), Sacha cuy (*Stictomys*), Saíno, Conejo, Mofeta, Oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), Spectacled bear, Ardilla, Venado / Ciervo de Virginia (*Odocoileus virginianus*)

Aves

Golondrina Tijereta (*Hirundo rustica*), Urraca Hermosa (*Cyanolyca pulchra*), Solitario Negro (*Entomolestes coracinus*), Aguila Andina (*Oroaetus isidori*), Reinita Blanquinegra (*Mniotilta varia*), Zamarrito Pechinegro (*Eriocnemis nigrivestis*), Reinita Pechinaranja (*Dendroica fusca*), Tangara-Montana Aliazul (*Anisognathus somptuosus*), Gavilán Aludo (*Buteo platypterus*), Inca Pardo (*Coeligena wilsoni*), Vencejo de Chimenea (*Chaetura pelagica*), Inca Collarejo (*Coeligena torquata*), Corcovado Dorsioscuro (*Odontophorus melanonotus*), Clorospingo Oscuro (*Chlorospingus semifuscus*), Garza Tigre Barreteada (*Tigrisoma fasciatum*), Gralaria Gigante (*Grallaria gigantea*), Solángel de Gorguera (*Heliangelus strophianus*), Picoguadaña Grande (*Campylorhamphus pucherani*), Zamarrito Canoso (*Haplophaedia lugens*), Tangara-Montana Encapuchada (*Buthraupis montana*), Halcón Peregrino (*Falco peregrinus*), Tucán Andino Piquilaminado (*Andigena laminirostris*), Picogrueso Pechirrosado (*Pheucticus ludovicianus*), Loro Cachetirrosa (*Pionopsitta pulchra*), Amazona mercenaria (Loro Amazona Nuquiescamosa), Piranga Escarlata (*Piranga olivacea*), Azor Semicollarejo (*Accipiter collaris*), Piranga Roja (*Piranga rubra*), Zorzal de Swainson (*Catharus ustulatus*), Pinzón Tangara (*Oreothraupis arremonops*), Reinita de Verdilla (*Vermivora peregrina*), Barbudo Tucán, Yumbo (*Semnornis ramphastinus*), Coronita Atercio Pelada (*Boissonneaua jardini*), Pibí Occidental (*Contopus sordidulus*), Gralaria Pechiamarillenta (*Grallaria flavotincta*)

INSECTOS, REPTILES Y ANFIBIOS

En el área del Bosque Protector Tulipe Pachijal, no se ha realizado un estudio sobre los insectos sin embargo es muy fácil encontrarse con gran variedad de mariposas incluida la mariposa morpho azul, escarabajos, etc, se han identificado al rededor de 15 especies de anfibios y 20 especies de reptiles.

¹⁹ Diagnóstico Participativo de la Actualización del Plan de Desarrollo Parroquial - Gualea - Julio 2010.

²⁰ Fundación Ecológica Amigos del Bosque "Tulipe - Pachijal", <http://www.tulipecloudforest.org/listbirds.htm>.

²¹ Fundación Ecológica Amigos del Bosque "Tulipe - Pachijal", <http://www.tulipecloudforest.org/listbirds.html>

Cobertura vegetal de Gualea²²

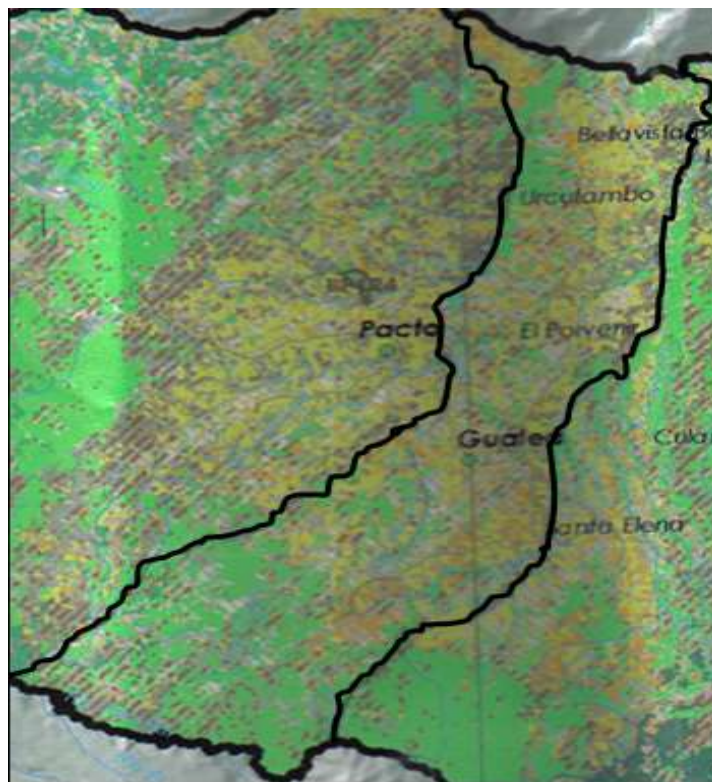
- Bosques siempre verdes estacionales montanos bajos:
- Pastos cultivados
- Matorral en regeneración
- Cultivos de ciclo corto
- Cultivos permanentes y semi-permanentes

MAPA 3

Fuente: Secretaría de Ambiente, 2010

Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas - ETP - GADPP

COBERTURA VEGETAL Parroquia Gualea



COBERTURA VEGETAL DEL DMQ

Vegetación natural - Bosques húmedos

- Bosques altimontanos norte andinos siempre verdes
- Bosques bajos y arbustales altoandinos paramunos
- Bosques altimontanos norte andinos de Polylepis
- Bosques montanos pluviales de los andes del norte
- Bosques siempreverdes estacionales montano bajos
- Bosques pluviales piemontanos de los andes del norte

Bosque secundario

- Matorral en regeneración
- Suro con árboles
- Suro con arbustos

Cultivos ciclo corto

- Cultivos semipermanentes y perennales
- Suelos en preparación

Áreas cultivadas - Pastos

- Pasto natural
- Pasto cultivado

²² Mapa de Cobertura Vegetal del DMQ, Secretaria de Ambiente, 2010.

- **Descripción de Infraestructura que ocasionen Riesgo en el Territorio**

En la actualidad existen trabajos que se realizan o proyectos que signifiquen riesgo ambiental dentro de la parroquia de Gualea, como el de la explotación minera metálica en el sector de Guanábana y se está realizando estudios para ver la posibilidad en el futuro la construcción y operación de tres centrales hidroeléctricas, denominadas Villadora y el Chontal y Chirapi.

Proyecto Hidroeléctrico Guayllabamba

El Proyecto Hidroeléctrico Guayllabamba, que reúne la construcción de 11 centrales hidroeléctricas a lo largo de Río Guayllabamba, es un proyecto se encuentra en fase de estudios.

En Gualea se prevé la construcción de las Centrales

Chontal	100 Mw
Villadora	300 Mw

Su implementación requerirá del envalse del río, por lo tanto se inundarán ciertas áreas, la construcción de la infraestructura entraña los riesgos propios de esta actividad, además de la instalación de las líneas de transmisión, con el consiguiente riesgo eléctrico.

- **Identificación de amenazas y zonas vulnerables**

Respecto del mapa de vulnerabilidad territorial del Distrito Metropolitano de Quito, elaborado por la Dirección Metropolitana de Planificación, la parroquia de Gualea es una zona donde la vulnerabilidad dominante es la accesibilidad, esta condición es igual para todas las parroquias del noroccidente, dado la falta de vías de acceso a las comunidades más alejadas de la cabecera parroquial y a que las vías existentes, carecen de las obras de protección, lo que hace que en cada época de lluvias, se inhabiliten por los frecuentes derrumbes o los cráteres en la mesa de rodadura.

El territorio de Gualea es además vulnerable a movimientos de masa, la mayor parte de su territorio tiene una alta susceptibilidad a la ocurrencia de estos eventos. Respecto de la susceptibilidad a la erosión del suelo la mayor parte del territorio tiene una vulnerabilidad alta a moderada, la mayoría de la población de la parroquia se encuentra en estas zonas. Siendo el Ecuador un país con alto riesgo sísmico, Gualea no es la excepción, su territorio se encuentra atravesado por varias fallas geológicas, que atraviesan principalmente el centro de la parroquia.

CUADRO 15

Fuente: Taller de Diagnóstico –
Inspecciones, 2010

Elaboración: Foro Nacional
Permanente de las Mujeres
Ecuatorianas - ETP - GADPP

LUGAR	PROBLEMÁTICA		
	ZONA VULNERABLE	AMENAZA	
		NATURAL	ANTRÓPICA
Gualea Cruz y Gualea	Vía principal	Asentamientos de vías	-
Los asentamientos donde existe red de energía eléctrica	Tendido eléctrico	-	Eléctrico
Sector Bellavista	Vía Bellavista El Chontal	Deslizamientos	-
Sector de las Tolas y San Luis	Vía San Luis Ayapi	Deslizamiento	-
Sector el Porvenir	Vía Toali	Deslizamiento	-
Sector Urcutambo	Vía La Laguna	Deslizamiento	-
Vista Hermosa	Vía a las Agua Termales	Deslizamiento	-
Urcutambo	Centro poblado	Deslizamiento	-
San Luis Alto, San Luis Bajo, Naranjal, Manchuria, Habaspamba	Centros Poblados	Sismos (fallas geológicas)	-

- **Identificación de riesgos generados en el territorio**

La comunidad ha identificado los siguientes riesgos²³

Riesgo de deslizamiento

En general toda la zona se determina como zona de deslizamientos que especialmente en la temporada de lluvias afectan los taludes y causan interrupción de las carreteras, debido a las fuertes pendientes que forman parte de la generalidad de la topografía de Gualea.

Riesgo eléctrico

²³Información obtenida como parte del proceso participativo de la actualización del plan de desarrollo de la Parroquia de Gualea – Julio 2010

Otro riesgo percibido por la comunidad es el hecho de que junto a las redes eléctricas se encuentran grandes árboles, que sumando al hecho de estas redes se encuentra en zonas pendientes, han causado en más de una ocasión la interrupción del fluido eléctrico.

Existe riesgo de electrocución en las fincas más distantes debido a que existen conexiones ilegales, o que la finca está a más de 30 metros del poste y los finqueros tienden las líneas incluso por el suelo.

Riesgo sísmico

Aunque no forma parte del sentir de la comunidad el riesgo sísmico está latente en la parroquia de Gualea que se encuentra atravesada por cuatro fallas geológicas.

CUADRO 16

Fuente: Taller de Diagnóstico – Inspecciones, 2010
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas - ETP - GADPP

Parroquia Gualea

ASENTAMIENTOS	PROBLEMÁTICA		
	SECTOR	FACTOR	INFLUENCIA
Gualea Centro, Las Tolas etc. y en general en cada sector existe algún pequeño lugar de asentamientos y deslizamientos en vías de los barrios y caseríos de la parroquia.	Vías y Carreteras, costados de las quebradas.	Deslizamientos laterales y asentamientos.	Erosión de los taludes y asentamientos por humedad
En alguno de los casos existen asentamientos donde existe red de energía eléctrica.	Tendido eléctrico	Riesgo eléctrico	Conexiones anti técnicas, cercanía con grandes árboles
San Luis Alto, San Luis Bajo, Manchuria, Habaspamba.	Centros poblados, vías de acceso	Sísmico	Fallas Geológicas

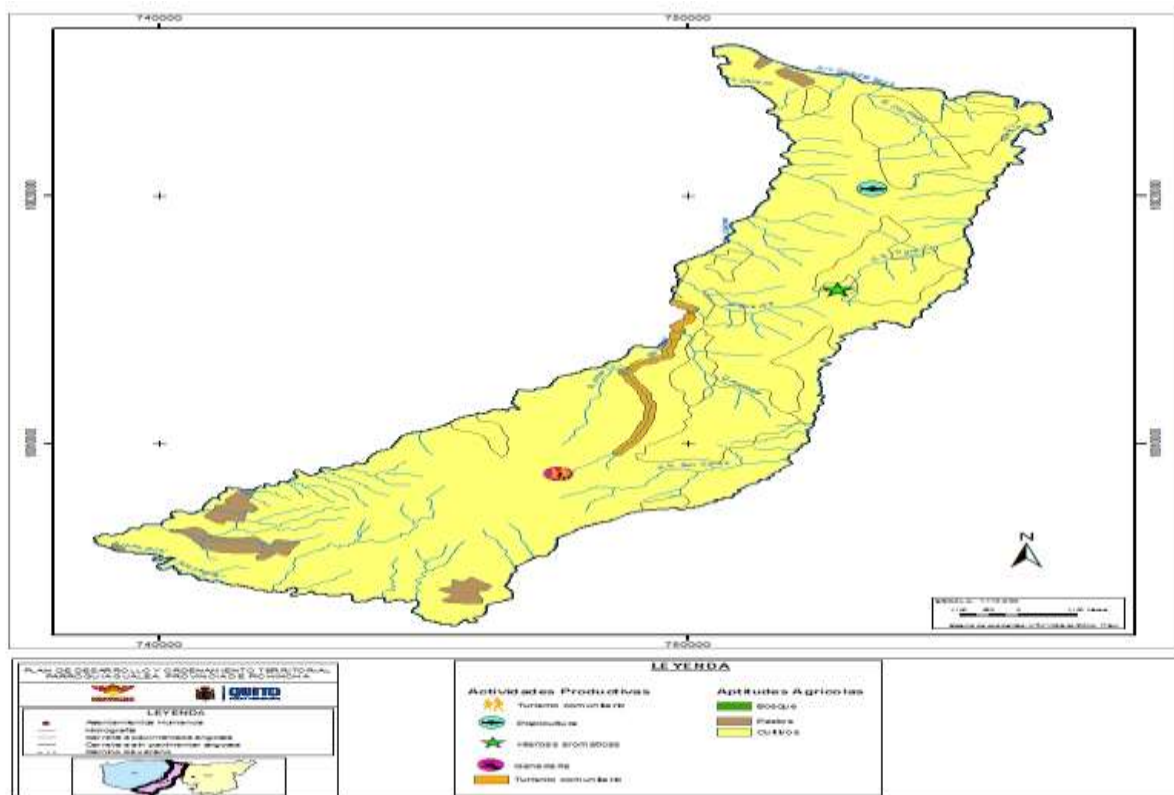
2.2. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

MAPA 5

Fuente: Secretaría de Ambiente, 2010
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas - ETP - GADPP

2.2.1. Actividades económicas

El sistema productivo de Gualea presenta varias actividades productivas entre las que podemos destacar la agricultura, ganadería, piscicultura. Una de las actividades económicas más importante es la elaboración de panela que sin embargo no cuenta con fuentes directas de comercialización y tampoco se incrementa su valor agregado, en este acápite se mostrará lo concerniente al sistema económico y productivo de Gualea.



- **Agrícola**

En la agricultura los principales cultivos tradicionales de la Parroquia son caña de azúcar, plátano, yuca, zanahoria blanca (productos permanentes durante todo el año), maíz, fréjol, aguacate, café.

Cítricos como naranja y limones; y entre las frutas se encuentran: mandarina, papaya, naranjilla, guayaba y pitahaya. Como también, pero en pocas cantidades, legumbres y hortaliza.

- **Ganadería**

En cuanto a ganadería, ésta es una actividad importante en la dinámica de Gualea, y a eso se debe las grandes extensiones de pasturas como Pasto Miel, Dalis, Elefante, Saboya y Gramatote, siendo estas variedades introducidas en el medio. En el caso de Pasto Miel que, pese a ser una variedad baja en nutrientes es la que mejor se adapta a las características de la zona y sobre todo es la más resistente al verano.

La raza de bovinos de leche que predomina son cruces de Holsteín, y en menor número con Brow SWISS y Jersey. El ganado de carne es traído principalmente de Santo Domingo de los Stáchilas mientras que el de lechero es traído de varias provincias del país.

La producción de leche y la crianza de ganado de carne son permanentes durante todo el año, sin embargo, la cantidad de producción se ve afectada en la época de verano lo que hace que los precios de estos productos se modifiquen conforme al mercado. En el sector lechero, no hay procesamiento de derivados con equipos industriales, sólo artesanalmente para consumo doméstico. Los pobladores manifiestan la necesidad de tecnificar e industrializar la producción de leche y sus derivados.

No tienen una Tina de Enfriamiento Comunitaria que les permita tener leche segura y poder mejorar los precios. Dos intermediarios locales recogen la producción de las fincas y la mantienen en la tina de enfriamiento que *Nestlé* y *Reyleche* les ayudaron a adquirir.

- **Población económicamente activa por rama de actividad, grupo de ocupación y por categoría de ocupación**

CUADRO 17

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GADPP
Parroquia Gualea

RAMA DE ACTIVIDAD	CASOS	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	582	64,74
Explotación de minas y canteras	0	0,00
Industrias manufactureras	34	3,78
Construcción	17	1,89
Comercio al por mayor y menor	51	5,67
Transporte y almacenamiento	13	1,45
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	10	1,11
Información y comunicación	1	0,11
Actividades financieras y de seguros	0	0,00
Actividades inmobiliarias	1	0,11
Actividades profesionales, científicas y técnicas	8	0,89
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	13	1,45
Administración pública y defensa	29	3,23
Enseñanza	24	2,67
Actividades de la atención de la salud humana	15	1,67
Artes, entretenimiento y recreación	3	0,33
Otras actividades de servicios	2	0,22
Actividades de los hogares como empleadores	13	1,45
No declarado	74	8,23
Trabajador nuevo	9	1,00
TOTAL	899	100,00

La población económicamente activa de la parroquia de Gualea se encuentra ocupada predominantemente en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 64,74%, Comercio al por mayor y menor con 5,67% e Industrias manufactureras con un 3,78%.

CUADRO 18

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GADPP
Parroquia Gualea

GRUPO DE OCUPACIÓN	CASOS	%
Directores y gerentes	7	0,78
Profesionales científicos e intelectuales	29	3,23
Técnicos y profesionales del nivel medio	7	0,78

Personal de apoyo administrativo	27	3,00
Trabajadores de los servicios y vendedores	67	7,45
Agricultores y trabajadores calificados	273	30,37
Oficiales, operarios y artesanos	31	3,45
Operadores de instalaciones y maquinaria	43	4,78
Ocupaciones elementales	327	36,37
no declarado	79	8,79
Trabajador nuevo	9	1,00
TOTAL	899	100,00

Los grupos de ocupación predominantes en la parroquia están en: Ocupaciones elementales el 36,37%, Agricultores y trabajadores calificados el 30,37%, y Trabajadores de los servicios y vendedores el 7,45%.

CUADRO 19

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GADPP
Parroquia Gualea

Las categorías de ocupación predominantes son: Jornalero/a u obrero/a privado con 33,03%, por Cuenta propia el 33,03%, como Empleado/a u obrero/a privado el 17,12% y 15,39% de Empleado/a u obrero/a privado.

CATEGORIA DE OCUPACIÓN	CASOS	%
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	68	7,64
Empleado/a u obrero/a privado	137	15,39
Jornalero/a o peón	294	33,03
Patrono/a	21	2,36
Socio/a	4	0,45
Cuenta propia	294	33,03
Trabajador/a no remunerado	23	2,58
Empleado/a doméstico/a	19	2,13
Se ignora	30	3,37
TOTAL	890	100,00

• Piscicultura

En Urcutambo 12 familias se han organizado para producir tilapia roja y negra. Es un proyecto reciente de aproximadamente un año, con 6 piscinas de 3x6m, con capacidad para sembrar 2000 alevines por piscina. Para la

PRODUCCIÓN	UBICACIÓN
Tilapia roja	Urcutambo
Tilapia negra	Urcutambo

CUADRO 20

Fuente: Taller de Diagnostico - Inspecciones, 2010
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas - ETP - GADPP
Parroquia Gualea

comercialización reciben el apoyo del GADPP. En otras comunidades producen niveles muy bajos que son destinados para autoconsumo, complementando así la dieta familiar.

• **Explotación minera**

La actividad minera está presente en el barrio Guanabana (zona del Río Chirapi) donde se sobre explota minerales metálicos a escala de extracción con maquinaria, causando conflictos sociales con los propietarios de otras tierras debido a que se ven afectados en la producción del cultivo de yuca, naranja y guayaba.

MATERIALES QUE SE EXPLOTAN (MINERALES)	UBICACIÓN	SITUACIÓN (LEGAL, NO LEGALIZADA)	TIPO DE EXPLOTACIÓN
Oro	Río Chirapi	no legalizada	-
Oro	Río Guanábana	no determinado	-

CUADRO 21

Fuente: Taller de Diagnostico - Inspecciones, 2010
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas - ETP - GADPP
Parroquia Gualea

• **Industria y manufactura**

Estas empresas cuya organización y administración son de diferente tipo y origen generan un reducido número de empleos para pobladores locales y circunvecinos. El número de empleos tiene relación directa con el tamaño de la empresa y su inversión. Sin embargo, la de mayor proyección para generar fuentes de trabajo es la actividad eco turística.

MAPA 6

Fuente: Secretaría de Ambiente, 2010
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas - ETP - GADPP

RIESGOS
Parroquia Gualea



NOMBRE DE LA INDUSTRIA O EMPRESA	ACTIVIDAD O GIRO	NÚMERO DE EMPLEADOS (ESTIMADO)	UBICACIÓN
----------------------------------	------------------	--------------------------------	-----------

CUADRO 22

Fuente: Taller de Diagnostico - Inspecciones, 2010
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas - ETP - GADPP
Parroquia Gualea

Viveros del Pacífico	Producción de flores tropicales	12	Centro de Gualea
PAAMAC – Productores agrícolas y acuícolas del Manchuri	Tilapia roja y negra Hortalizas	18	Urcutambo
Artesanías el Colibrí	Elaboración de artesanías con semillas silvestres y tagua	4	Las Tolas
Nueva Semilla	Hierba luisa	7	El Porvenir
Microempresa de Turismo comunitario	Turismo comunitario	18	Las Tolas

• Microempresas

CUADRO 23

Fuente: Taller de Diagnostico - Inspecciones, 2010
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas - ETP - GADPP
Parroquia Gualea

TIPO DE MICROEMPRESA	
Servicios	Camionetas de transporte
Turismo comunitario	Servicios turísticos
Comercio	Tiendas, bodegas y abarrotes
Piscicultura	Criaderos de tilapias
Transformación	Elaboración de panela, te de hierba luisa

• Turismo

MAPA 7
Fuente: GADPP - DGPLA
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas - ETP - GADPP
ATRATIVOS TURÍSTICOS
Parroquia Gualea



El turismo en esta zona está asociado por la condición del medio ambiente: climatología, paisaje y geografía; y considera otros elementos como la tranquilidad, el aire puro y no contaminado y de manera especial el contacto con la naturaleza. Por lo que, el turismo como principal actividad económica se vería afectada con la degradación o buena conservación del medio ambiente.

Consecuentemente, el ecosistema que atrae a esos turistas puede sufrir una gran degradación por la acción del visitante por la masificación, basura generada y consumo de recursos naturales.

Atractivos Turísticos

CUADRO 24

Fuente: Taller de Diagnóstico – Inspecciones, 2010
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas ETP - GADPP
Parroquia Gualea

ATRACTIVO TURÍSTICO	UBICACIÓN	TIPO DE TURISMO	ORIGEN DE TURISTAS	TIPO DE ADMINISTRACIÓN
EXISTENTES				
Río Pachijal	Sector Las Tolas vía Ayapi	Sitio natural	Varios	Administración Comunitaria
Aguas Termales	Vista Hermosa	Sitio natural	Varios	Propiedad privada
Cascada Los Dragos	Las Tolas /vía San Luis	Sitio natural	Varios	Propiedad privada
Cascada El Cristal	Finca Nueva Esperanza / Las Tolas, vía Ayapi	Sitio natural	Varios	Propiedad privada
Cueva de Los Tayos	Sector de Miravalle	Sitio natural	Varios	Propiedad privada
Cascada del Río Piripe	Sobre el Río Piripe	Sitio natural	Varios	Propiedad privada
Museo de sitio Tulipe			Varios	Pública
Yumbo SPA and Ressort	El Porvenir vía al Toalí	Hotel SPA	Nacional e internacional	Propiedad privada
SumaK Pacari	Sector Gualea Cruz hacienda San Lorenzo	Hostería, restaurant y deportes como cabalgatas y caminatas	Nacional e internacional	Propiedad privada
Cascada de Santa Marta	Sector Santa Marta/ Gualea Cruz	Sitio natural	local	Propiedad privada
Cascada del Churo	Gualea Cruz	Sitio natural	Local	Propiedad privada
Vados	Gualea Cruz	Sitio Natural	Local	Propiedad Privada
Cascada Brisas de Tulipe	Urcutambo	Sitio natural	Local	Propiedad privada
Cascada del río San Carlos	El Belén	Sitio natural	Local	Privada
Mirador Las Tolas	Las Tolas	Sitio natural	Local y extranjero	Privada
Culuncos	En la zona	caminos artificiales ancestrales	Local y extranjero	Privada
Santuario de Cascadas	La Zamora – Las Tolas	Sitio natural	Local y extranjero	Privada
POTENCIALES				

El turismo en esta zona está asociado por la condición del medio ambiente: climatología, paisaje y geografía; y considera otros elementos como la tranquilidad, el aire puro y no contaminado y de manera especial el contacto con la naturaleza. Por lo que, el turismo como principal actividad económica se vería afectada con la degradación o buena conservación del medio ambiente, Consecuentemente, el ecosistema que atrae a esos turistas puede sufrir una gran degradación por la acción del visitante por la masificación, basura generada y consumo de recursos naturales.

En la actualidad en la Parroquia se realiza turismo ecológico, a través de agro fincas, turismo de deportes extremos, turismo cultural y turismo de recreación.

Un elemento del turismo es la gastronomía. Entre las comidas típicas Apicho (crema de verde con espinazo de chanco ahumado), cusos asados, ceviche de palmito y tamales de yuca, helados de yuca.

• Artesanías

CUADRO 25

Fuente: Taller de Diagnóstico – Inspecciones, 2010
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas – ETP - GADPP

Parroquia Gualea

TIPO DE ARTESANÍA	MATERIA PRIMA UTILIZADA	MERCADOS
Aretes y collares, adornos	Tagua y semillas del bosque	N/D

No manifiestan identidad propia en el diseño y elaboración de artesanías. Sin embargo, en la Comunidad de "Las Tolas" hay talleres donde elaboran artesanías de tagua. La Tagua, una especie de palma típica de la zona que por la belleza de su semilla luego de recogerlas en el bosque y secadas al sol son clasificadas y pulidas; con el apoyo de diferentes máquinas y la habilidad de los y las artesanos/as se establecen moldes y estilos de vistosos aretes y collares, adornos, animales.

También diseñan artesanías con materiales propios de la zona como las semillas de distintas clases, coco, chonta y bambú.

2.2.1. Organización de la producción

La población se organiza de manera comunitaria, como para el caso del turismo en el barrio de Las Tolas, otros modelo es a través de la asociatividad de familias pero sin reconocimiento legal, como el

caso de la actividad piscícola. Y, para el caso de la actividad panelera que pese a ser importante en la dinámica económica de Gualea, no cuenta con una Asociación de Paneleros.

Las personas de la parroquia manifiestan su baja capacidad para establecer y desarrollar asociaciones gremiales fuertes y dinámicas para defensa de sus intereses y generación de nuevos proyectos.

2.2.2. Infraestructura de Apoyo a la Producción

En cuestiones de Mercados y Comercialización no hay mercados permanentes ni entregas fijas. Una de las problemáticas radica en el costo del transporte que es más alto que el costo de producción de cualquiera de los productos de la zona.

En cuanto a la producción lechera se comercializa leche cruda, no se procesa, no hay un centro de acopio; por parte de las autoridades locales no hay un control para que se respete el precio de la leche y éste no sea impuesto por las dos grandes empresas que compran en la zona: *Nestlé* y *Reyleche*. El ganado de carne se vende en pie.

En lo relacionado con la panela, la Parroquia no cuenta con centros de acopio; casi en su totalidad la producción es para la venta, una cantidad reducida es para autoconsumo. La panela se destina principalmente para Quito, Ambato y Riobamba.

Los problemas por vías de segundo y tercer orden, la dispersión territorial de las familias productoras y los altos costos para transportar la panela hacen que el 90% de los productores paneleros vendan a intermediarios locales o externos, quienes logran obtener ganancias a través de las economías de escala con reducción de costos de almacenamiento y transporte del producto.

2.3. SISTEMA SOCIAL Y CULTURAL

2.3.1. Identidad cultural

La parroquia es rica en patrimonio tangible e intangible, tanto natural como cultural. Sin embargo, se siente que no hay la suficiente apreciación y cuidado a estas áreas naturales, patrimoniales e históricas. El desconocimiento y la falta de difusión se deben principalmente porque hay

desconocimiento y no valoración de los recursos, no hay una recuperación de la memoria histórica de la parroquia.

Las fiestas de la parroquia es organizada por el Gobierno Parroquial, para lo cual se conforma un comité de fiestas integrado por directivos barriales y con la participación de los moradores, difunden y colaboran con la presentación de sus candidatas a reina de la Parroquia y se integran todos los habitantes para concurrir a los diferentes eventos programados.

Es una costumbre también las peleas de gallos, el deporte como: vóley y fútbol e indor donde asisten tanto hombres como mujeres.

Las mingas comunitarias continúan aunque en un momento hubo la percepción de que se estaba perdiendo como práctica comunitaria solidaria. Ahora se siente que se ha recuperado este tipo de actividad grupal en la comunidad.

El Grupo Folklórico y de danza representa a la parroquia en diferentes eventos, está conformado por hombres y mujeres, y realizan sus presentaciones en fechas especiales dentro y fuera de la Parroquia. Así mismo existen los grupos de adultos(as) mayores en Gualea, Gualea Cruz, El Porvenir, y Urcutambo que realizan estas actividades.

Las comidas típicas son el ceviche de palmito (se resalta que es el palmito de castilla, nativo de la zona); el sancocho de carne de cerdo o guanta, los cusos de palma que se asan en pinchos y se sirven con yuca; el apicho que está compuesto de verde rallado, fréjol tierno, choclo y carne de cerdo ahumada.

La gente de Gualea se define como personas amables, “chéveres”, acogedoras, trabajadoras y muy solidarias. Son personas consientes y honradas al punto que pueden dejar sus casas sin seguridades. Los aspectos negativos son propensión al embuste, alcoholismo y al machismo.

La producción agrícola local está dirigida principalmente hacia el autoconsumo (80%) por cuanto no hay vías para sacar los productos al mercado.

Se produce principalmente: leche, panela, maíz, zanahoria blanca, fréjol, plátano, yuca, naranja, mandarina, sábila, hierba luisa, plantas ornamentales,.. Estos productos en su mayoría no son abonados con químicos, los cuales no son necesarios por el nivel de producción ya que estos son para autoconsumo. Esto hace que la gente aprecie su valor nutritivo. Sin embargo, no existe un centro de comercialización que asegure los precios justos a este producto.

En cuanto a la cotidianidad, la población se dedica a la agricultura: para el mercado externo se produce las flores y el café (en forma industrial). También la naranjilla y la zanahoria blanca son

producidas para consumo local y se usan químicos para aumentar su volumen de producción. Se compra de fuera hortalizas, arroz y víveres en general.

No hay un consumo balanceado de los alimentos debido al desconocimiento del valor nutricional de los mismos. Los excedentes de productos de afuera que proceden de grandes productores, se venden a precios bajos, lo que no es competitivo para los pequeños productores del medio. Los cambios climáticos no garantizan la seguridad de las cosechas. Los habitantes de la parroquia no aprovechan pese a que tienen los medios excelentes (agua, clima, tierra), y cultivan los diversos productos que se dan en la zona y compran el 90% de los provenientes de afuera.

No hay incentivo externo para realizar huertos familiares orgánicos.

CUADRO 26

Fuente: Taller de Diagnóstico – Inspecciones, 2010
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas – ETP - GADPP
Parroquia Gualea

PATRIMONIO TANGIBLE		
PATRIMONIO TANGIBLE	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Cueva de los Tayos	Sector Bellavista, Hacienda Miravalle	Categoría: Sitio Natural Tipo: Fenómeno Espeleológico Subtipo: Cueva o Caverna
Aguas termales	Vista Hermosa	Vertientes de aguas termales
La cascada del río Cristal	Sector Las Tolas Ayapi	Río y cascada
Cascada de Santa Martha	Sector Santa Martha Gualea Cruz	Cascada del río Tulipe
Cascada del Churo	Sector Gualea Cruz	Cascada del río Tulipe
Vados	Gualea Cruz, vía antigua a Tulipe.	Sitio natural
El Mirador	Gualea Cruz	Natural
Cascada del río San Carlos	Sector el Belén	Cascada del río San Carlos El Belén.
Cascada del Río Cristal	Sector de Ayapi- las Tolas.	Cascada del río Cristal.
Rio Pachijal	Sector Ayapi-las Tolas	Cuenca del río Pachijal, pesca deportiva, vados, especies nativas, biodiversidad.
Santuario de cascadas	Sector la Zamora- las Tolas.	Cascada en Quebrada la Zamora subcuenca del río Pachijal.

Cascada de los Dragos	Sector san Luis Alto	Cascada de afluentes del río Piripe.
TOLAS	Sector de Las Tolas, San Jorge, el Belén, El Porvenir, Urcutambo, Ayapi, etc.	Son montículos de tierra, en forma de pirámide truncada, que servían de tumbas, y que sobre ella edificaban viviendas los ancestros y en su interior algunas de ellas poseen túneles.
El camino de los Culuncos y TOLAS con terrazas, de forma piramidal truncada, ubicadas en diferentes comunidades de la parroquia y en la zona.	Guala Cruz, las Tolas, Ayapi, San Carlos, etc.	Son caminos ancestrales en parte existen y aun se los utiliza.
Más de 500 variedades de orquídeas Diversidad de Flora y fauna mayor en el país.	Cuencas hidrográficas, y bosque nativo	Existen diversas variedades en los bosques nativos y cuencas hidrográficas
Museo de Tulipe, Estructuras del Centro Ceremonial del Pueblo Yumbo. Estructuras geométricas, tolas, cementerios, culuncos, andenes y terrazas, sendero ecológico.	Entre las parroquias de Nanegalito y Guala	Categoría: Patrimonio Cultural tangible e intangible. Tipo: Museográfico y ecología.

CUADRO 27

Fuente: Taller de Diagnóstico – Inspecciones, 2010
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas – ETP - GADPP
Parroquia Gualea

PATRIMONIO INTANGIBLE	
PATRIMONIO INTANGIBLE	DESCRIPCIÓN
Fiestas patronales	Fiestas religiosas particulares de los santos y santas de quienes son devotos(as) las(os) pobladores(as).
Navidad, divino Niño, Virgen de El Quinche, Santos Reyes, Semana Santa, etc.	Fiestas religiosas nacionales y mundiales
Fiestas de aniversario	Fiestas de parroquialización de Gualea, se celebra en Agosto.
Fiestas patronales	Fiestas celebradas en cada barrio, que se realizan con la elección de las reinas

2.3.2. Organizaciones y tejidos sociales

CUADRO 28

Fuente: Taller de Diagnóstico – Inspecciones, 2010
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas – ETP - GADPP
Parroquia Gualea

PATRIMONIO TANGIBLE		
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	FUNCIÓN	OBSERVACIONES
Grupos de adultos(as) mayores (CEAM-GUALEA)	Estos existen en cuatro barrios de la parroquia, y su función es la de organización, distracción y terapia	
Grupos de jóvenes “Nahuel” y FEMPIDEC	Grupos juveniles	
Comités centrales de padres de familia de escuelas y colegios	Representación de los establecimientos educativos	En su mayoría quienes representan son las madres
Asociaciones productivas, agropecuarias, turismo, artesanal, de ventas	Organizar a productores bajo las potencialidades	En proceso de formación y legalización
Comités Barriales o directivas	Representación local y organización comunitaria	Son organizaciones sectoriales designados democráticamente por los moradores del barrio o sector, para que representen y expongan cualquier novedad y coordinen y son los portavoces que apoyan al Gobierno parroquial.
LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL	Organización del campeonato interno de futbol, y la selección de la parroquia.	Participan equipos de los barrios de la parroquia

Existían Comités de Seguridad, pero se desintegraron por falta de motivación.

2.3.3. Población de atención prioritaria

CUADRO 29

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GADPP
Parroquia Gualaquiza

TIPO DE VULNERABILIDAD	POBLACIÓN APROXIMADA
EN QUÉ SECTOR DE VULNERABILIDAD SE UBICA	NÚMERO APROXIMADO DE PERSONAS QUE SUFREN ESTA VULNERABILIDAD
Madres	526
Niños / Niñas y adolescentes	824
Adultos/as mayores	247
Discapacitados	177

La percepción es que la mayor parte de la población está compuesta por niños / niñas y adolescentes. De la población de adultos mayores a partir de los 65 años hay un segmento que continúa siendo población activa y trabajan en la agricultura, la ganadería y el cultivo de la caña son las principales ocupaciones. Otro segmento está en el abandono.

Por lo general las labores están repartidas por sexo atendiendo al criterio de mayor fuerza física: los hombres cortan y cargan, y las mujeres bagacean. Sin embargo, los niños y niñas desde los 5 años participan también en estas labores, que implican alto riesgo para su salud y seguridad. Cuando tienen menor edad, acompañan a su padre y madre a las labores de producción, que toman 18 horas diarias durante tres días dependiendo de la cantidad de caña a ser transformada²⁴. Las condiciones de seguridad en este caso son también precarias, pues no existen ambientes adecuados para la permanencia de niños y niñas.

2.3.4. Grupos étnicos

La población se define como mestiza, sin localizarse asentamientos importantes de población afroecuatoriana, indígena o extranjera. El idioma general es el castellano y es una población mayoritariamente católica.

CUADRO 30

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GADPP
La producción de una hectárea y media de caña implica 3 días de trabajo con sus noches
Parroquia Gualaquiza

NACIONALIDAD O PUEBLO INDÍGENA AL QUE PERTENECE		
	CASOS	%
Kichwa de la sierra	3	18,00
Otavalo	5	29,00
Kayambi	2	12,00
Se ignora	7	41,00
TOTAL	17	100,00

CUADRO 31

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GADPP

Parroquia Gualea

AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN SU CULTURA Y COSTUMBRES		
	CASOS	%
Indígena	17	0,84
Afro ecuatoriano/a Afro descendiente	27	1,33
Negro/a	16	0,79
Mulato/a	50	2,47
Montubio/a	134	6,62
Mestizo/a	1713	84,59
Blanco/a	66	3,26
Otro/a	2	0,10
TOTAL	2025	100,00

- Movilidad de la población.**

CUADRO 32

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GADPP

Parroquia Gualea

ACTUAL PAÍS DE RESIDENCIA	PRINCIPAL MOTIVO DE VIAJE				
	TRABAJO	ESTUDIOS	UNIÓN FAMILIAR	OTRO	TOTAL
Cuba	-	3	-	-	3
Estados Unidos	3	-	-	1	4
España	21	4	4	-	29
Italia	1	-	1	1	3
Sin Especificar	2	-	1	-	3
TOTAL	27	7	6	2	42

Según el diagnóstico social la migración tiene como causa principal la búsqueda de empleo, seguida de los objetivos académicos, la composición fue de todas las edades y tanto de hombres como de mujeres. Hace un año se siente que las personas que salieron están empezando a regresar desde el exterior, aunque la mayor parte regresa al país y se queda en Quito. Este retorno se da por dos razones: los problemas laborales en España efecto de la crisis y los programas de incentivo al retorno impulsados por el Gobierno.

Hacia la parroquia ha llegado gente proveniente de:

- La provincia de Manabí, principalmente se radican en Guala Cruz y Urcutambo. Llegaron hace alrededor de 2 a 4 años para emplearse en la ganadería
- Loja, es una migración antigua de hace 20 años, que llegaron expulsados/as por la sequía de la provincia de origen y se radicaron fundamentalmente en el barrio El Porvenir. Tienen propiedades ganaderas
- Colombia, hacia los barrios de Guala Cruz y Las Tolas. Llegaron desde hace 10 a 15 años atraídos(as) por los mejores salarios y huyendo de la guerra en el norte.

2.4. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

2.4.1. Distribución espacial de la población

Según el Censo del 2010, la Parroquia de Gualea registra una población total de 2.025 habitantes.

CUADRO 33		CRECIMIENTO POBLACIONAL							
Fuente: Censo INEC, 2010 Elaboración: ETP - GADPP		POBLACIÓN SEGÚN CENSOS							TASA DE CRECIMIENTO 2001-2010
Parroquia Gualea		1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010	
PICHINCHA		381.982	553.665	885.078	1.244.330	1.516.902	2.388.817	2.576.287	5,06
DMQ		314.238	475.335	768.885	1.083.600	1.371.729	1.839.853	2.239.191	2,82
Gualea		828	1.006	2.200	2.215	2.085	2.121	2.025	-0,51

Como se observa la provincia de Pichincha y el DMQ tienen un crecimiento paralelo y positivo, mientras que en la parroquia se observa que en la actualidad existe una tasa negativa de crecimiento población, muy íntimamente ligado son los procesos migratorios, esto puede afectar a las políticas de desarrollo en el futuro.

Densidad poblacional

CUADRO 34 Fuente: Censo INEC, 2010 Elaboración: ETP - GADPP	JURISDICCIÓN	SUPERFICIE		POBLACIÓN		DENSIDAD POBLACIONAL (Hab. / km²)	
		AÑO 1950-2001 Km²	AÑO 2010 Km²	AÑO 2001	AÑO 2010	2001	2010
	Parroquia Gualea						
	PICHINCHA	13.866	9.484,00	2.388.817	2.576.287	172,28	271,64
	DMQ		4222,57	1.839.853	2.239.191	435,72	530,29
	Gualea		120,97	2.121	2.025	17,53	16,74

La parroquia de Gualea con una superficie de 120,97 km², registró en el año 2001 una densidad poblacional de 17,53 hab. / km², actualmente en el año 2010 registra una densidad de 16,74 hab. / km².

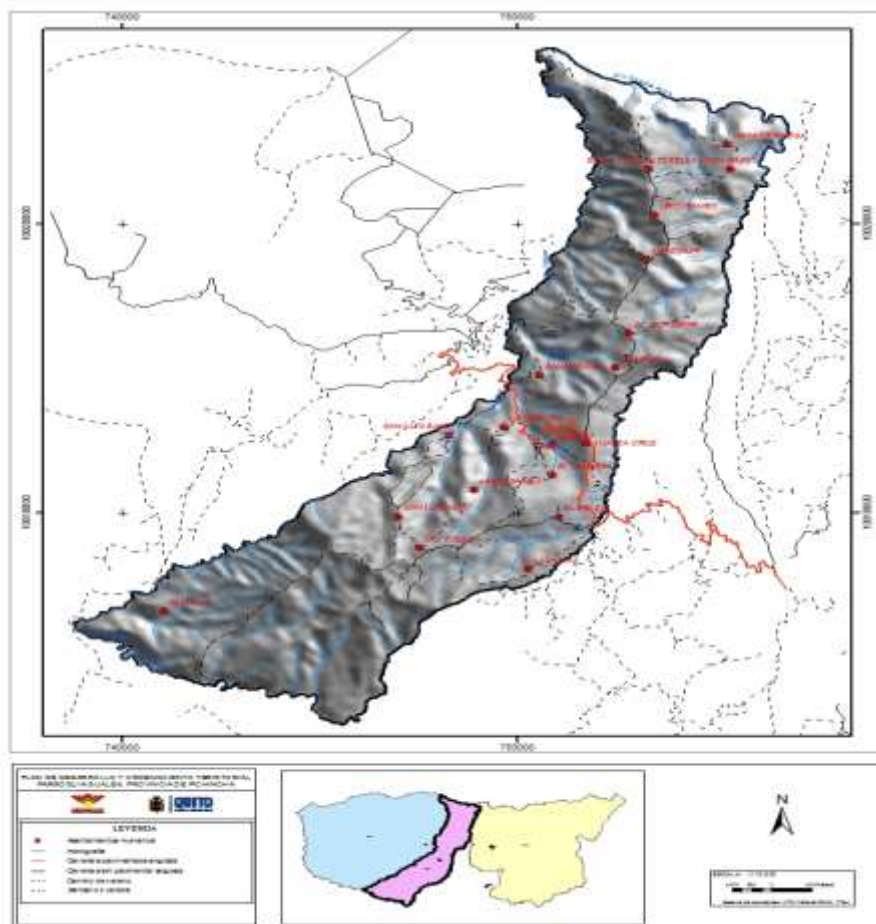
2.4.2. Asentamientos humanos

En la parroquia Gualea según datos recabados en los talleres de trabajo en conjunto con delegados del Gobierno Parroquial existen 11 asentamientos o barrios. Estos son: Gualea Centro, El Belén, Las Tolas, Guanábana, Vista Hermosa, Urcutambo, Ayapi, San José Bellavista Alto, Gualea Cruz, El Porvenir y San Luis Bajo.

MAPA 8

Fuente: GADPP - DGPLA
Elaboración: Foro Nacional
 Permanente de las Mujeres
 Ecuatorianas - ETP - GADPP

USO Y OCUPACIÓN DE SUELO
 Parroquia Gualea



2.4.3. Uso y ocupación del suelo

MAPA 9

Fuente: GADPP - DGPLA
Elaboración: Foro Nacional
 Permanente de las Mujeres
 Ecuatorianas - ETP - GADPP

USO Y OCUPACIÓN DE SUELO



CUADRO 35

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GADPP

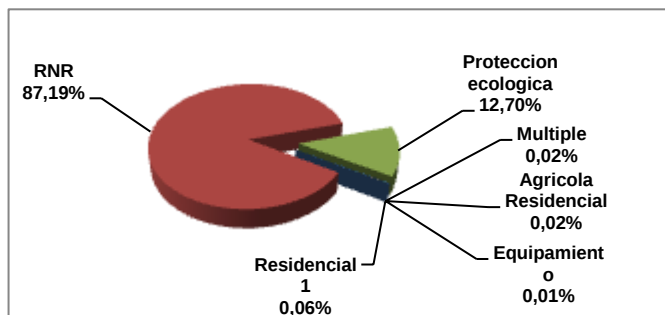
Parroquia Gualea

USO ACTUAL DE SUELO

USO	Área (Km ²)
Agrícola Residencial	0,021998
Equipamiento	0,008405
Múltiple	0,018459
Protección ecológica	15,28
RNR	104,9
Residencial 1	0,076879
TOTAL	120,305741

GRÁFICO 4

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GADPP
 Parroquia Gualea



2.4.4. Acceso de la población a la vivienda

Indicadores de vivienda CENSO INEC 2010

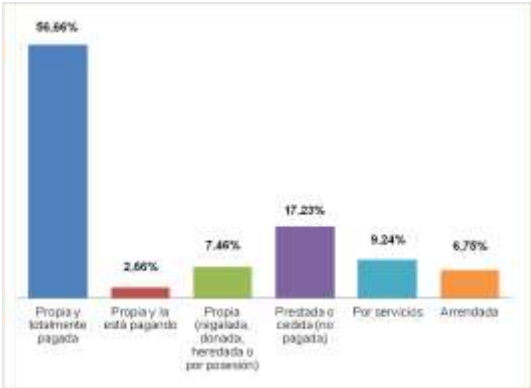
CUADRO 36

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GADPP
Parroquia Gualea

TENENCIA DE VIVIENDA	
Tenencia o propiedad de la vivienda	Casos
Propia y totalmente pagada	319
Propia y la está pagando	15
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	42
Prestada o cedida (no pagada)	97
Por servicios	52
Arrendada	38
TOTAL	563

GRÁFICO 5

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GADPP
TENENCIA DE VIVIENDA
Parroquia Gualea



TIPO DE VIVIENDA

CUADRO 37

Fuente: CENSO INEC 2010
Elaboración: ETP - GADPP

Parroquia Gualea

Tipo de la vivienda	Casos
Casa/Villa	733
Departamento en casa o edificio	3
Cuarto(s) en casa de inquilinato	3
Mediagua	57
Rancho	30
Covacha	6
Otra vivienda particular	24
Hotel, pensión, residencial u hostel	1
TOTAL	857

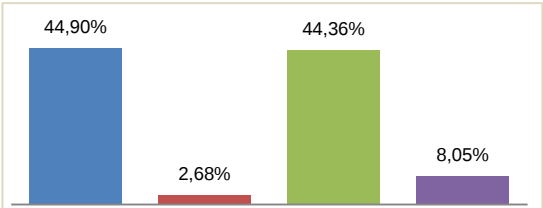
GRÁFICO 6

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GADPP

TIPO DE VIVIENDA
Parroquia Gualea



2.4.5. Infraestructura y acceso a los servicios básicos CENSO INEC, 2010



ABASTECIMIENTO DE AGUA	
Procedencia principal del agua recibida	Casos
De red pública	251
De pozo	15
De río, vertiente, acequia o canal	248
Otro (Agua lluvia/albarrada)	45
TOTAL	559

CUADRO 38

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GADPP

Parroquia Gualea

ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	
Tipo de servicio higiénico o escusado	Casos
Conectado a red pública de alcantarillado	75
Conectado a pozo séptico	272
Conectado a pozo ciego	109
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	33
Letrina	20
No tiene	50
TOTAL	559

CUADRO 39

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GPP

Parroquia Gualea

ELIMINACIÓN DE BASURA	
Eliminación de la basura	Casos

GRÁFICO 7

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GADPP

ABASTECIMIENTO DE AGUA
Parroquia Gualea

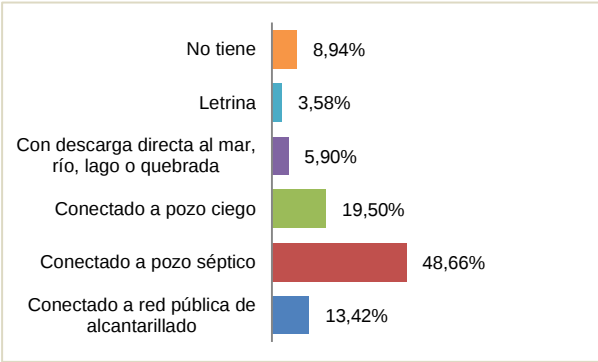
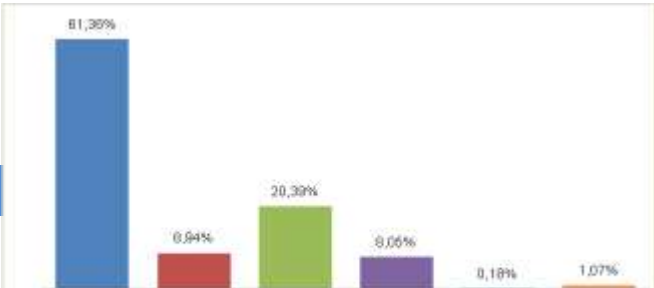


GRÁFICO 8

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GADPP

ELIMINACIÓN DE EXCRETAS
Parroquia Gualea



Por carro recolector	343
La arrojan en terreno baldío o quebrada	50
La queman	114
La entierran	45
La arrojan al río, acequia o canal	1
De otra forma	6
TOTAL	559

CUADRO 40

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GPP

Parroquia Gualea

SERVICIO ELÉCTRICO	
Procedencia de luz eléctrica	Casos
Red de empresa eléctrica de servicio público	531
Generador de luz (Planta eléctrica)	4
Otro	1
No tiene	23
TOTAL	559

CUADRO 41

Fuente: CENSO INEC 2010
Elaboración: ETP-GPP

Parroquia Gualea

GRÁFICO 9

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP - GADPP

ELIMINACIÓN DE BASURA
Parroquia Gualea

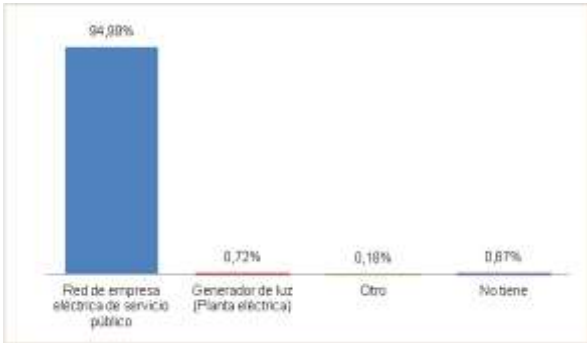


GRÁFICO 10

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: ETP-GADPP

SERVICIO ELÉCTRICO
Parroquia Gualea

• Agua para consumo humano

El 66% de familias utilizan agua entubada, 31% adquieren el agua de vertientes, 3% de familias no tienen agua y para obtenerla tienen que recorrer largas distancias. Aproximadamente el 97% del agua

que consumen en la parroquia es entubada, proveniente de las vertientes, las cuales ya no tienen el mismo caudal de agua que tiempo atrás y cada vez más está disminuyendo. El agua no recibe un buen tratamiento, suele contener demasiada cantidad de cloro. La escases de agua es uno de los principales problemas que se ve agravado por el clima. En Invierno Bellavista Alta, Porvenir, Gualea Cruz y Urcutambo suelen tener dos horas de provisión de agua al día. En verano se extiende la escases a El Belén Santa Martha, Las Tolas, Gualea Centro, Guanábana, San Luis Alto. En Ayapi las fincas que poseen no tienen servicio de agua potable, al momento tienen la idea de conformar un centro poblado, cuentan con un espacio físico para el objetivo, para lo cual necesitarán una red matriz que preste servicio al futuro poblado. En los establecimientos educativos de la parroquia los niños y niñas, y adolescentes, son los más afectados durante la escases.

En algunos de los barrios existen alguna organización realizadas por necesidad tomaron la iniciativa y llegaron a su objetivo de obtener el agua pero aún sin tratamiento, sin querer conformar directamente Juntas de Agua, que a su vez en algunas localidades que permitieron en su momento despertar conciencia a la población sobre las necesidades de tener acceso al agua. Sin embargo, en la actualidad en Gualea Centro existe un conflicto judicial entre la Junta de Agua y la EMAAP, en cuanto su administración.

- **Energía eléctrica**

Es la red más amplia, porque entre varias razones supera el conflicto de la propiedad de la tierra para prestar su servicio. En Gualea el 92% de familias tienen luz y el 8% carecen de este servicio.

- **Alcantarillado**

El 89% de la población no cuentan con alcantarillado y el 11% si posee alcantarillado.

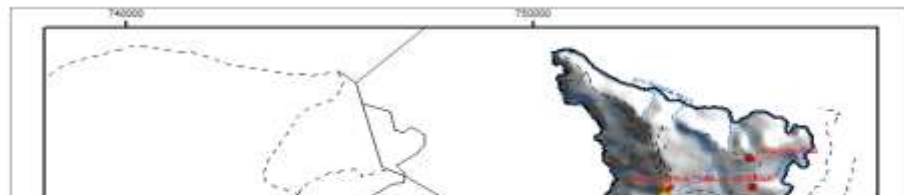
- **Recolección**

La recolección de basura en el sector, a diferencia del resto de parroquias brinda un servicio de recolección de desechos sólidos, por un convenio entre EMASEO y la Junta Parroquial de Gualea, el mencionado convenio se lo sigue manteniendo y con miras a prestar un mejor servicio, el presupuesto asignado por servicio, es ínfimo comparado al servicio comunitario que se presta, por cuanto únicamente en el convenio estipula realizar los trabajos encomendados únicamente en dos sectores: Gualea Cruz y Gualea Centro, sin embargo el servicio de recolección se lo realiza en NUEVE barrios que pertenecen a la Parroquia que se encuentran muy distantes.

Una de las complicaciones dentro de este proyecto es que no se dispone de un lugar para realizar la clasificación de los desechos y de depósito final de los residuos, motivo por el cual se transporta a la estación de transferencia de Zámbriza, al ser este un servicio con costo, se ha organizado campañas de educación a la población de separación de basura en la fuente. Con ello, han logrado bajar el volumen de basura, sin embargo, al no mantener la campaña se puede deducir que las personas han regresado a mezclar la basura orgánica con la inorgánica, incrementando así el volumen a transportar. La cobertura de recolección de basura se concreta a los centros poblados.

El Gobierno Parroquial tiene un nuevo representante que ha enfocado en mantener y mejorar el servicio de recolección de desechos sólidos.

2.4.6. Infraestructura y acceso a servicios sociales de salud y educación



MAPA 10

Fuente: GADPP - DGPLA
Elaboración: Foro nacional
Permanente de las Mujeres
Ecuatorianas - ETP - GADPP

**INFRAESTRUCTURA SALUD Y
EDUCACIÓN**
Parroquia Gualea

- **Infraestructura Salud**

En cuestión de salud es evidente el limitado presupuesto que se destina a los gobiernos sectoriales lo cual dificulta la dotación de infraestructura, equipo técnico y medicamentos; a esto se suma la escasa capacitación en salud reproductiva que se expresa en el bajo índice de planificación familiar; el (73%)

de la población no tiene acceso a los métodos anticonceptivos ya sea por el desconocimiento o por machismo que se presenta en la Parroquia Gualea, esto provoca en algunas ocasiones embarazos precoces y riesgo de contraer Infecciones de transmisión sexual.

Para la población de Gualea, la atención médica resulta insuficiente. El Subcentro de salud y los Dispensarios médicos existentes no abastecen la cobertura médica de atención en medicina curativa y medicina preventiva. No existen campañas de prevención en materia de salud a fin de concienciar a la comunidad. Existe un inspector sanitario el cual tiene que recorrer la zona a fin de determinar cuáles actividades se constituyen en foco de infección como es el caso de los criaderos de chanchos que suelen mantenerse de manera insalubres.

Los porcentajes de desnutrición en la población infantil reflejan las malas condiciones de vida de la población de un país y el estado de bienestar. Si a nivel provincial los indicadores son preocupantes los indicadores de la parroquia de Gualea son altamente preocupantes, pues superan los porcentajes provinciales y en contraste la atención de salud es mínima y deficitaria. El Plan de Desarrollo Provincial debe considerar como una prioridad de la parroquia este problema. La desnutrición afecta al sistema inmunitario y aumenta la incidencia de enfermedades infecciosas, parasitarias, todas absolutamente prevenibles con el desarrollo de la atención primaria de salud y el énfasis en la promoción de salud, así como con la mejoría de las condiciones de vida de la población.

- Inventario del Sistema Educativo**

NIVEL / NOMBRE		No. ALUMNOS	No. PROF.
1	Escuela César Leguísamo	34	2

CUADRO 42

Fuente: Taller de Diagnóstico Inspecciones, 2010
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas - ETP - GADPP
Parroquia Gualea

2	Escuela Club de Leones de Franklin	54	4
3	Escuela General Rumiñahui	42	4
4	Escuela Leonardo Ruiz	24	1
5	Escuela unidocente República de Irlanda	9	1
6	Escuela unidocente Zopo Zopanqui	15	1
7	Escuela Cumandá	37	3
8	Escuela Manuel Larrea	30	2
9	Colegio Alfredo Pérez Chiriboga	133	11
10	Colegio Monseñor Leónidas Proaño	100	6

CUADRO 43

Fuente: Censo de Población y Vivienda - INEC
Elaboración: ETP - GPP
Parroquia Gualea

INDICADORES DE EDUCACIÓN	
DESCRIPCIÓN	%
Analfabetismo (1990)	16,20
Analfabetismo (2001)	19,00
Analfabetismo (2010)	7,65
Años de escolaridad (1990)	4,08
Años de escolaridad (2001)	4,00
Tasa neta de escolarización primaria (1990)	75,87
Tasa neta de escolarización primaria (2001)	91,00
Tasa neta de escolarización primaria (2010)	45,63
Tasa neta de escolarización secundaria (1990)	11,02
Tasa neta de escolarización secundaria (2001)	21,00
Tasa neta de escolarización secundaria (2010)	15,95
Tasa neta de escolarización superior (1990)	0,45
Tasa neta de escolarización superior (2001)	0,00
Tasa neta de escolarización superior (2010)	3,96

2.4.7. Equipamiento

CUADRO 44

Fuente: Taller de diagnóstico Inspecciones, 2010

Elaboración: Foro Nacional permanente de las Mujeres Ecuatorianas - ETP - GADPP

Parroquia Gualea

EQUIPAMIENTO	NÚMERO	UBICACIÓN
Casas comunales	9	
Canchas deportivas		
Canchas de uso múltiple		
Terminal terrestre		
Albergue jóvenes		
Centro de Atención al Adulto Mayor		
Acilo de Ancianos		
Orfanato		
Centro educación especial		
Comedor de ancianos		
Farmacias	1	Barrio: Cabecera parroquial
Bibliotecas públicas	1	Barrio: Cabecera parroquial
Centro de Desarrollo Infantil	1	Barrio: Cabecera parroquial
Bomberos		
Cines		
Museos	1	Barrio: Cabecera parroquial
Estadio	1	Barrio: Cabecera parroquial
Coliseo		
Complejo Recreacional		
Coliseo de gallos		
Parques		
Parques infantiles	1	Barrio: Cabecera parroquial
Piscinas públicas	1	Barrio: Cabecera parroquial
Baterías sanitarias públicas	1	Barrio: Cabecera parroquial
Lavanderías públicas	1	Barrio: Cabecera parroquial
Iglesias	1	Barrio: Cabecera parroquial
Cementerio	3	
Mercado		
Camal	1	Barrio: Cabecera parroquial

2.4.6. Seguridad y convivencia ciudadana

CUADRO 45

Fuente: Taller de diagnostico Inspecciones, 2010
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas - ETP - GADPP

Parroquia Gualaquiza

EQUIPAMIENTO EXISTENTE	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Unidad de Policía Comunitaria	Gualaquiza centro	Cuenta con 5 policías(personal operativo, un oficial), 1 patrullero, 1 moto, 1 radio base en la prevención, armamento de dotación, cuentan con 2 dormitorios 1 baño y una bodega

Los niveles de violencia civil e inseguridad, se encuentran en niveles tolerables, según la visión ciudadana, están empezando a subir las incidencias de delitos, en donde se señalan tres ejes específicos: violaciones, alcohol y violencia intrafamiliar, dejando a un lado actos de delincuencia menor y agravada.

Un factor a considerar es la relación estratégico territorial con la zona fronteriza con la provincia de Imbabura por el tema del narcotráfico.

Se debe considerar la violencia intrafamiliar como uno de los problemas que afecta a la ciudadanía, aunque sea embarazosa el auto reconocimiento, la agresión a mujeres, niños/as y adultos mayores es fomentada por la violencia que se transmite a través de los medios de comunicación según expresa la comunidad.

Consideran como uno de los problemas que afecta, la violencia intrafamiliar que principalmente violenta derechos de las mujeres. Para la población, en ello ha incidido la violencia que se transmite a través de los medios de comunicación.

Esta problemática se presenta ante la pérdida de valores por parte de la población, quienes se han visto afectados por el alcoholismo razones por las que han fracturado las relaciones al interior de las familias.

Es necesaria la dotación de equipos y que se instale en diferentes sectores áreas de control y alarmas comunitarias. El Gobierno Parroquial debe contribuir con asignación de presupuestos para el área de seguridad y se incorpore el equipo necesario en coordinación con la policía y Proyecto de Seguridad Ciudadana del Consejo Provincial.

2.5.1. Redes viales y de transporte

CUADRO 46

Fuente: Taller de Diagnóstico - Inspecciones, 2010

Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatoriana - ETP - GADPP

Parroquia Gualea

INVENTARIO VIAL						
VÍA	TIPO DE VÍA	LONGITUD Km	ANCHO m	ALCANTARILLADO	CAPA DE RODADURA	ESTADO
Vía de Tulipe a Piripe	Principal	11.00	7.50	no	lastre	malo
Gualea Cruz-El Chontal	Principal	20.00	6.00	no	lastre	malo
Tulipe-las Tolas-San Luis Bajo	Secundaria	17.00	6.00	no	lastre	malo
Las Tolas-Ayapi	Secundaria	13.00	5.00	no	lastre	malo
Las Tolas-San Carlos	Secundaria	8.00	4.00	no	lastre	malo
Las Tolas-San Francisco	Secundaria	3.00	4.00	no	lastre	malo
Gualea Centro vía el Carmen	Colectora	2.00	4.00	si	lastre	malo
Guanábana	Colectora	3.00	4.00	no	lastre	malo

- Vías de Ingreso y salida**

La parroquia de Gualea cuenta con un sistema vial en malas condiciones, tan solo la vía principal de ingreso a la cabecera parroquial (Gualea Centro) es de primer orden y en malas condiciones la misma que empieza en el desvío ubicado al margen derecho de la vía Calacalí –los Bancos en el sector la Armenia, vía que conduce hasta Gualea y Pacto. Dicho acceso se encuentra en mal estado debido a la falta de mantenimiento en el asfalto, especialmente desde la Armenia hasta Gualea, siendo esta dificultad más sentida por las personas que se movilizan en carros pequeños, los mismos que reclaman la inversión de los réditos económicos generados por el peaje del gobierno provincial. En el barrio Porvenir están ubicados 3 rompe velocidades, los cuales son muy altos, delegados y cercanos.

- Vías Secundarias**

En general el sistema vial dentro de la parroquia está conformado por gran parte de vías lastradas y angostas, que de igual manera se encuentran en malas condiciones, con baches, sin cunetas y sin mantenimiento de desbroce. Algunos barrios cuentan también con adoquinado, sin embargo hay sectores donde no se puede llegar al destino final, por el mal estado o falta de concluir obras en los caminos, lo cual hace que los pobladores utilicen aun los caballos para medios de transporte, al igual

que caminar varios kilómetros, lo que provoca que muchas veces más fácil y económico es movilizarse a comercializar los productos en Pacto.

• **Vías Colectoras**

El principal colector vial con el que cuenta la parroquia para su comunicación tanto interna como externa, además de las aceptables condiciones de la vía, su recorrido, hace que forme parte de una interconexión realmente importante con la que cuenta el sector Quito - Nanegalito - Pacto, con tendencia a su crecimiento e interconexión con Imbabura.

• **Flujo Vehicular**

El flujo del sistema de transporte, está dado en función de las actividades político-administrativas y económicas de la población. Es así que los medios de transporte sirven a la población principalmente a la cabecera parroquial y a la ciudad central Quito.

CUADRO 47

Fuente: Taller de Diagnóstico - Inspecciones, 2010
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas - ETP - GADPP
Parroquia Gualea

INVENTARIO DE PUENTES					
NOMBRE DEL PUENTE	UBICACIÓN	LONGITUD m	ANCHO m	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	ESTADO
Puente de Tulipe	Tulipe	15	9.60	hormigón	regular
Piripe	Piripe	15	7.60	hormigón	regular
Puente San Luís	San Luis	7.50	5	hormigón	bueno
Puente del Chontal (Río Guayllabamba)	El Chontal	50	6	hormigón	bueno
Puente viejo sobre río Tulipe	Tulipe	8	5	metálico	regular

2.5.2. Señalización y seguridad vial

En la parroquia en general no se cuenta con un sistema de señalización. A lo largo de las vías no se presentan señales de tránsito, ni de equipamiento público, privado o turístico.

En las zonas escolares y de gran concurrencia poblacional en donde más se siente la falta de señalización, siendo muchas de las veces de gran riesgo en especial para niños y estudiantes.

2.5.3. Sistema de transporte

La parroquia cuenta con un sistema de transporte público escaso, contando con pocas frecuencias en especial a las poblaciones alejadas.

La cooperativa San José de Minas es el único transporte que sirve a las poblaciones de la parroquia, siendo por tanto también el medio de transporte que utilizan los estudiantes en el turno que empieza a las 6 am. El costo de los pasajes desde Gualea Centro a Quito es de 1.80 dólares y desde Bellavista es de 2 dólares. Los días que más movimiento de la población son los lunes, viernes, sábado y domingo, cuando por las actividades económicas y de estudiantes a Distancia. Los pobladores que más se movilizan a Quito son quienes trabajan allá, quienes van hospitales y hacer sus trámites.

Hay transporte de camionetas para la mayoría de barrios, la carrera tiene un costo de 5 dólares, especialmente se utiliza este medio para el transporte de productos agrícolas por parte de los comerciantes no de los productores, que aunque abarata el costo de los mismo es muchas de las veces la mejor opción de comercializar.

Las limitaciones y consecuencias dadas por el mal estado, además de las altas velocidades, accidentes, costos no controlados de pasajes y el trato poco cordial de los conductores y cobradores de las unidades de transporte en especial a niños, mujeres embarazadas, discapacitados y ancianos, caracterizan al sistema de transporte de la parroquia.

CUADRO 48

Fuente: Taller de Diagnóstico - Inspecciones, 2010
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas - ETP - GADPP
Parroquia Gualea

COOPERATIVA TRANSPORTE	FRECUENCIA	DÍAS	HORARIOS
Otavalo	Quito – Gualea Centro - Pacto	Diario	6 am, 8 am, 10am, 12 am, 14:30pm, 17pm
	Pacto – Gualea Centro - Quito	Diario	4am, 6am, 7am, 8am, 10am, 12am, 15pm
Minas	Quito – las Tolas-Quito	Diario	6:45 am- 5pm
	Quito – Pacto	Diario	7am, 11am, 13pm, 16pm
	El Chontal - El Porvenir – Gualea Cruz – Quito	Diario	5am, 8am
	Pacto – Gualea – Quito	Diario	6am, 7:30am, 16pm
	Quito – Gualea - Pacto	Diario	18:15pm, 5:30am
Santo Domingo	Santo Domingo – Gualea - Pacto	Diario	15pm, 5am.

2.6. SISTEMA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO

2.6.1. Actores sociales

CUADRO 49
Fuente: GAD Parroquial, 2010
Elaboración: ETP - GADPP
Parroquia San Antonio de Pichincha

ACTORES SOCIALES				
ACTOR SOCIAL	ACTIVIDAD QUE CUMPLE	INTERESES CON EL TERRITORIO	LIMITACIONES DEL ACTOR	POTENCIALIDADES DEL ACTOR
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial	Competencias determinadas por el art. 263 de la CPE y 41, 42 del COOTAD	Impulsar el desarrollo en las dimensiones económico productiva y ambiental en las comunidades y Provincia	Limitado presupuesto para atender las demandas y necesidades del desarrollo. Normativa desactualizada	Personal con experiencia en gestión del territorio. Infraestructura Legitimidad y presencia en todo el territorio. Vinculación con la comunidad
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Competencias determinadas por el art. 264 de la CPE y 54, 55 COOTAD	Impulsar el desarrollo social del cantón. Dotar de infraestructura y servicios básicos y sociales a los asentamientos humanos del cantón.	Celo institucional Poca presencia en todo el territorio cantonal. Planificación y gestión sin participación ciudadana. Catastros desactualizados	Capacidad legal de generar recursos propios. Administración desconcentrada (Quito). Capacidad legislativa sin Atribuciones sobre el ordenamiento territorial. Información sobre los asentamientos humanos del cantón.
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial	Registro oficial N° 197 del 27 de octubre de 2000	Desarrollo local	Falta de coordinación interinstitucional	Contar con organizaciones de base
Organizaciones funcionales				
Tenencia política	Jueces de paz	Velar por el orden y tranquilidad de los moradores de la parroquia	Realiza gestiones y funciones que no le compete	Mediadores de conflictos

2.6.2. Instrumentos de gestión

El Gobierno Parroquial desarrolla su gestión administrativa a partir de los contenidos de los siguientes instrumentos:

- Plan de Desarrollo Participativo 2002– 2012
- Plan Operativo anual (POA)
- Presupuesto interno
- Comisiones.
- La Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- Convenios.

2.6.3. Participación ciudadana

Pese a que en la nueva constitución la participación es considerada un derecho y la planificación un elemento fundamental para el desarrollo territorial y que “será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados” de acuerdo al (Art. 241). En la parroquia Gualaquiza ante la poca asistencia de los moradores a este proceso de actualización del Plan de desarrollo parroquial se considera como causa el poco interés de los moradores en integrarse y participar, ya que las convocatorias se las hacen llegar por medio de los dirigentes sin embargo no hay una repuesta general, por lo que sugieren trabajar en talleres de motivación e información sobre participación ciudadana, ya que es fundamental la participación y el involucramiento ciudadano en todos los diferentes procesos comunitarios.

Al año se realizan 2 asambleas parroquiales, en las cuales se realizan una rendición de cuentas, a éstas asambleas parroquiales asisten mayoritariamente los ciudadanos/as de todos los sectores. La toma de decisiones se las hace de manera conjunta entre los miembros de la Junta parroquia, líderes barriales y las diferentes organizaciones funcionales de acuerdo a los proyectos a ejecutarse. Se considera que el apoyo de la Junta en beneficio del desarrollo comunitario es positivo ya que ha sido gestores de su propio desarrollo. Siempre ha estado realizando las gestiones necesarias y su seguimiento ante los organismos locales y seccionales a fin de conseguir obras para la parroquia de acuerdo a sus necesidades.

2.6.4. Capacidad de gestión del GAD Parroquial

- El Gobierno Parroquial presenta una estructura organizacional centralizada con características verticales y matriciales que dificulta la atención adecuada de los requerimientos del COOTAD.
- Cada año se elabora el Plan Operativo Anual POA, el que se somete a aprobación por los vocales y comunidad
- Falta actualizar base de datos de la comunidad (barrios, presidentes, ubicaciones)
- En lo referente a la capacitación recibida por los miembros de la Gobierno Parroquial, podemos afirmar que los temas impartidos han sido de mucha ayuda y ha servido como herramientas de apoyo para el buen desarrollo y manejo de la Administración de la Parroquial de los cuales podemos nombrar, Gestión Pública, Contabilidad Gubernamental, Contratación Pública, Elaboración de Proyectos etc.
- En lo concerniente a las organizaciones sociales y territoriales podemos manifestar que existe un desconocimiento y a la vez un problema de participación por parte de la población, en tal virtud hay que trabajar en un programa y/o proyecto participación ciudadana y de concientización y apropiación de la Parroquia
- Falta de un análisis y evaluación de las capacidades profesionales actuales que permita recomendaciones adecuadas en los diferentes cargos administrativos para lograr una eficiente gestión administrativa que permita establecer reconocimientos o sanciones.
- El Gobierno parroquial ha trabajado en base a los planes, programas y proyectos del plan Parroquial 2002-2012.
- Se ha creado muchas expectativas, con los programas sociales, pero que no han podido ser cubiertos en su totalidad por dos razones. La primera obedece a la falta de recursos para afrontar los programas sociales y la segunda es determinar la población vulnerable, para evitar entrega de apoyos a sectores necesitados.
- Hay que rescatar la buena capacidad de gestión para generar recursos propios y conseguir fondos externos.
- Los Gabinetes Itinerantes, brindan la oportunidad de que funcionarios del Gobierno Provincial establezcan un diálogo directo con la comunidad para conocer sus necesidades, no para hacer promesas, sino para buscar soluciones y definir acciones conjuntas, a corto, mediano y largo plazo.

2.6.5. Control, veeduría y rendición de cuentas

- En la asamblea de priorización de obras con el DMQ, se nombraron veedores; dos por cada obra. No han funcionado.
- La Contraloría practicó su examen en septiembre, con observaciones de forma a la administración actual. En lo que respecta a los períodos anteriores existen observaciones sobre la fijación de sueldos de los presidentes.
- Se constituyó el Consejo de Planificación Parroquial – CPP, de conformidad al Art. 28 del Código Orgánico de Finanzas Públicas.

2.6.6. Control, veeduría y rendición de cuentas

Al igual que el conocimiento sobre el Marco Normativo e instrumentos para la gestión de territorio, existe una escasa información sobre los mecanismos de Control Social, considerando que es un derecho de la ciudadanía, no se lo conoce. De manera parcial se ha dado cumplimiento la Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales, la Asamblea Parroquial ha nombrado el Comité de Veeduría y Participación Ciudadana quienes vigilan las actividades de la Junta, cada año se hace la rendición de cuentas en asamblea parroquial. Hace 6 años se realizó una verificación de presupuestos con observaciones sobre el manejo de los fondos.

El Gobierno Parroquial siempre está haciendo el seguimiento en el control y acciones que realiza el Gobierno Municipal y el Gobierno Provincial en su territorio.

2.6.7. Alianzas público - privada

En cuanto a las alianzas público privadas se identifica una buena relación entre dirigentes y representantes con las autoridades lo que ha permitido de alguna manera ir construyendo modelos de participación como es el caso de los barrios Las Tolas y El Belén quienes a través de autogestión y alianzas estratégicas han obtenido logros para la comunidad.

En cuanto a la vinculación de la empresa privada con el desarrollo de la parroquia se ha visto un escaso apoyo pues solo se dedican al tema de la compra de la leche que se produce en la parroquia para su procesamiento y posterior comercialización a nivel nacional.

2.7. POSICIONAMIENTO SITUACIONAL DE LA PARROQUIA

Fuente: Taller de Diagnóstico GADP
Elaboración: ETP - GADPP

Parroquia Gualea

F O D A			
Interno	Externo	Interno	Externo
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Gente trabajadora, amable y emprendedora	Potencial turístico	Déficit de servicios básicos, e infraestructura educativa, salud y seguridad	Limitados recursos económicos
Zona productiva y fructífera	Apoyo de los GAD's	Falta de comunicación por falta de conocimiento y capacitación	Agroindustrias externas que sobreexplotan el suelo de la zona
Conocimiento y liderazgo con capacidad de gestión para el desarrollo de la comunidad.	Apoyo de ONG's en el cuidado y mantenimiento del medio ambiente	Débil participación ciudadana	Influencia de costumbres foráneas
Existencia de áreas disponibles para obras	Participación de las comunidades vecinas	Falta de trabajo comunitario entre los habitantes	Falta de personal médico especializado en los Subcentros de Salud
Participación de los jóvenes en eventos culturales	Presencia del GPP en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial	No se respeta el horario asignado en la recolección de basura	Presencia de gente foránea para realizar actividades ilegales
	Tierras altamente productivas	Mal estado de las vías de acceso a los barrios	Los bruscos cambios climáticos afectan la producción
		Descoordinación en la gestión	Deterioro de la tierra por erosión y tala indiscriminada de árboles
		Escaso liderazgo de la comunidad	Migración de gente (Costa y Amazonía) con diferentes costumbres a las de la parroquia

CAPITULO III ORDENAMIENTO TERRITORIAL

3. PROPUESTA

3.1. VISIÓN PROVINCIAL

Pichincha: provincia equinoccial, histórica, progresista, democrática, biodiversa y de oportunidades. De vocación integracionista y unidad latinoamericana; posicionada en el escenario mundial con un modelo de desarrollo competitivo, dinámico e innovador, de calidad ambiental y equidad social, que impulsa el turismo cultural sustentable y las energías renovables; sociedad intercultural y multicultural con valores asumidos y compartidos; solidaria e incluyente, digna, participativa y acogedora; y con identidad arraigada a la historia. Su gobierno autónomo descentralizado es democrático, moderno, y generador del cambio que prioriza al ser humano.

3.2. VISIÓN CANTONAL

Para el año 2020, el Distrito Metropolitano de Quito será un complejo urbano y territorial moderno, con aproximadamente 3'300.000 habitantes, consolidado como una metrópoli andina, desarrollada sobre la base de los principios, políticas y estrategias del desarrollo sustentable, en relación proporcional a la solidez que le corresponde en su condición de capital del Ecuador.

Tendrá una economía fuerte y competitiva, diversificada e integrada al mercado nacional e internacional. Y será un nodo de proyección internacional del país, por su dimensión histórica-cultural y por su posición geoestratégica.

Para entonces, Quito preservará y potenciará su actual condición de Distrito Metropolitano y sobre todo, su capitalidad; de tal suerte de asumir de manera definitiva e irreversible, nuevas funciones, atribuciones, responsabilidades y recursos que le permitan promover, gestionar y regular el desarrollo local que garantice condiciones adecuadas de vida a los quiteños y de competitividad a sus actividades y a su vez de consolidarse como un auténtico y verdadero Gobierno Local.

Una ciudad que ha potenciado su capitalidad, ha recuperado y generado los circuitos, los espacios públicos y los hitos emblemáticos, en los que se condensa su representatividad histórica y estructuran su cohesión social e identidad.

3.3. VISIÓN PARROQUIAL

Para el 2025 **Gualea** es una parroquia organizada, dotada de servicios básicos, con una educación de calidad, con una comunidad capacitada, que defiende sus derechos y cumple con sus obligaciones, que valora y protege sus recursos naturales y humanos y los aprovecha en el desarrollo social económico productivo con un ecoturismo sustentable.

Que cuente con acceso de vías mejoradas que fortalezcan el sistema económico productivo y que sean el enlace eficiente entre las comunidades y pueda mejorar el nivel de vida de sus moradores.

Gualea es para el 2025 una parroquia que garantice el bienestar del ser humano en todos sus ámbitos, que la mayor parte de las necesidades básicas brinden un servicio que enmarque al buen vivir, con un Gobierno Parroquial fortalecido representativo que defiende los derechos y exige cumplimiento de deberes con una ciudadanía participativa que se preocupe por el desarrollo de su Parroquia.

3.4. MODELOS TERRITORIALES

3.4. 1. Modelo Actual

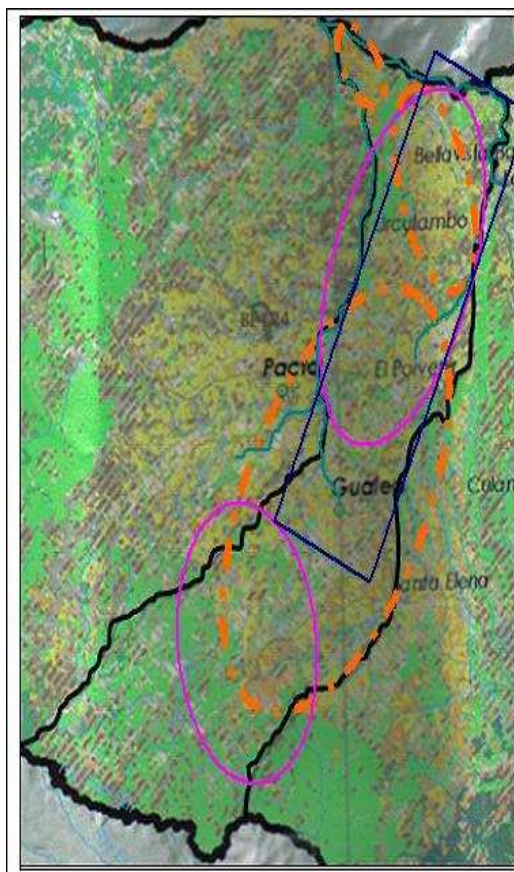
ESCENARIO ACTUAL AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS

La falta de planificación ha ocasionado un crecimiento demográfico desordenado y poco amigable con el medio ambiente, en especial por la tala de bosques. Una característica general es la falta de servicios básicos y la ausencia de un sistema adecuado de manejo de los desechos, razón por la cual fuentes de agua están contaminadas

MAPA 12

Fuente: GADPP - DGPLA
Elaboración: Foro Nacional
Permanente de las Mujeres
Ecuatorianas - ETP - GADPP

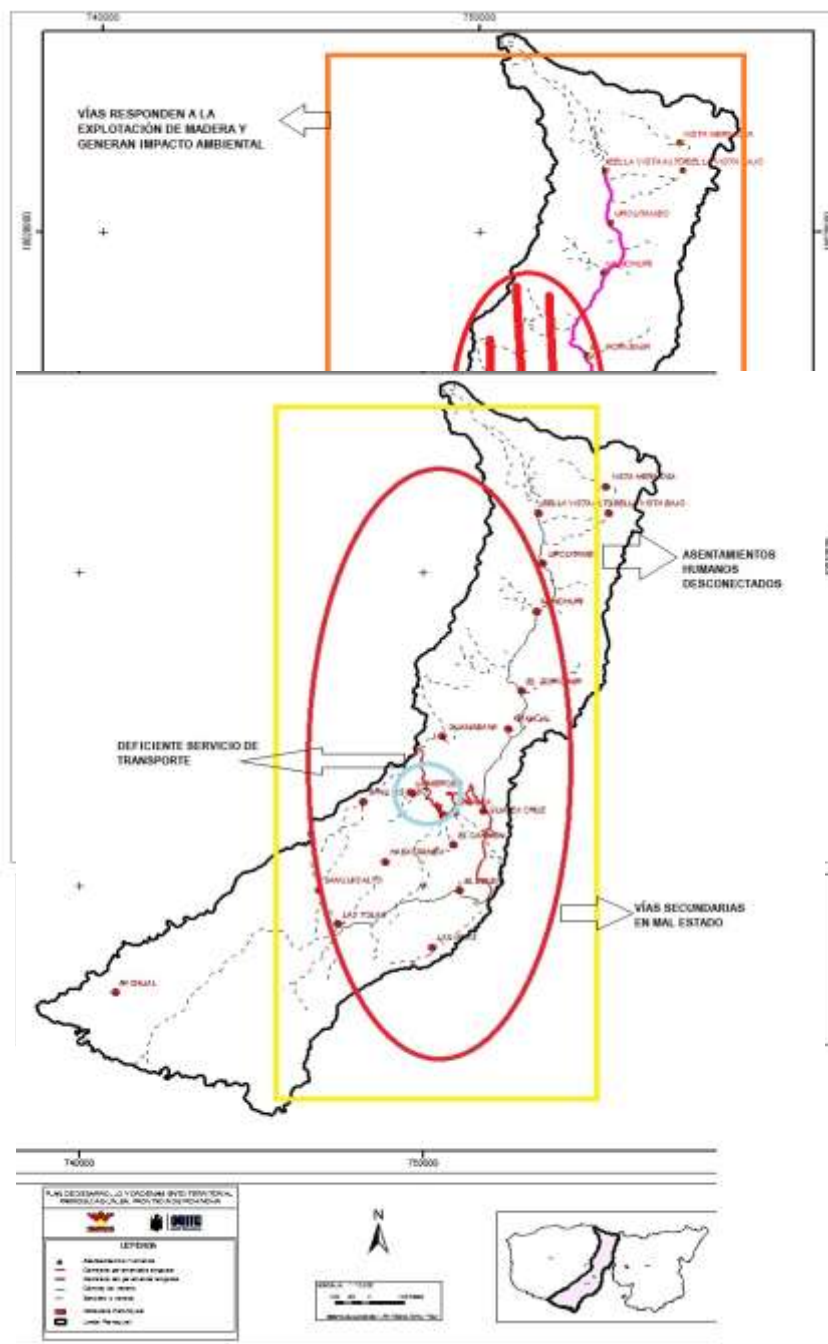
ESCENARIO ACTUAL
Parroquia Gualea



- Área deforestada
- Cuerpos hídricos contaminados
- Contaminación por mal manejo de desechos
- Quema de llantas y aceite usado como combustible

ESCENARIO ACTUAL VIALIDAD - AMBIENTE

Vías precarias que respondieron a la explotación de madera en mal estado y generando impacto ambiental, además no permiten la comercialización de los productos de la zona.



Asentamientos humanos dispersos. Red vial vulnerable a los fenómenos climáticos y en mal estado no hay una adecuada conexión entre poblados de la parroquia y hay déficit de transporte en la parroquia.

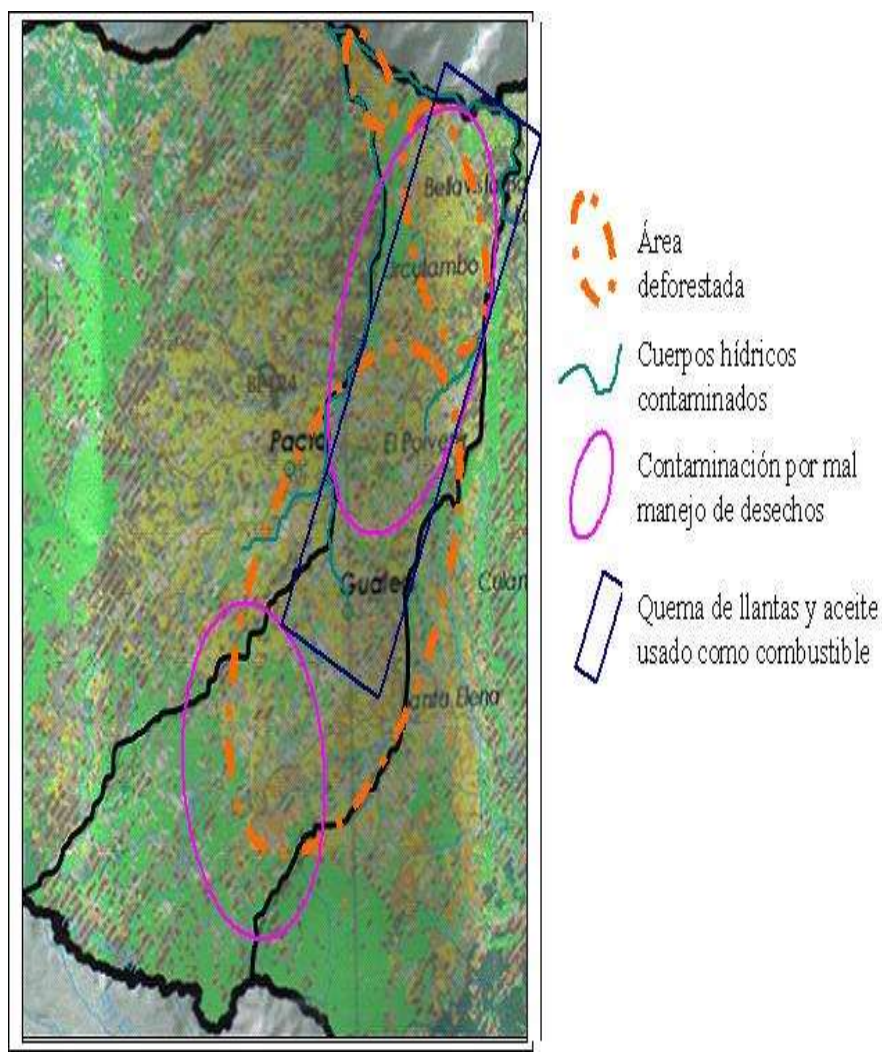
MAPA 14

Fuente: GADPP - DGPLA
Elaboración: Foro Nacional
Permanente de las Mujeres
Ecuatorianas - ETP - GADPP

ESCENARIO ACTUAL
Parroquia Gualea

ESCENARIO DESEADO
PRODUCCIÓN – AMBIENTMTE

La falta de cadenas productivas que generen valor agregado a la producción no permite una adecuada tecnificación de la



producción en especial de panela por lo que los niveles de impacto por uso de combustibles como llantas o aceites quemados perjudica de manera grave la salud de las personas, de los cultivos y del ambiente en general.

El monocultivo de caña y pastos erosiona el suelo de manera acelerada junto con la utilización de agrotóxicos, por lo que el rendimiento agrícola decae constantemente y se intensifican los monocultivos. El inadecuado manejo de los desechos que quedan de la producción impacta de manera directa en las fuentes de agua, el aire y la salud así como la deforestación para extraer especies maderables.

MAPA 15

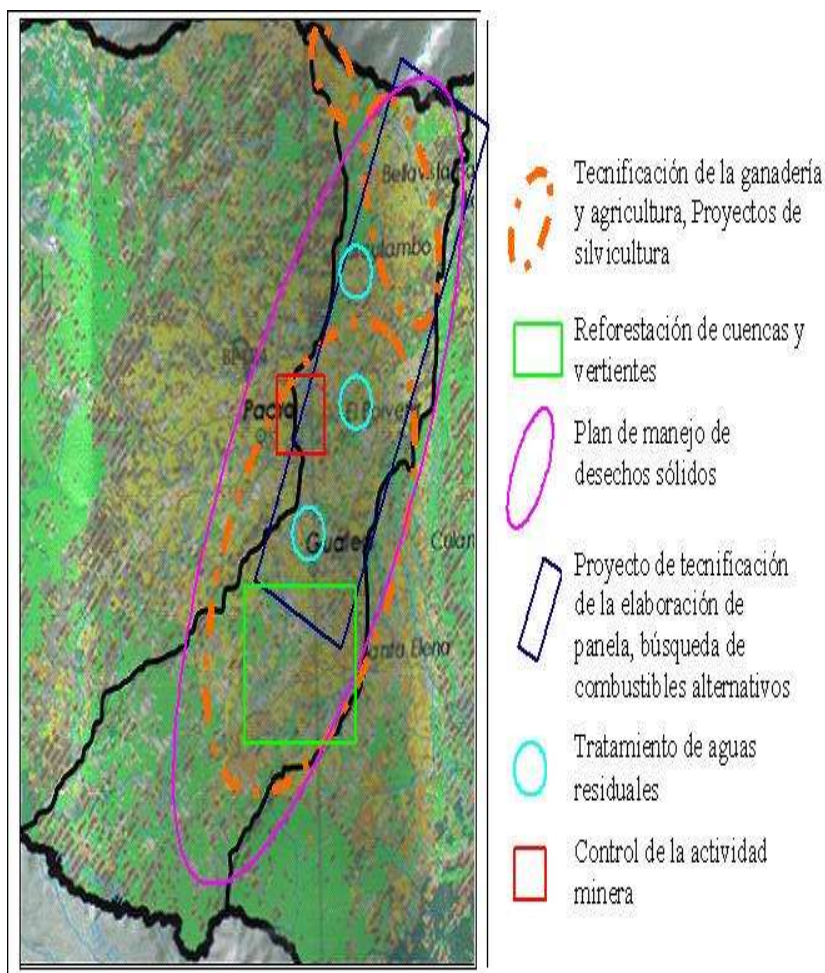
Fuente: GADPP - DGPLA
Elaboración: Foro Nacional
Permanente de las Mujeres
Ecuatorianas - ETP - GADPP

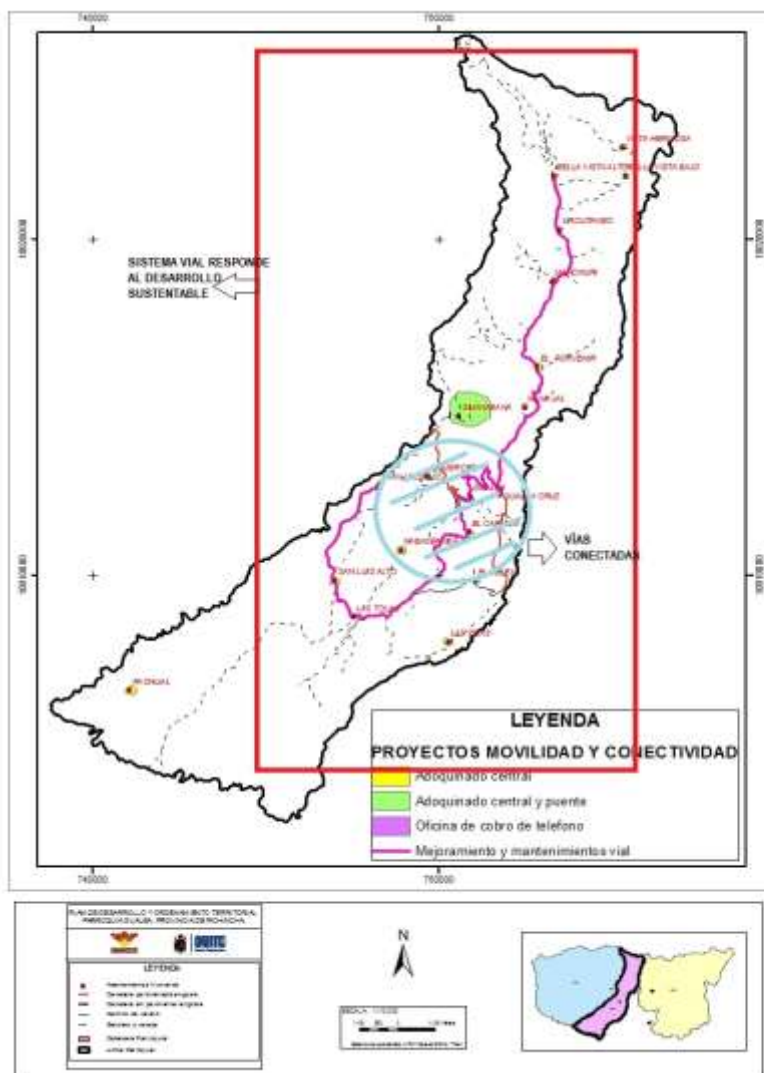
ESCENARIO DESEADO Parroquia Gualea

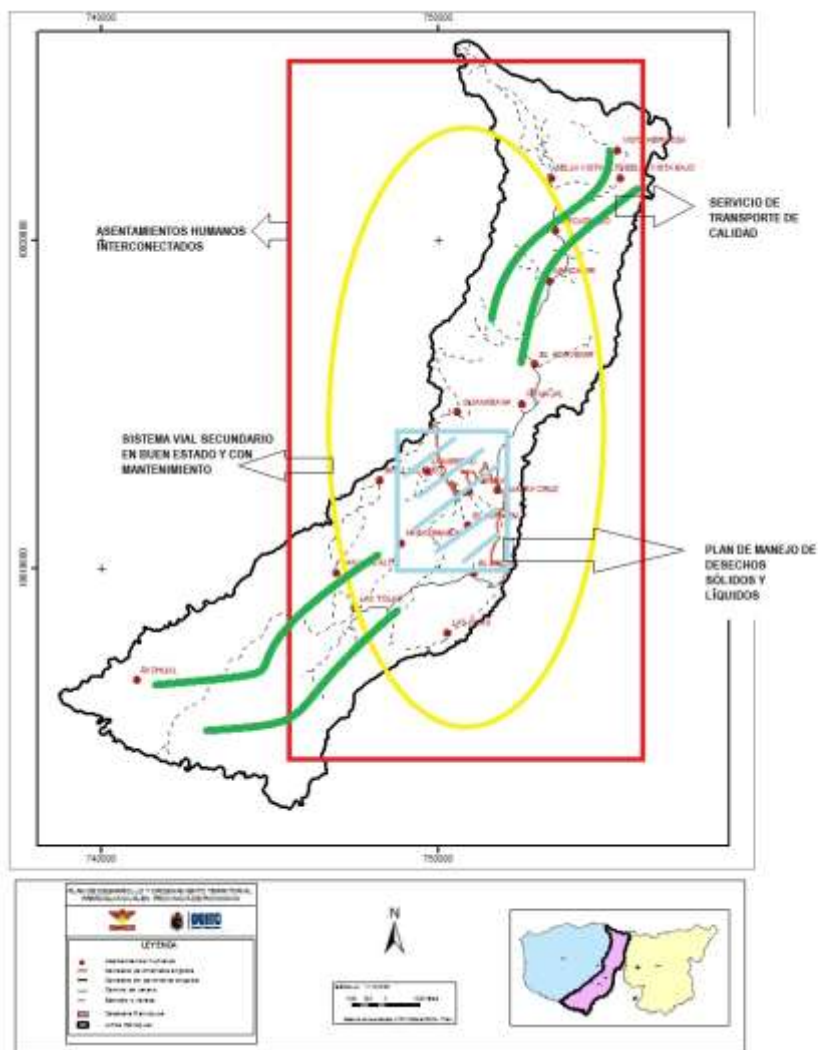
3.4.2. Modelo Deseado

ESCENARIO DESEADO AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS

Asentamientos humanos ordenados y planificados que cuenten con servicios básicos, y con un sistema de eliminación de desechos adecuados, para reducir el impacto de la actividad humana en el medio ambiente. Áreas forestadas, fuentes de agua protegidas y un desarrollo armónico de la comunidad y la naturaleza.







MAPA 18

Fuente: GADPP - DGPLA
Elaboración: Foro Nacional
Permanente de las Mujeres
Ecuatorianas - ETP - GADPP

ESCENARIO DESEADO
Parroquia Gualea

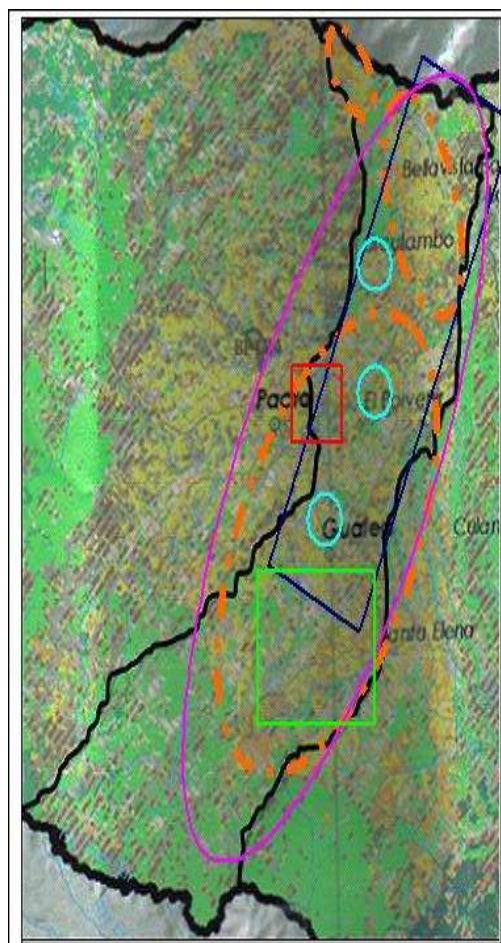
ESCENARIO DESEADO
PRODUCCIÓN – AMBIENTE

Planificación territorial productiva, la producción de panela se tecnifica, existen zonas limitadas para el cultivo de caña y actividades pastoriles, mientras se fomenta la agricultura familiar y el cultivo de manera ecológica con lo que Gualea consigue tener soberanía alimentaria y desarrollar una relación armónica entre el desarrollo económico de la parroquia y el ambiente.

MAPA 19

Fuente: GADPP - DGPLA
Elaboración: Foro Nacional
Permanente de las Mujeres
Ecuatorianas - ETP - GADPP

ESCENARIO DESEADO
Parroquia Gualea



-  Tecnificación de la ganadería y agricultura, Proyectos de silvicultura
-  Reforestación de cuencas y vertientes
-  Plan de manejo de desechos sólidos
-  Proyecto de tecnificación de la elaboración de panela, búsqueda de combustibles alternativos
-  Tratamiento de aguas residuales
-  Control de la actividad minera

3.5. VENTAJAS COMPARATIVAS Y VENTAJAS COMPETITIVAS

Fuente: Talleres de PDOT - GADP
Elaboración: Foro Nacional Permanente
de las Mujeres Ecuatorianas – ETP -
GADPP

COMPARATIVAS	COMPETITIVAS
AMBIENTAL	
Biodiversidad, riqueza de flora y fauna – en especial de aves, gran cantidad de cuencas hídricas.	Articulación con gobiernos vecinos (juntas parroquiales), Municipio y Gobierno de la Provincia.
ECONOMICO PRODUCTIVO	
Potencial agrícola no explorado, condiciones adecuadas del territorio para la producción y generación de una cadena productiva en base a la panela.	La principal ventaja competitiva la componen los atractivos turísticos de la parroquia, los cuales no han sido aprovechados de la mejor manera, al igual que hacer de la producción de panela un potencial de agroturismo.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	
Población joven con ganas de trabajar y sacar adelante a la parroquia.	Saberes y especialización productiva dentro de la producción de panela.
SOCIAL Y CULTURAL	
Rica memoria histórica que se convierte en potencial turístico.	Conservación de una parte de su patrimonio social y natural.
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	

Fácil acceso a la parroquia y varias líneas de transporte que ingresan hasta la cabecera parroquial.	El espacio geográfico permite con los mecanismos necesarios una mayor conectividad y el acceso a la tecnología por parte de la población.
GESTIÓN DE TERRITORIO	
Buena estructura organizativa y relaciones entre dirigentes parroquiales.	Gente dispuesta a levantar una organización colectiva, solidaria que incremente la capacidad de participación ciudadana.

3.6. ARTICULACIÓN DE POLITICAS TERRITORIALES

Fuente: Talleres de PDOT - GADP
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas – ETP - GADPP

POLITICAS DEL PLAN DEL BUEN VIVIR	POLITICAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL	POLITICAS DEL GAD PARROQUIAL
4.4. Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para el mejoramiento de la calidad de vida.	7. Avanzar en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio ODM.	Impulsar programas de manejo ambiental: descontaminación de ríos, protección de fuentes hídricas, plan de reforestación y rehabilitación de suelos.
4.6. Reducir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por procesos naturales y antrópicos generadores de riesgos.		
11.1. Impulsar una economía endógena para el Buen Vivir, sostenible y territorialmente equilibrada, que propenda a la garantía de derechos y a la transformación, diversificación y especialización productiva a partir del fomento a las diversas formas de producción.	4. Promover la articulación público - privada para impulsar el desarrollo económico del territorio. 5. Fomentar la generación de más empleo y mejores ingresos.	Propiciar la asociatividad para la creación de cadenas productivas.
1.1. Garantizar los derechos del Buen Vivir para la superación de todas las desigualdades (en especial salud, educación, alimentación, agua y vivienda).	2. Invertir en el desarrollo humano.	Reducir el déficit de infraestructura básica, social, de equipamiento y seguridad.
1.2. Impulsar la protección social integral y seguridad social solidaria de la población con calidad y eficiencia a lo largo de la vida con principios de igualdad, justicia, dignidad, interculturalidad.	2. Invertir en el desarrollo humano.	Apoyar la protección a grupos vulnerables.
8.5. Promover y apoyar procesos de preservación, valoración, fortalecimiento, control y difusión de la memoria colectiva e individual y del patrimonio cultural y natural del país, en toda su riqueza y diversidad.		Rescatar, impulsar, y fortalecer las actividades culturales propias de la parroquia, las costumbres y tradiciones, para fortalecer la identidad cultural.

1.9. Promover el ordenamiento territorial integral, equilibrado, equitativo y sustentable que favorezca la formación de una estructura nacional policéntrica.	1. Invertir en el desarrollo humano.	Ampliar y mejorar la red vial intra parroquial
2.7. Promover el acceso a la información y a las nuevas tecnologías de la información y comunicación para incorporar a la población a la sociedad de la información y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía.		Promover inversiones de programas de conectividad populares.
12.3. Consolidar el modelo de gestión estatal articulado que profundice los procesos de descentralización y desconcentración y que promueva el desarrollo territorial equilibrado.	1. Fortalecer la gobernabilidad territorial y social, mediante un proceso práctico de descentralización y desconcentración intraprovincial.	Promover la participación cooperación y fortalecimiento de la organización social.

CAPÍTULO IV MODELO DE GESTIÓN

4.1. MISIÓN DEL GAD PARROQUIAL

Enmarcarse dentro de leyes y ordenanzas.
 Alinearse al Plan de Desarrollo Nacional.
 Coordinación entre Instituciones Cooperantes, la comunidad y las ONG's.
 Formar grupos organizados y capacitados.
 Hacer un inventario turístico y productivo real y potencial.
 Enlazarse con el régimen del Buen Vivir.
 Desarrollar el trabajo, organizar gestión y autogestión de recursos para satisfacer las necesidades básicas de las comunidades.

En concordancia con el Art. 41 del Código de Planificación y Finanzas Públicas y los artículos 296 y 297 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, define las directrices principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Se contempla una visión de largo plazo, y será implementado a través del ejercicio de las competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se transfieran como resultado del proceso de descentralización.

El conjunto de planos, normativas y especificaciones técnicas que forman parte de la documentación del Plan Parroquial de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial PDOT, constituyen los documentos técnicos que complementan la parte operativa y de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.

La documentación del plan PDOT, contiene: a) Diagnóstico, b) Propuesta, c) Modelo de gestión y, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos se constituyen en el instrumento para la gestión del desarrollo y ordenamiento territorial parroquial.

4.2. FUNDAMENTOS DEL PLAN

- ✓ El Desarrollo como Principal fin del Proceso
- ✓ La Sostenibilidad como Condición Básica
- ✓ La Participación como Método a utilizar

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, constituye en esencia el producto de un proceso permanente de PACTO Y ACUERDO SOCIAL donde se fusionaron todos los sectores y actores sociales, culturales, naturales, económicos e institucionales para lograr el buen vivir de la población.

4.3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS POR SISTEMA

Fuente: Talleres de PDOT - GADP
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las
Mujeres Ecuatorianas – ETP - GADPP

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
AMBIENTAL		
Conciencia ciudadana sobre la conservación de los bosques y especies silvestres.	Conservación de la biodiversidad	Plan de manejo integral para la conservación y protección de los recursos naturales.
Protección y restauración de las cuencas hidrográficas	Manejo adecuado de los recursos naturales	Reforestación con especies nativas de la zona en nacientes de agua, ríos y quebradas.
Control de la contaminación ambiental y desarrollo sustentable de las actividades productivas (minas, industrias, agricultura, pequeña empresa)	Control de la contaminación ambiental	Manejo adecuado de los residuos generados por la comunidad (desechos sólidos, aguas residuales y desechos químicos).

ECONOMICO PRODUCTIVO

Fortalecer la organización productiva	Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo económico	Mejoramiento de capacidades de la organización productiva.
Mejorar la productividad y rentabilidad de la producción	Desarrollo productivo	Producción agropecuaria sostenible
		Generación y fortalecimiento de microempresas productivas
		Creación de un sistema de comercialización
Aprovechar el potencial ecoturístico del territorio	Turismo sostenible	Estudio, creación e implementación del circuito ecoturístico - cultural comunitario

ASENTAMIENTOS HUMANOS

Dotación equitativa de servicios básicos	Servicios básicos de calidad	Mejoramiento y ampliación de servicios básicos.
Mejorar la calidad de educación	Desarrollo del conocimiento	Creación del sistema de educación integral
Mejorar la calidad de salud	Vida activa y saludable	Prevención y educación en salud
		Mejoramiento y ampliación del sistema de atención de salud
Ampliar y mejorar los espacios comunitarios	Mente sana en cuerpo sano	Mejoramiento y equipamiento de espacios recreativos
Procurar un paisaje armónico y accesible para todos	Gualea atractivo y encantador	Mejoramiento del entorno
Disminuir el déficit habitacional de la parroquia (cualitativa y cuantitativa)	Vivienda digna	Planificación y construcción de un plan de vivienda social
		Plan de mejoramiento de las viviendas de la parroquia

SOCIAL Y CULTURAL

Recuperar la memoria histórica y cultural	Rescate de la identidad	Recuperación de la memoria histórica y saberes ancestrales de Gualea
		Delimitación y declaratoria de las áreas de patrimonio cultural
		Creación de la mancomunidad cultural del noroccidente de Pichincha
Dar atención prioritaria a grupos vulnerables	Equidad de derechos	Implementación del sistema en la atención prioritaria de grupos vulnerables

Implentar un sistema de seguridad ciudadana	Seguridad ciudadana	Fortalecimiento de la organización comunitaria de seguridad ciudadana
		Ampliación y mejoramiento de la red de comunicación
		Diseño, planificación y construcción de la infraestructura para la seguridad ciudadana
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		
Mejorar y mantener la red vial parroquial	Movilidad segura	Mejoramiento y ampliación de la red vial
		Construcción de puentes y alcantarillas
Ampliar y mejorar el sistema de transporte público con calidad y calidez		Mejoramiento del sistema de transporte público con enfoque de género , generacional y grupos de atención prioritaria
Mejorar y ampliar el sistema de comunicación y energía	Conectividad eficiente	Implementación de una central telefónica con tecnología de punta
		Mejoramiento y ampliación de los sistemas tecnológicos de información y comunicación – TIC's
		Mejoramiento y ampliación de suministro eléctrico
GESTIÓN DE TERRITORIO		
Crear ciudadanía	Ciudadano responsable	Formación ciudadana
Fomentar la coordinación institucional	Gualea concerta	Creación de una instancia de coordinación interinstitucional local
Fortalecer la organización y participación comunitaria	Participación ciudadana responsable	Fortalecimiento de la organización comunitaria y sectorial
Buscar fuentes de financiamiento propios de apoyo al GAD	GAD auto sustentable	Estudio e implementación de fuentes de financiamiento del GAD local
Propender al mejoramiento de capacidad de gestión a los miembros del GAD parroquial	Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento de la capacidad de gestión

4.4. PROYECTOS, LINEA BASE Y METAS

Fuente: Talleres de PDOT - GADP
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las
Mujeres Ecuatorianas – ETP - GADPP

PROYECTO	INDICADOR	
	LINEA BASE	META
Plan de manejo integral para la conservación y protección de los recursos naturales	No cuenta con un plan de manejo ambiental	Al menos el 50% del territorio susceptible de áreas de protección ecológica logra la declaratoria de áreas de protección ecológica con sus respectivos planes de manejo
Reforestación con especies nativas de la zona en nacientes de agua, ríos y quebradas	10% del territorio se encuentra reforestado	Al 2020 lograr reforestar todas las nacientes de agua, ríos y quebradas
Manejo adecuado de los residuos generados por la comunidad (desechos sólidos, aguas residuales y desechos químicos)	Se cuenta con el estudio del plan de manejo (solo desechos sólidos)	Al 2014 se implementa el plan de manejo de desechos sólidos y al 2016 se cuenta con los planes faltantes
Mejoramiento de capacidades de la organización productiva	Se cuenta con 5 organizaciones productivas(1 legal)	Al 2014 se fortalecen las organizaciones productivas
Producción agropecuaria sostenible	Se cuenta con el 50% de producción sostenible	Al 2017 contar con el 80% de producción sostenible
Generación y fortalecimiento de microempresas productivas	Existen 4 microempresas productivas operando con baja productividad (turismo comunitario, producción de tilapia, asociación de ganaderos y producción de hiervas aromáticas)	Al 2013 todas las microempresas se han capacitado en gestión y manejo empresarial. Hasta el 2014 microempresas existentes legalizadas.

PROYECTO	INDICADOR	
	LINEA BASE	META
Creación de un sistema de comercialización	No se cuenta con un sistema de comercialización articulado	Al 2013 se cuenta con el estudio de comercialización de Gualea. Hasta el 2020 se cuenta con un sistema de comercialización implementado y con su infraestructura de apoyo
Estudio, creación e implementación del circuito ecoturístico - cultural comunitario	Atractivos turísticos identificados	Hasta el 2014 se tendrá el estudio del proyecto del circuito ecoturístico – cultural comunitario
Mejoramiento y ampliación de servicios básicos.	La red de agua potable cubre el 44,90%. La red de alcantarillado en los centros poblados cubre el 13,42% del territorio no existe tratamiento de aguas servidas en la red de alcantarillado existente	Hasta el 2013 llegar con el 70% de red de agua potable. Hasta el 2014 cubrir el 40% del territorio con la red de alcantarillado y hasta el 2020 se cuenta con un sistema de tratamiento de aguas servidas en los centros poblados e implementado un sistema de biodigestores en los sectores donde no existe red de alcantarillado
Creación del sistema de educación integral	Escuelas unidocentes 3, 2 escuelas pluridocentes con 2 profesores, con 3 profesores 3 escuelas, 1 colegio regular y 1 a distancia con déficit de profesores. Personal docente desactualizado en la reforma curricular vigente	Hasta el 2014 cubrir con el déficit de profesores en los colegios. Personal docente de la parroquia recibe tres capacitaciones al año. Hasta el 2016 contar con una Unidad Educativa Integral.
Prevención y educación en salud	45,63% de embarazo precoz. Elevado consumo de alcohol y drogas	Hasta el 2014 disminuir al 25% el índice de embarazos precoz. Al 2014 contar un sistema integrado de control de consumo de alcohol y drogas
Mejoramiento y ampliación del sistema de atención de salud	Existe infraestructura con deficiencia de recurso humano y equipamiento	Hasta el 2014 se cuenta con recurso humano permanente y con adecuado equipamiento para dar atención las 24 horas implementado el servicio de maternidad
Mejoramiento y equipamiento de espacios recreativos	Existen espacios recreativos incompletos	Hasta el 2018 contar con espacios recreativos equipados de acuerdo a su entorno
Mejoramiento del entorno	Poca aplicación de ordenanzas municipales. Insuficiente y deficiente equipamiento urbano-rural	Hasta 2013 cumplir con la normativa municipal vigente de regulación urbana. Hasta el 2018 se encuentra con un plan implementado de equipamiento urbano-rural
Planificación y construcción de un plan de vivienda social	80% de los predios en los centros poblados no tienen títulos de propiedad. Existe un déficit del 33,22% de vivienda	Hasta el 2018 se legaliza la propiedad de todos los predios de la parroquia. Hasta el 2025 se cubre el déficit de vivienda
Plan de mejoramiento de las viviendas de la parroquia	El 50% de las viviendas se encuentran en mal estado	Hasta el 2020 el 40% de las viviendas se encuentran en buen estado

PROYECTO	INDICADOR	
	LINEA BASE	META
Recuperación de la memoria histórica y saberes ancestrales de Gualea	Existe el 20% de información recopilada	Hasta el 2015 se cuenta con un documento que relate con toda la historia y saberes ancestrales de Gualea a partir de la colonización
Delimitación y declaratoria de las áreas de patrimonio cultural	Existen áreas históricas culturales identificadas pero sin declaratoria patrimonial (Tolas, Culuncos, Petroglifos y Caminos)	Hasta el 2025 conseguir la declaratoria de patrimonio cultural de las áreas identificadas y de las que se identifiquen
Creación de la mancomunidad cultural del noroccidente de Pichincha	Buena relación cultural con las parroquias del noroccidente de Pichincha y la zona de Intag	Hasta el 2014 conseguir la creación de la mancomunidad cultural del noroccidente de Pichincha e integrarse en la mancomunidad del norte con la zona de Intag
Implementación del sistema en la atención prioritaria de grupos vulnerables	Atención mínima dispersa y desarticulada a grupos vulnerables	Hasta el 2013 se ha identificado a todos los grupos de atención prioritaria. Hasta el 2016 se encuentra implementado el sistema de atención prioritaria de grupos vulnerables
Fortalecimiento de la organización comunitaria	De 12 barrios, solo dos cuentan con personería jurídica	Hasta el 2013 todos los barrios cuentan con personería jurídica. Hasta el 2013 se desarrollan 2 cursos de manejo y organización social
Ampliación y mejoramiento de la red de comunicación de seguridad ciudadana	Se cuenta con circuitos de comunicación que cubren el 50% del territorio parroquial (radios y alarmas comunitarias)	Hasta el 2014 el 80% de las comunidades de la parroquia cuentan con un sistema de seguridad comunitaria
Diseño, planificación y construcción de la infraestructura para la seguridad ciudadana	No se cuenta con infraestructura propia. Existe un grupo de voluntarios para seguridad ciudadana	Hasta el 2016 grupos de voluntarios capacitados y equipamiento básico. Hasta el 2018 se cuenta con una infraestructura propia y equipada (UPC).
Mejoramiento y ampliación de la red vial	Red vial existente en malas condiciones	Hasta el 2013 estudios de ampliación y pavimentación de la vía Gualea Cruz- El Chontal. Hasta el 2025 mejoramiento y mantenimiento de la red vial
Construcción de puentes y alcantarillas	Inconectividad vial en las vías de los sectores Ayapi y Guanábana	Hasta el 2016 construcción del puente en el sector de Guanábana y al 2020 estudio y construcción del puente en el sector de Ayapi
Mejoramiento del sistema de transporte público con enfoque de género , generacional y grupos de atención prioritaria	Servicio de transporte sin una planificación adecuada y no contempla el servicio diferenciado para grupos de atención prioritaria	Hasta el 2014 se cuenta con un servicio de transporte eficiente y confortable
Implementación de una central telefónica con tecnología de punta	Las líneas telefónicas existentes son análogas y obsoletas	Hasta el 2014 tener una central telefónica con tecnología de punta y con cobertura en toda la parroquia

PROYECTO	INDICADOR	
	LINEA BASE	META
Mejoramiento y ampliación de los sistemas tecnológicos de información y comunicación – TIC's	Se cuenta con un infocentro	Hasta el 2018 llegar a las 11 comunidades de la parroquia con la cobertura del sistema tecnológico de información y comunicación
Mejoramiento y ampliación de suministro eléctrico	La población de Ayapi y algunos predios rurales no disponen de servicio eléctrico	Al 2016 todas las viviendas de la parroquia cuentan con servicio eléctrico
Formación ciudadana	El 90% de la población desconoce de leyes y normativas vigentes	A partir del 2013 se implementa un sistema de capacitación progresiva en normativas y leyes vigentes
Creación de una instancia de coordinación interinstitucional local	Todas las instituciones de la parroquia gestionan sus actividades en forma individual	A inicios del 2013 se cuenta con la instancia de coordinación local
Fortalecimiento de la organización comunitaria y sectorial	Débil participación ciudadana en la gestión local	Hasta el 2014 se cuenta con un plan de incentivos y exigibilidad para la participación ciudadana
Estudio e implementación de fuentes de financiamiento del GAD local	El GAD local carece de fuentes de ingresos propios	Hasta el 2013 tener un estudio de fuentes de financiamiento propio. Y al 2015 ya se cuenta con fuentes de financiamiento propio
Fortalecimiento de la capacidad de gestión	Limitados conocimientos en gestión de desarrollo local. Limitada infraestructura del GAD parroquial.	Hasta el 2014 se elabora y se implementa el plan de capacitación en gestión de desarrollo local Al 2014 el sistema de gobierno digital se encuentra implementado. Hasta el 2016 se cuenta con una edificación, equipamiento y maquinaria que permita el cumplimiento de sus competencias con tecnología de punta.

4.5. BANCO DE PROYECTOS, CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN, PRESUPUESTO Y RESPONSABLES

Banco de proyectos, priorizados, valorados con definición de las instancias responsables de ejecución y periodo de ejecución; decisión consensuada por los integrantes de las Mesas de los seis sistemas de análisis: Ambiental; Económico-Productivo; Asentamientos Humanos; Movilidad, Energía y Conectividad; Sociocultural y Gestión del Territorio.

Bajo los criterios para la planificación y priorización de la inversión pública, que se fundamenta en la estrategia endógena para el Buen Vivir, de conformidad a la estrategia nacional; cuya metodología de priorización considera criterios principales:

- Generación de empleo
- Equidad (NBI)
- Productividad Sistémica
- Sostenibilidad Eco sistémica

Fuente: Talleres de PDOT - GADP
Elaboración: Foro Nacional Permanente de las
 Mujeres Ecuatorianas – ETP - GADPP

PROYECTOS	2012-2014			2014-2019				2019-2022				2022-2025			RESPONSABLES			
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	GN	GADPP	GADM	GADP
Plan de manejo integral para la conservación y protección de los recursos naturales																		
Reforestación con especies nativas de la zona en nacientes de agua, ríos y quebradas																		
Manejo adecuado de los residuos generados por la comunidad (desechos sólidos, aguas residuales y desechos químicos)																		
Mejoramiento de capacidades de la organización productiva																		
Producción agropecuaria sostenible																		
Generación y fortalecimiento de microempresas productivas																		
Creación de un sistema de comercialización																		
Estudio, creación e implementación del circuito ecoturístico - cultural comunitario																		
Mejoramiento y ampliación de servicios básicos																		
Creación del sistema de educación integral																		
Prevención y educación en salud																		
Mejoramiento y ampliación del sistema de atención de salud																		

116

4.6. EJECUCIÓN DEL PLAN

- #### 4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- 117

4.8. ESTRATEGIAS PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial convocará a una Asamblea Parroquial para poner en su conocimiento los lineamientos y propuestas del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial de conformidad con el art. 304 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.
- El PDOT se difundirá a través de los medios de difusión local disponibles y en forma impresa y digital, así como la pagina WEB institucional.
- Utilización de las nuevas tecnologías de comunicación e información.
- Producción de materiales educativos y de información.
- Creación de una red informativa entre el Gobierno parroquial y unidades de comunicación de organizaciones, movimientos civiles y políticos.

4.9. CONTROL DE EJECUCIÓN

- En la práctica del control social ubica como parámetros básicos:
 - a) La participación ciudadana y,
 - b) El acceso a la información.
 - c) La rendición de cuentas, uno de los componentes del Sistema
- La participación ciudadana debe conducir a procesos de “empoderamiento” de sectores excluidos con procesos de aprendizaje e información y la interlocución entre actores en conflicto; la participación se convierte en un canal de comunicación con la comunidad retroalimentándola con la información y capacitación recibida.
- El control de la ejecución del PDOT parroquial, corresponde al Ejecutivo Parroquial, al Consejo de Planificación Parroquial y las instancias de participación ciudadana.
- Los Comités de Gestión Social de la parroquia vigilarán el cumplimiento de los programas y proyectos y del PDOT en los espacios de participación y rendición de cuentas que se institucionalizaran por parte del GAD parroquial.

ANEXOS

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PLAN



GOBIERNO PARROQUIAL DE GUALEA
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ZONA NOR-OCCIDENTAL

ACTA DE APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARROQUIAL

Considerando:

Art. 267 de la Constitución de la República en la que faculta a los Gobiernos Parroquiales Rurales ejercer las competencias exclusivas sin perjuicio de las adicionales que determina la ley.

1.- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial parroquial en coordinación con el Gobierno Cantonal y Provincial.

Art. 64 De la COOTAD literal d).- elaborar el plan parroquial rural de desarrollo: el de ordenamiento territorial y las políticas públicas ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial y realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Resolución:

- 1) El Gobierno Parroquial de Gualea en reunión ordinaria convocada en conjunto con los vocales asistentes y miembros del Consejo de Planificación Territorial Parroquial resuelve aprobar, el Plan presentado con la participación del Gobierno de la Provincia de Pichincha, aporte del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la participación activa de la ciudadana en distintas etapas divididas en mesas de trabajo.
- 2) Resuelve remitir el documento final de PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL al gobierno de la Provincia de Pichincha para que se eleve a ordenanza provincial para su completa validez y vigencia.

Dado en la parroquia de Gualea.

Para constancia adjuntamos firmas de los participantes:



GOBIERNO PARROQUIAL DE GUALEA
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ZONA NOR-OCCIDENTAL

Firma el directorio del Gobierno Parroquial de Gualea la aprobación del **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial**.

Sr. Carlos Ramos
PRESIDENTE

Sr. Rodman Grijalba
VICEPRESIDENTE

Lic. Ronnal Palma
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Vicente Mora
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Rosa Guamán
VOCAL PRINCIPAL